



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

**Estado de las
investigaciones sobre**

**Violencia
Familiar y Sexual
en el Perú**



2006 - 2010

Catalogación formulada por el CENDOC MIMP

Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual 2006 - 2010
INVESTIGACIONES / VIOLENCIA FAMILIAR / VIOLENCIA SEXUAL

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Ana Ethel Jara Velásquez

Viceministra de la Mujer

Marcela Patricia María Huaita Alegre

Directora Ejecutiva del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

Ana María Mendieta Trefogli

Directora (e) de la Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios

Olga Bardales Mendoza

Autora

Olga Bardales Mendoza, máster en Educación

Carátula

Christofer Pachas Delgado

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-12471

Primera edición, octubre de 2012

Tiraje: 1.000 ejemplares

Imprenta: Sagitario Editores e Impresores E.I.R.L.

Alameda de los Misioneros 164 - Of. 401 - Callao

Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

Jr. Rivero de Ustariz 251, Jesús María - Teléfono: (511) 613-5151

Página web: www.mimp.gob.pe/pncvfs

Forma de citación sugerida

Bardales, O. (2012). Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual 2006 - 2010. MIMP, Lima.

Equipo de investigación

Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

Olga Bardales Mendoza, máster en Educación

Zoila Ortiz Miguel, licenciada en Estadística

Hernán Vásquez Arellán, licenciado en Sociología

Juana Mendoza Flores, abogada



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
ASPECTOS METODOLÓGICOS	11
CAPÍTULO I	
Descripción de las investigaciones de acuerdo con las variables priorizadas en el ámbito nacional	17
CAPÍTULO II	
Características de las investigaciones según región natural	31
CAPÍTULO III	
Principales resultados y tendencias de acuerdo con la temática estudiada	43
CAPÍTULO IV	
Evaluación de la agenda planteada en el quinquenio anterior	51
CAPÍTULO V	
Agenda de investigación hacia el próximo quinquenio 2011-2015.....	55
CAPÍTULO VI	
Resúmenes de investigaciones del periodo 2006-2010.....	61



PRESENTACIÓN

La presente publicación es la tercera que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) —a través del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) — sistematiza quinquenalmente sobre el estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú. Consideramos esta publicación como un gran esfuerzo por valorar esta práctica científica, que nos permite contar con información muy útil no solo para los investigadores sino también para el diseño y monitoreo de las políticas públicas sobre esta problemática.

La Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios (UGDS) del PNCVFS tiene entre sus funciones, formular y proponer lineamientos para la investigación, así como promover y ejecutar estudios e investigaciones sobre las causas de la violencia familiar y sexual. En este marco, desde el año 2001, se sistematizan las investigaciones nacionales, generándose un estado del arte quinquenal con una evaluación de las investigaciones sobre la agenda anterior; se plantean nuevos retos y se esboza una agenda de investigación en la problemática con las líneas temáticas que se requiere impulsar en los próximos cinco años.

Esta publicación pone al alcance de las personas interesadas en la problemática de la violencia familiar y sexual, información sobre las distintas investigaciones que facilite la consulta de sus resultados para diversos fines; así, este documento se constituye en una herramienta orientadora y de consulta importante para los investigadores, proyectistas y tomadores de decisiones.

Finalmente, la difusión que se realiza —a través de esta publicación— de los resultados de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el ámbito nacional, reconoce y reivindica el esfuerzo de los investigadores, además de impulsar la devolución ética de los resultados a los protagonistas, intentando cerrar la brecha entre las investigaciones y las políticas públicas.



INTRODUCCIÓN

En el Perú, la investigación científica especializada en la problemática de violencia familiar y violencia sexual está cobrando mayor importancia e interés, y los resultados de investigación se usan cada vez más en la implementación de políticas públicas. Sin embargo, la identificación de los estudios y la difusión de los resultados no encuentran un canal o medio efectivo para ser visibilizados. Uno de estos medios pretende ser esta publicación.

Desde el 2003, cuando se realizó la primera edición del Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual, quinquenalmente se actualiza la publicación; así, la segunda edición se elaboró en el 2006 (para el periodo 2001-2005) y este año se sistematizan las investigaciones del periodo 2006 - 2010.

En la búsqueda de investigaciones en el ámbito nacional sobre esta problemática, hemos encontrado heterogeneidad tanto en el rigor metodológico como en el tratamiento ético. Se han identificado estudios generados por diversos actores, como tesis, instituciones e investigadores independientes; en ese sentido, la actual sistematización ha procurado ser lo más inclusiva posible.

Una variable nueva de análisis, en esta edición, son los aspectos éticos considerados en las investigaciones, variable que nos estaría indicando si hay una conciencia por parte de los investigadores en relación con el tratamiento ético que deben tener las investigaciones sobre la problemática en todas sus etapas de ejecución.

El presente documento se divide en seis partes; la primera describe, a escala nacional, cuáles son las características generales de las investigaciones en violencia de género, violencia familiar y sexual en el periodo 2006-2010; en la segunda parte, se describirán las variables planteadas de acuerdo con la región natural; en el tercer capítulo, se esbozarán los principales resultados y tendencias de acuerdo con las temáticas estudiadas; en el siguiente acápite se evaluarán los avances de la agenda planteada en el quinquenio anterior; en el quinto capítulo, se planteará una nueva agenda para el próximo quinquenio (2011-2015); y finalmente, se adjuntan los resúmenes de las investigaciones sistematizadas en el ámbito nacional.

ASPECTOS METODOLÓGICOS



OBJETIVO GENERAL

Identificar, recopilar y sistematizar las investigaciones desarrolladas sobre violencia familiar y sexual en el Perú entre los años 2006 y 2010.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir las características de la metodología empleada en las investigaciones desarrolladas sobre violencia familiar y sexual entre los años 2006 y 2010.
2. Evaluar los avances de la agenda de investigación y los retos planteados en el quinquenio anterior (2001 – 2005).
3. Esbozar las tendencias de las investigaciones sistematizadas, de acuerdo con las temáticas estudiadas.
4. Plantear una nueva agenda de investigación y retos para los próximos cinco años.
5. Difundir los principales resultados de las investigaciones desarrolladas sobre violencia familiar y sexual entre los años 2006 y 2010.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Este documento tiene como marco de referencia las investigaciones desarrolladas sobre violencia familiar y sexual en el país entre los años 2006 y 2010.

La sistematización se enfocó en identificar y recopilar las investigaciones mediante bases de datos virtuales, centros de documentación y el contacto directo con los investigadores.

Para efectos de este trabajo se entiende por estudio o investigación a toda acción tendiente a generar información y conocimientos mediante el empleo de procedimientos del método científico.

Las investigaciones consideradas en el presente trabajo se dieron a conocer públicamente o fueron presentadas durante el periodo comprendido entre los años 2006 y 2010; es decir, puede que algunas investigaciones se hayan ejecutado antes del 2006, pero se dieron a conocer en el periodo comprendido en la sistematización.

Hasta junio de 2011, se identificaron un total de 101 investigaciones realizadas sobre violencia familiar y sexual en el territorio nacional. Cabe mencionar que ninguna de estas investigaciones fue sometida a crítica en relación con el método utilizado para la obtención de los resultados. La sistematización únicamente describe y enumera dichos resultados.

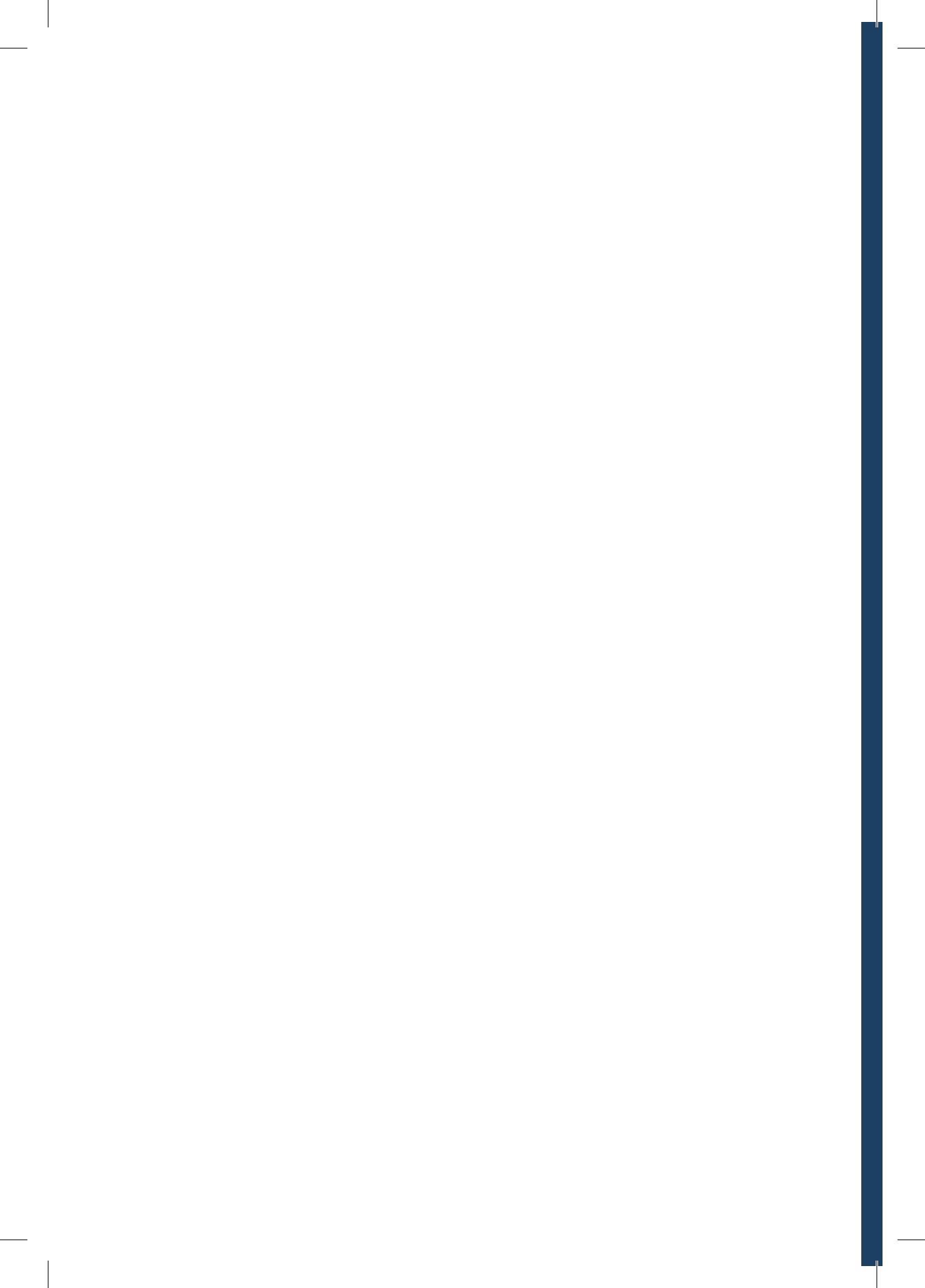
Las principales variables priorizadas para sistematizar las investigaciones identificadas fueron las siguientes:

- a. Región natural
- b. Departamento de ejecución
- c. Área geográfica
- d. Sexo de la persona que investiga
- e. Año de publicación o presentación
- f. Condición de publicación
- g. Actor que ejecuta o promueve la investigación
- h. Temática estudiada
- i. Metodología empleada
- j. Tipo de investigación
- k. Etapa de vida del grupo poblacional estudiado
- l. Sexo de la persona estudiada
- m. Tipo de unidad estudiada
- n. Consideraciones éticas

LIMITACIONES

A continuación se señalan algunas limitaciones de este trabajo de sistematización.

1. La sistematización no cubre la totalidad de estudios que se han desarrollado en el país durante este periodo, debido a que el tiempo empleado en la identificación y recopilación de las investigaciones fue limitado.
2. Durante la fase de identificación y recojo de las investigaciones, se encontró dificultad para acceder a las tesis identificadas en las bibliotecas de algunas universidades privadas, debido a que, en ese momento, se encontraban en reorganización.



CAPÍTULO I

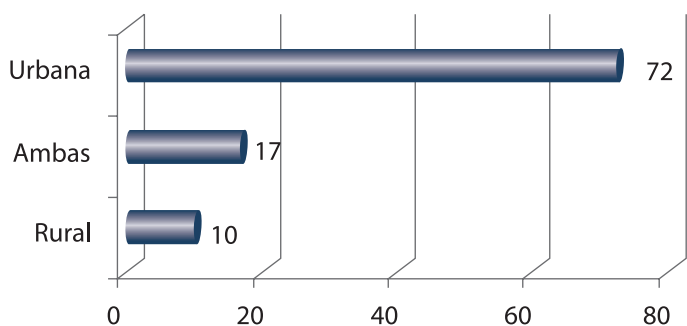


**DESCRIPCIÓN DE LAS
INVESTIGACIONES DE ACUERDO CON
LAS VARIABLES PRIORIZADAS EN EL
ÁMBITO NACIONAL**

Área geográfica de ejecución de la investigación

El conjunto de las investigaciones sistematizadas nos muestra una realidad preocupante y un desafío importante por enfrentar con relación a la ejecución de investigaciones tanto en zonas rurales como urbanas de nuestro país. El reto consiste en poder desarrollar más estudios en las zonas rurales, lo que conllevaría a incorporar con mayor énfasis un enfoque intercultural en nuestros diseños metodológicos, así como incluir como sujetos de análisis a personas pertenecientes a zonas rurales de poca accesibilidad o lejanía y con una cosmovisión diferente a la de la urbe. La figura 1 nos muestra que de cada diez investigaciones, siete se han realizado en zonas urbanas, es decir, en la ciudad; mientras que solo una es exclusiva del área rural y otras dos tomaron en cuenta su realización tanto en zonas urbanas como rurales.

Figura 1. Número de investigaciones, agrupadas por área geográfica



N= 99 investigaciones

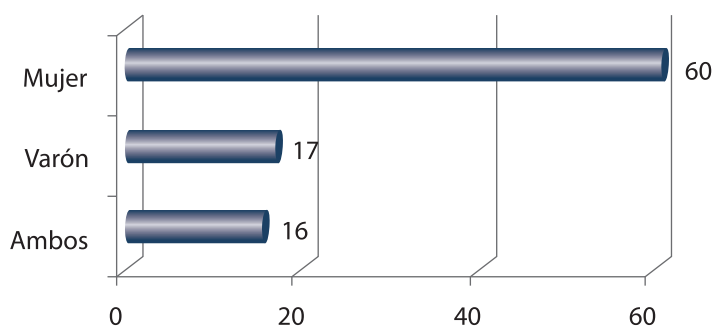
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

2 investigaciones no aplican

Sexo de la persona que investiga

Se ha encontrado que las mujeres predominan como investigadoras de la problemática de la violencia familiar y sexual (60 casos). Quizá se deba a una mayor sensibilidad, interés y empatía por visibilizar esta problemática, que afecta más a las mujeres. Los varones investigadores solo fueron 17, en tanto que la participación de investigadores en equipos de ambos sexos se dio en 16 casos (véase la figura 2).

Figura 2. Número de investigaciones, agrupadas por sexo de la persona que investiga



N= 93 investigaciones

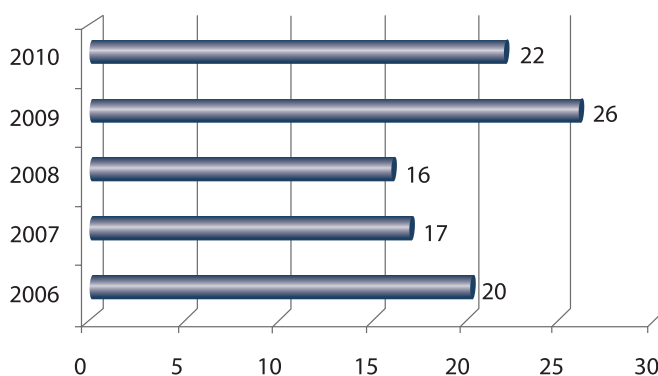
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

8 investigaciones no aplican (no consignan autores)

Año de publicación o presentación de la investigación

Se puede apreciar que el comportamiento de la producción de investigaciones en el tiempo, entre los años 2006 y 2010, es casi constante, es decir, oscila entre 16 y 26 estudios. El año de mayor producción de estudios fue el 2009, con 26 investigaciones; le sigue en importancia el 2010, con 22; mientras que el año de menor producción de estudios fue el 2008, con 16. Esta tendencia demuestra un interés permanente por investigar la problemática de la violencia familiar y sexual en el Perú.

Figura 3. Número de investigaciones, agrupadas por año de publicación o presentación



N= 101 investigaciones

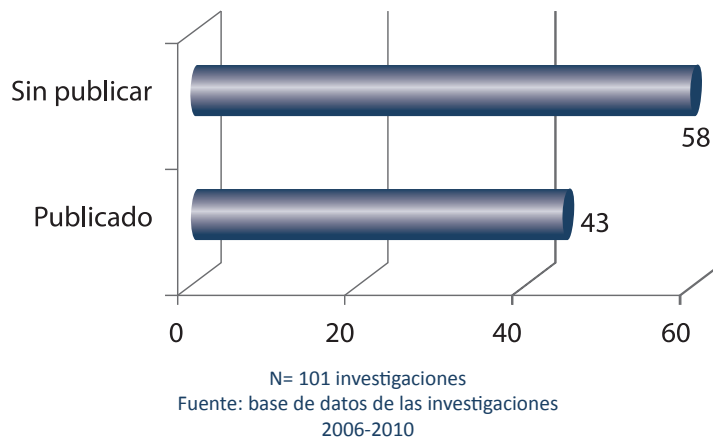
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Condición de publicación de la investigación

Consideramos que las investigaciones no cumplen con su cometido ético de devolución justa de la información a la sociedad si no se publican sus resultados; asimismo, su difusión es necesaria para promover el uso de la información entre los diversos actores interesados.

Como publicación comprendemos todo «escrito impreso, como un libro, una revista, un periódico, etc., que ha sido publicado» (definición tomada de la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española).

Figura 4. Número de investigaciones, agrupadas por condición de publicación

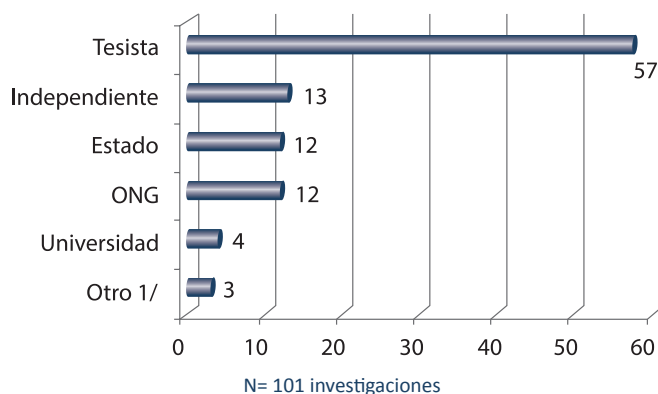


En ese sentido, notamos que la mayoría de los estudios realizados en este periodo no fueron publicados. En este grupo encontramos a los informes de investigación y las tesis universitarias. Estas últimas, por su naturaleza académica, no son pensadas para la difusión masiva, sino que su realización pretende la obtención de un grado académico o título universitario, por lo que se encuentran alojadas únicamente en la biblioteca de alguna universidad. Las investigaciones publicadas representan menos de la mitad del total de investigaciones recopiladas (43), situación que nos hace reflexionar sobre el exiguo presupuesto destinado para la difusión de los resultados, así como, probablemente, sobre la escasa práctica de publicar de los investigadores y la insuficiente oferta de revistas científicas especializadas que puedan publicar estos estudios.

Actor que ejecuta o promueve la investigación

Se ha encontrado una variedad de actores que ejecutan o promueven las investigaciones en el país; así, quienes investigan la problemática de la violencia familiar y sexual son, principalmente, tesistas, investigadores independientes o investigadores institucionales; estos últimos vinculados con las ONG, el Estado, las universidades, los organismos de cooperación internacional y consorcios de investigación. El grupo más numeroso está conformado por los tesistas, lo que indicaría el interés de los jóvenes investigadores por explorar esta problemática; en menor número figuran los independientes, las ONG y el Estado.

Figura 5. Número de investigaciones, agrupadas por actor ejecutor de la investigación



Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

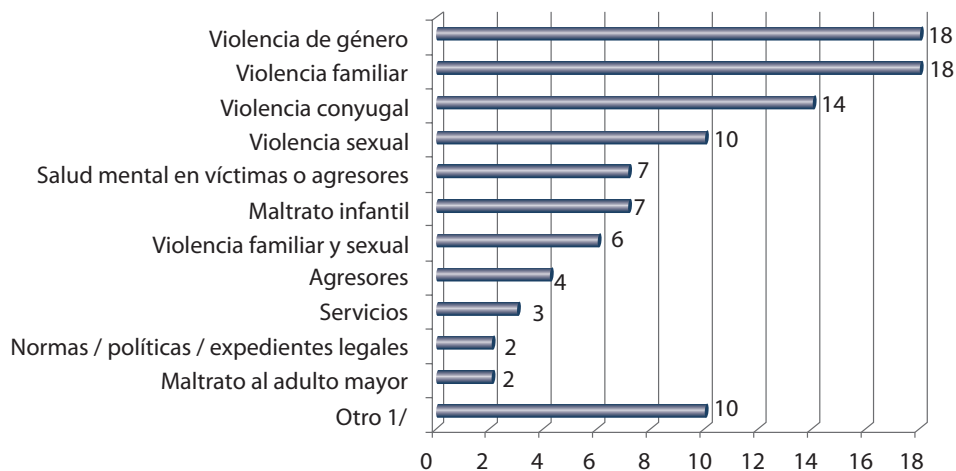
1/ incluye organismos internacionales y consorcios de investigación

Temática estudiada en la investigación

Se puede apreciar una amplia gama de temas estudiados por los investigadores, hecho importante puesto que ahora emergen nuevos temas que anteriormente no fueron estudiados, lo que genera consecuencias positivas, como las relacionadas con la inclusión de grupos poblacionales poco explorados y el empleo de metodologías más acordes con la problemática. Los temas más estudiados son la violencia de género y la violencia familiar; le siguen en importancia la violencia conyugal y la violencia sexual. Entre los temas emergentes que están empezando a considerarse en las investigaciones encontramos el maltrato infantil, la salud mental comunitaria y los aspectos psicológicos, tanto en las víctimas como en los agresores. De otro lado, existen

también temas de escasa exploración, como el abuso sexual en niños y niñas, feminicidio, masculinidad, explotación sexual comercial y costos de la violencia.

Figura 6. Número de investigaciones, agrupadas por temática estudiada



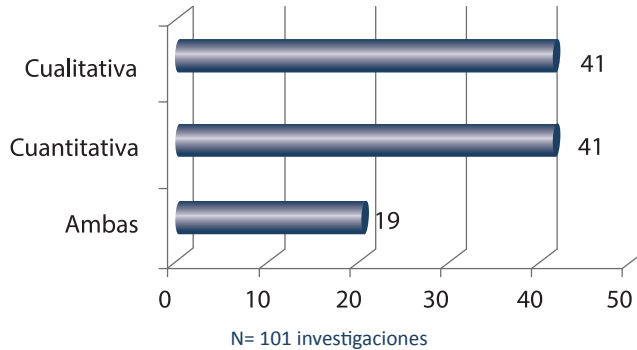
N= 101 investigaciones

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

1/ incluye abuso sexual, feminicidio, masculinidad, costos de la violencia, entre otros.

Metodología empleada en la investigación

Los investigadores definen qué método es el apropiado en función del objeto de estudio, la temática y los objetivos planteados en la investigación. En ese sentido, disponen de la metodología cuantitativa si pretenden cuantificar la realidad o generalizar hallazgos en la población estudiada; por el contrario, emplean la metodología cualitativa si pretenden profundizar y comprender las subjetividades del actor social. En relación con los 101 estudios sistematizados, observamos que, de cada 10 estudios realizados, 4 utilizaron la metodología cuantitativa; 4, la cualitativa, y 2, ambas metodologías.

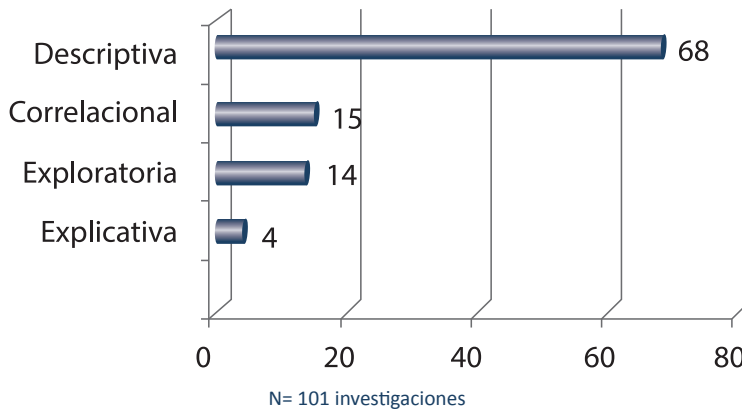
Figura 7. Número de investigaciones, agrupadas por metodología empleada

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Tipo de investigación

De acuerdo con los objetivos planteados, los investigadores definen el tipo de investigación. Si su estudio solo pretende la descripción o la exploración, optarán respectivamente por el tipo descriptivo o exploratorio; si requieren relacionar dos o más variables, apelarán al tipo correlacional; finalmente, si pretenden explicar una situación a través de sus factores determinantes, emprenderán un estudio de tipo explicativo.

Según lo hallado en la sistematización, la mayoría de los estudios identificados se caracterizan por ser descriptivos; en menor número, encontramos estudios de corte exploratorio y correlacional, ambos casi con similar frecuencia. Solo cuatro estudios fueron de corte explicativo.

Figura 8. Número de investigaciones, agrupadas por tipo de investigación

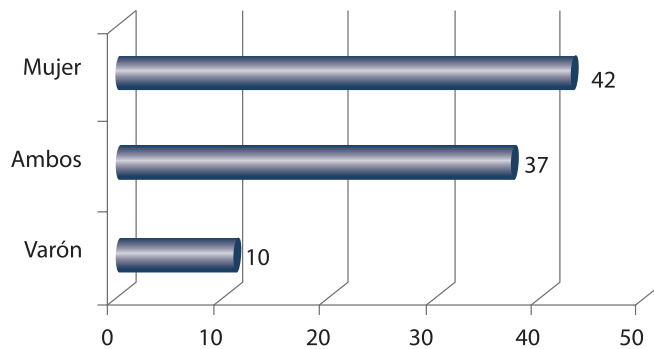
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Sexo de la persona estudiada

Poco menos de la mitad de los estudios que forman parte de esta publicación incorporaron como sujetos de estudio a las mujeres; les siguen en frecuencia los estudios que consideraron tanto a varones como a mujeres; finalmente, encontramos los estudios centrados solo en los varones.

Conviene precisar que un grupo de estudios no aplican para esta variable, puesto que emplearon fuentes secundarias (documentos, experiencias de intervención, entre otros).

Figura 9. Número de investigaciones, agrupadas por sexo de la persona estudiada



N= 89 investigaciones

12 investigaciones no aplican

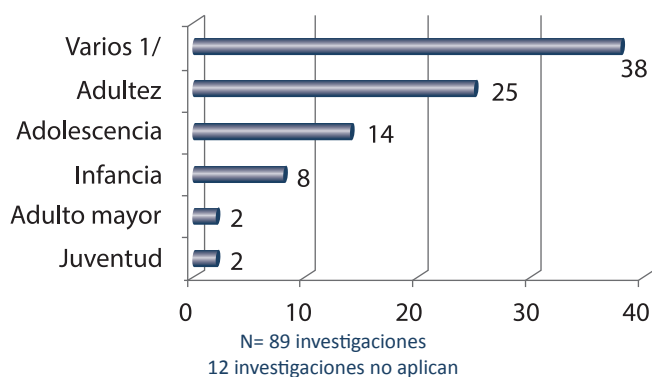
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Etapa de vida del grupo poblacional estudiado en la investigación

En general, notamos que los estudios exploraron la problemática de la violencia familiar y sexual en las diversas etapas de vida, desde la persona infante hasta la adulta mayor. Sin embargo, se considera predominantemente como sujetos a los pertenecientes a más de una etapa de vida; sobresale luego la etapa adulta y la adolescente. En tanto que las etapas que menos interés merecieron fueron la infancia, la juventud y la adulta mayor.

De otro lado, cabe indicar que se han encontrado doce estudios que no aplican a esta variable, porque tienen como finalidad explorar documentos, normas, entre otros.

Figura 10. Número de investigaciones, agrupadas por etapa de vida del grupo poblacional estudiado



Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010
1/ estudia a más de un grupo poblacional

Unidad de análisis estudiada

Observamos que la unidad de análisis más estudiada fueron los casos de violencia familiar o de violencia sexual atendidos en diversos servicios especializados; en menor número, siguen los estudios que analizaron noticias periodísticas o expedientes legales, así como a usuarios de salud, estadísticas, escolares, entre otros. Cabe resaltar que las unidades de análisis menos estudiadas fueron los padres de familia, los integrantes de organizaciones sociales, los líderes y los agresores.

Figura 11. Número de investigaciones, agrupadas por unidad de análisis estudiada



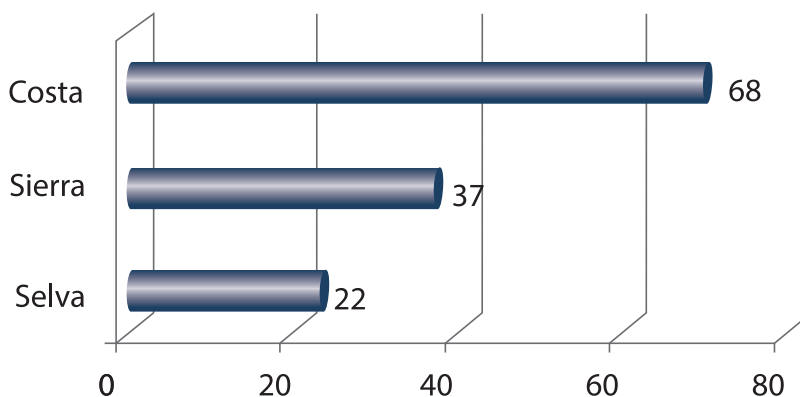
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010
1/ incluye: padres de familia, integrantes de organizaciones o grupos, estibadores, programa de prevención, etc.

Región natural de ejecución de la investigación

La mayor cantidad de investigaciones identificadas fueron realizadas en la costa peruana; en menor número, le sigue la región sierra. La selva es la región que presenta el menor número de investigaciones realizadas sobre la problemática materia de la sistematización.

Adicionalmente, se encontraron cinco estudios cuyo ámbito de aplicación comprende las tres regiones naturales, sin llegar a ser propiamente estudios nacionales.

Figura 13. Número de investigaciones, agrupadas por región natural



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)

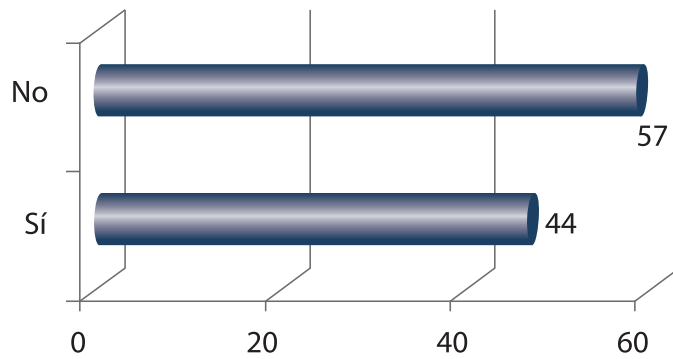
2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Consideraciones éticas explícitas en la investigación

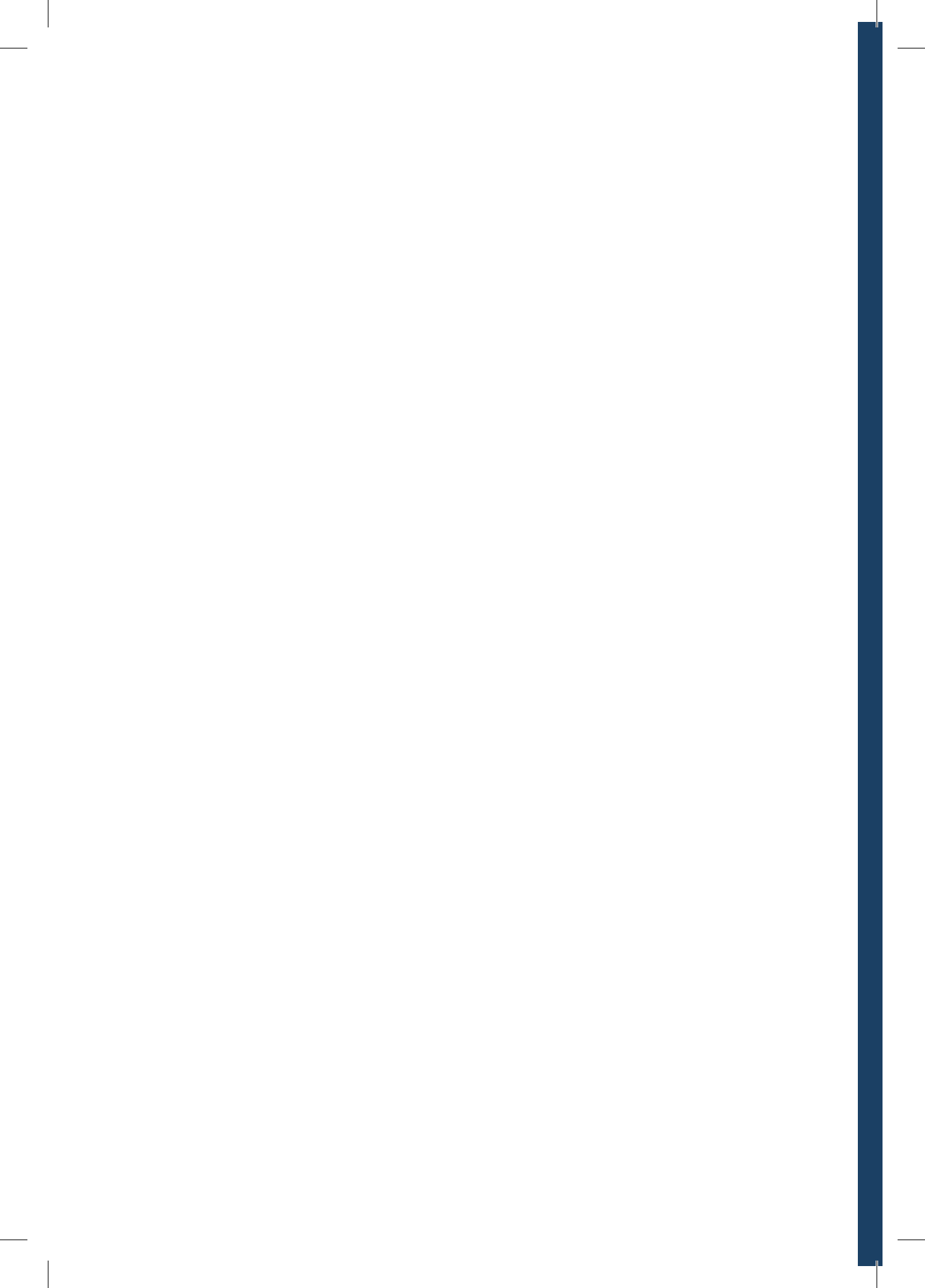
Es importante hacer notar que en 44 investigaciones estuvo incorporado, explícitamente, al menos algún tratamiento ético antes, durante o después del desarrollo de la investigación. Por ejemplo, la mayoría de estas investigaciones han considerado el consentimiento informado escrito o verbal, la privacidad y la confidencialidad de la información dada por el informante. Sin embargo, nos preocupa que la mayoría de los estudios no hayan explicitado ningún tratamiento ético, lo que demuestra la poca importancia que todavía tiene el componente ético en la investigación social o el desconocimiento de los investigadores sobre este aspecto.

Figura 14. Número de investigaciones, agrupadas por consideraciones éticas explícitas



N= 101 investigaciones

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010



CAPÍTULO II



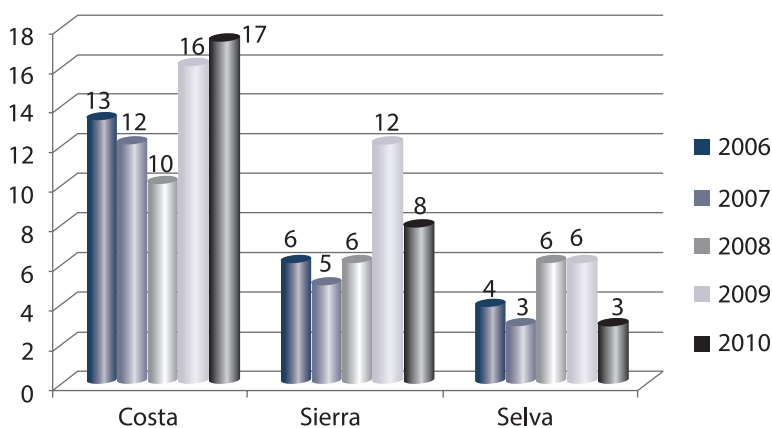
CARACTERÍSTICAS DE LAS INVESTIGACIONES SEGÚN REGIÓN NATURAL

En este capítulo presentamos la descripción bivariable de las principales características de las investigaciones sistematizadas, según la región natural de ejecución de la investigación, con el fin de tener una mirada estratégica territorial para la promoción y desarrollo de las futuras investigaciones sobre la problemática abordada.

Año de publicación o presentación, según región natural de ejecución de la investigación

En la costa —región que reúne la mayor cantidad de estudios realizados en el país— podemos observar que, en los dos últimos años del periodo sistematizado, se produce un importante incremento en el número de investigaciones realizadas, en relación con años anteriores, con un pico máximo de diecisiete estudios en el año 2010. En el caso de la sierra, únicamente notamos que existe un significativo incremento en la producción de estudios en el año 2009. La región con menor cantidad de investigaciones es la selva; encontramos que el mayor número de estudios sistematizados de esta región se dieron a conocer en los años 2008 y 2009, ambos con seis estudios, respectivamente.

Figura 15. Año de publicación o presentación, según región natural de ejecución de la investigación



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)

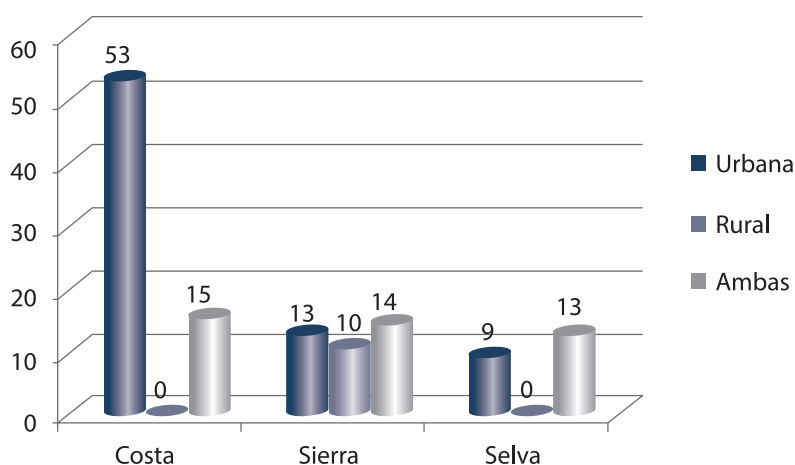
2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Área geográfica según región natural de ejecución de la investigación

Se puede apreciar que en la costa peruana las investigaciones se realizaron predominantemente en el área urbana (53 estudios); en menor número, fueron realizadas en ambas áreas y ninguna exclusivamente en el área rural. En la región sierra, el comportamiento es mucho más uniforme: se puede encontrar estudios realizados en el área urbana, en el área rural o en ambas. En relación con la selva, no se han encontrado estudios realizados exclusivamente en el área rural, pero sí en el área urbana y, sobre todo, en ambas áreas.

Figura 16. Área geográfica según región natural de ejecución de la investigación



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)
2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

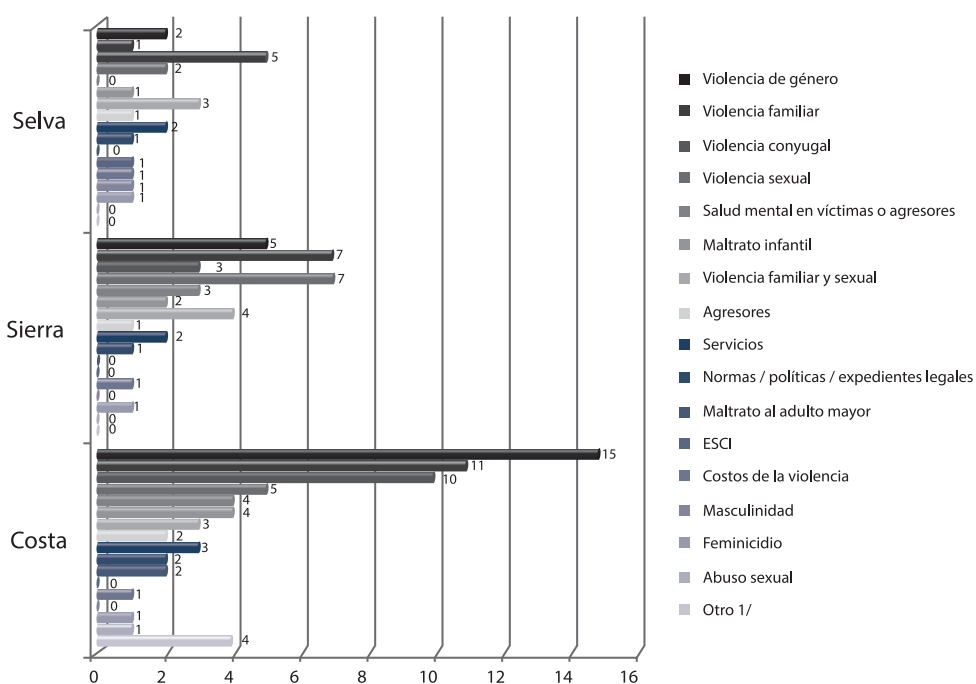
Temática estudiada según región natural de ejecución de la investigación

Observamos que la violencia de género, juntamente con la violencia familiar y la violencia conyugal fueron los temas más estudiados en la costa. Aquí también notamos que —entre los temas de violencia relacionados con la infancia— los estudios de maltrato infantil fueron más frecuentes que los de abuso sexual. Mientras en la sierra los temas más explorados fueron la violencia familiar y la violencia sexual,

seguidos luego por la violencia de género. En el caso de la selva, la violencia conyugal fue el tema más estudiado; en segundo lugar, la violencia familiar y sexual. Únicamente en esta región se ha identificado un estudio sobre explotación sexual comercial infantil, y otro, sobre masculinidad.

Entre los temas emergentes que han merecido la atención de los investigadores, encontramos uno relacionado con las características de la salud mental de las víctimas y agresores, identificados tanto en la costa como en la sierra; y otro concerniente al feminicidio —temática que recientemente ha cobrado importante interés público— en las tres regiones naturales.

Figura 17. Temática estudiada según región natural de ejecución de la investigación



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)

2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

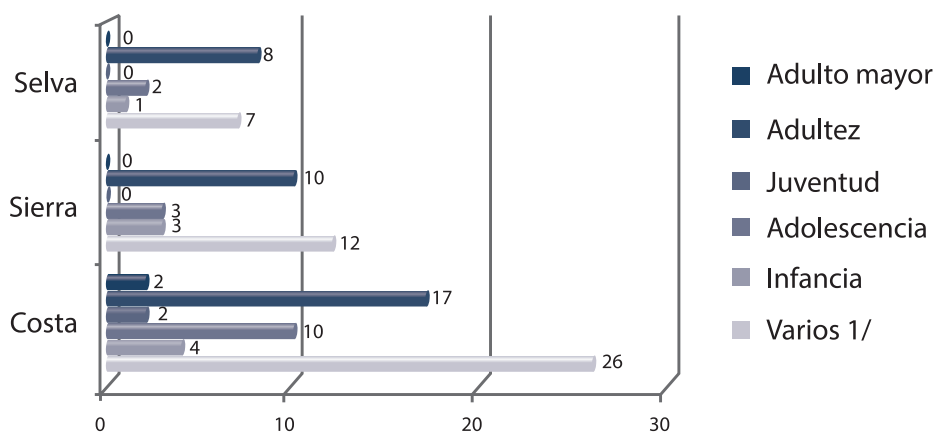
1/Otro: incluye abuso sexual, feminicidio, masculinidad, costos de la violencia, etc.

Etapa de vida del grupo poblacional estudiado según región natural de ejecución de la investigación

Las investigaciones realizadas tanto en la costa como en la sierra se han interesado en estudiar prioritariamente más de una etapa de vida; le sigue en interés la etapa adulta y, en menor número, la adolescencia. En la selva observamos que, ligeramente, se estudió más la etapa adolescente.

Es importante recalcar que si bien la infancia, como etapa, motivó escasa exploración en las investigaciones, la encontramos presente en las tres regiones. En contraste, si tomamos la etapa de la juventud y de la adultez mayor, solo se las pudo identificar en los estudios de la costa.

Figura 18. Etapa de vida del grupo poblacional estudiado, según región natural de ejecución de la investigación



N= 88 investigaciones (respuesta múltiple)

13 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

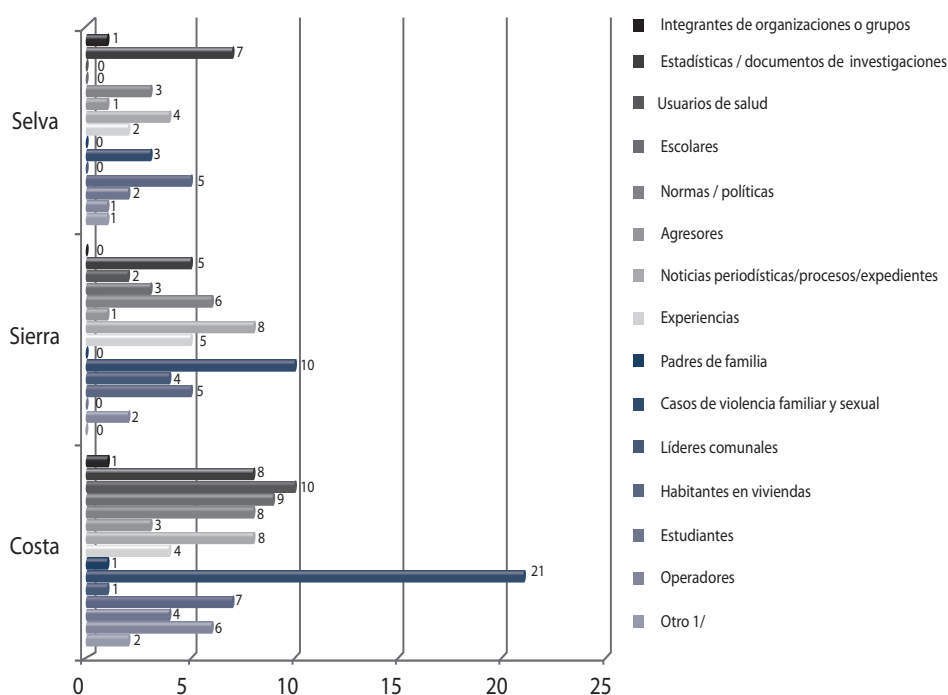
1/ Varios: incluye más de un grupo poblacional

Unidad de análisis según región natural de ejecución de la investigación

Podemos resaltar que, en la costa, los casos de violencia familiar y sexual han sido estudiados con mayor frecuencia; les siguen, en menor cantidad, los usuarios de servicios de salud —en estudios de salud

reproductiva— y los escolares. En el caso de la sierra encontramos, casi con similar frecuencia, los casos de violencia familiar o sexual y las noticias periodísticas, procesos o expedientes legales. En tanto que en la selva fueron más estudiados las estadísticas y documentos de investigación, así como los habitantes en viviendas.

Figura 19. Unidad de análisis según región natural de ejecución de la investigación



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)

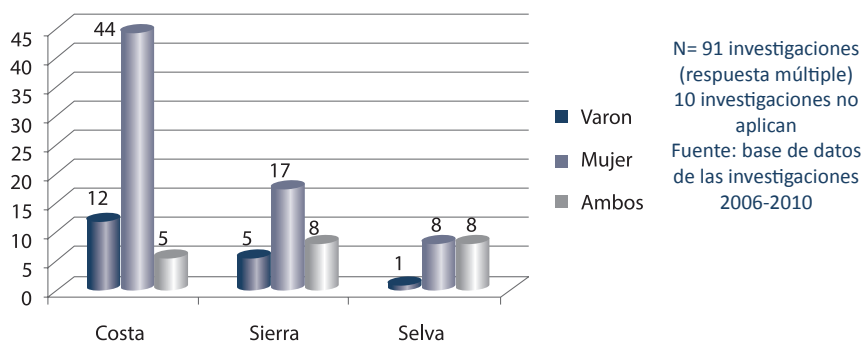
2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Sexo de la persona que investiga, según región natural de ejecución de la investigación

De acuerdo con la figura 20, tanto en la costa como en la sierra, la mayoría de las personas que investigan la problemática de la violencia familiar, sexual y de género son mujeres. En el caso de la selva, encontramos que investigan por igual las mujeres y los equipos de ambos sexos.

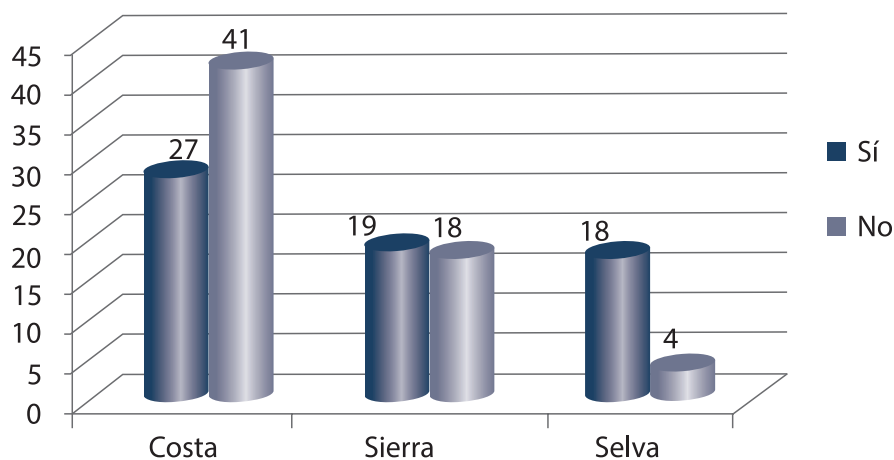
Figura 20. Sexo de la persona que investiga, según región natural de ejecución de la investigación



Condición de publicación según región natural de ejecución de la investigación

En la costa encontramos la mayor cantidad de investigaciones realizadas que no fueron publicadas. Asimismo, hallamos una mejor proporción de investigaciones publicadas en la sierra y en la selva; sobre todo esta última región destaca por la publicación de la mayoría (18 de 22) de los estudios realizados (véase la figura 21).

Figura 21. Condición de publicación según región natural de ejecución de la investigación



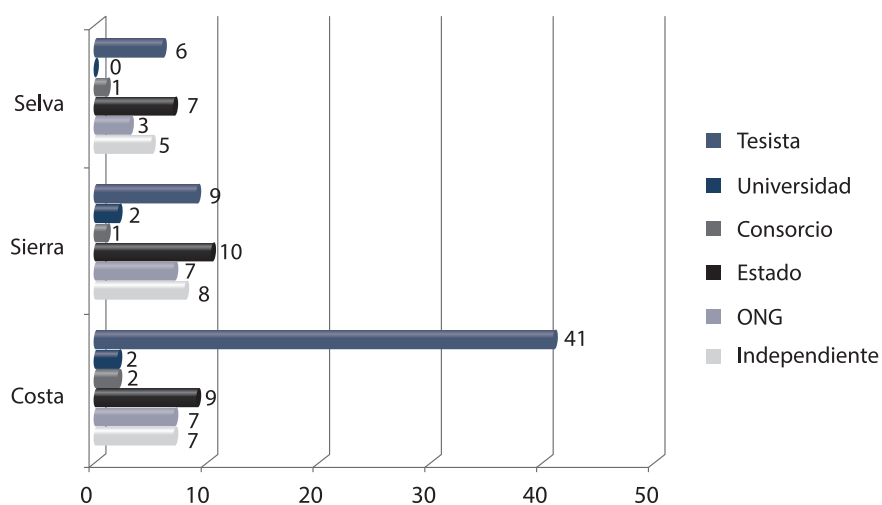
N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)
2 investigaciones no aplican
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Actor que ejecuta o promueve las investigaciones, según región natural

Según se puede apreciar en la figura 22, en la costa peruana el actor que generó más investigaciones fue el tesista universitario (mujer o varón). En la sierra y la selva se observa que dicho actor fue superado ligeramente por el Estado.

De otro lado, en las tres regiones por igual, el consorcio institucional y la universidad fueron los actores que menos investigaciones han generado durante el periodo sistematizado.

Figura 22. Actor que ejecuta o promueve, según región natural de ejecución de la investigación



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)

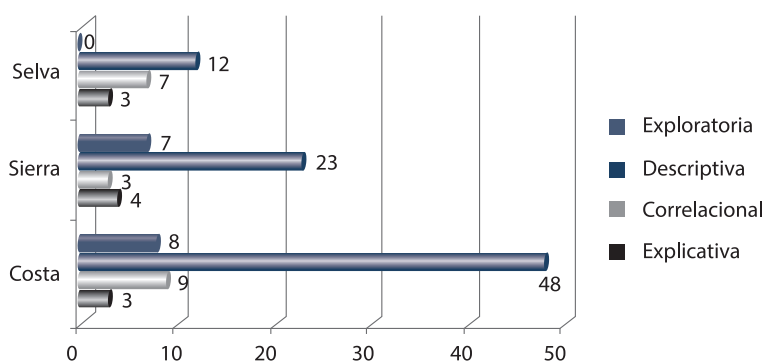
2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Tipo de investigación según región natural de ejecución de la investigación

En todas las regiones del país, la investigación de tipo descriptivo fue la más utilizada en los diseños metodológicos de los estudios realizados. De otro lado, los estudios de corte explicativo fueron planteados con menor frecuencia en las regiones (véase la figura 23).

Figura 23. Tipo de investigación según región natural de ejecución de la investigación



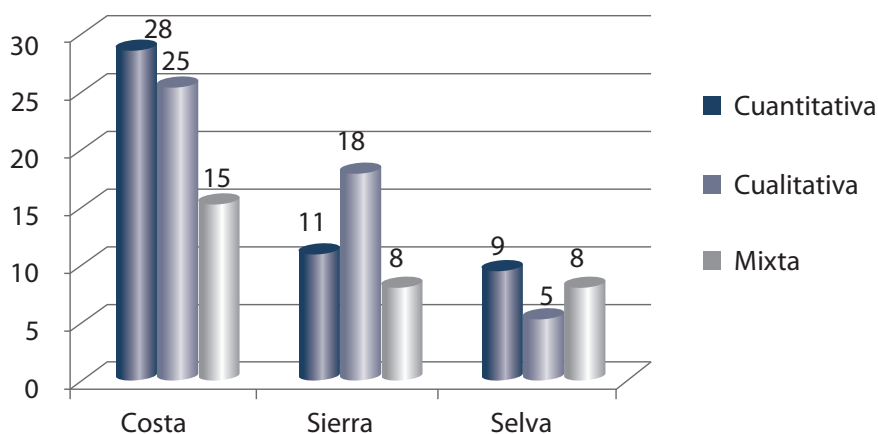
N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)
2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Metodología empleada según región natural de ejecución de la investigación

En la costa al igual que en la selva, la metodología cuantitativa fue la más empleada en las investigaciones realizadas; por el contrario, en la sierra se realizaron más investigaciones cualitativas.

Figura 24. Metodología empleada según región natural de ejecución de la investigación



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)
2 investigaciones no aplican

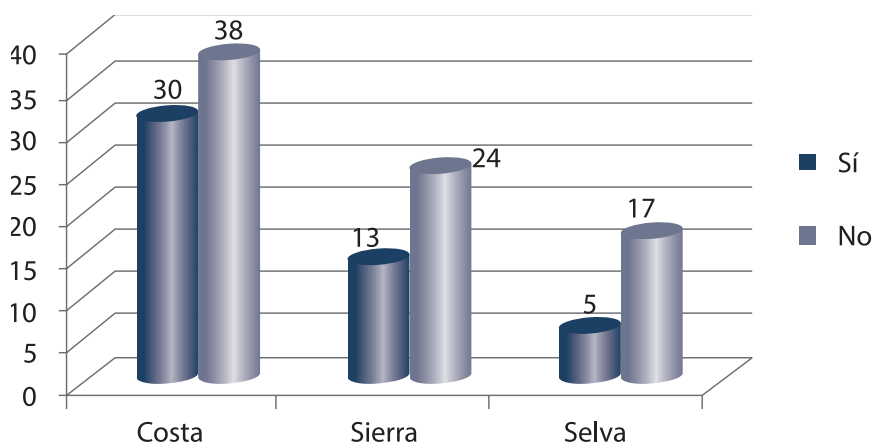
Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Consideraciones éticas explícitas, según región natural de ejecución de la investigación

Como muestra la figura 25, en las tres regiones se puede apreciar que, en la mayoría de los estudios realizados, no se explicitó o especificó ninguna consideración ética; así, por ejemplo, no se mencionó nada sobre la privacidad, el consentimiento informado, la confidencialidad, entre otros.

De otro lado, en la costa encontramos la menor brecha entre las investigaciones que explicitaron y las que no explicitaron dichas consideraciones éticas, debido probablemente a la mayor disponibilidad de información y conocimiento sobre la ética de la investigación.

Figura 25. Consideraciones éticas explícitas, según región natural de ejecución de la investigación



N= 99 investigaciones (respuesta múltiple)

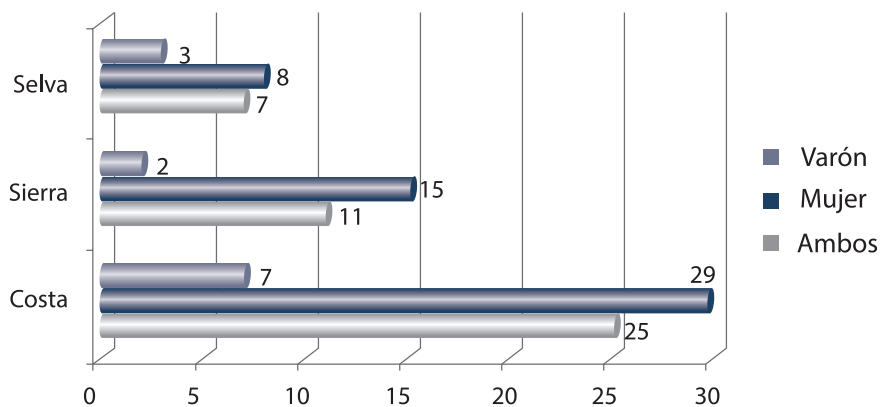
2 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

Sexo de la persona estudiada, según región natural de ejecución de la investigación

En relación con el sexo de la persona estudiada, en las tres regiones del país destaca la mujer como la persona más estudiada; le sigue de cerca el grupo integrado tanto por varones como por mujeres. Por último, se aprecia un escaso abordaje de los varones en las muestras estudiadas de las tres regiones.

Figura 26. Sexo de la persona estudiada, según región natural de ejecución de la investigación



N= 88 investigaciones (respuesta múltiple)

13 investigaciones no aplican

Fuente: base de datos de las investigaciones 2006-2010

CAPÍTULO III



**PRINCIPALES RESULTADOS Y
TENDENCIAS DE ACUERDO CON LA
TEMÁTICA ESTUDIADA**

Este capítulo intenta describir y plantear tendencias en relación con los resultados —tal como han sido presentados por los propios investigadores— de las diversas temáticas de las investigaciones realizadas en el periodo 2006-2010.

Violencia familiar

Sobre percepciones

Los varones justifican el maltrato hacia la mujer, entre otras razones, por la infidelidad de la pareja y por descuidar a los niños y niñas. Adicionalmente, si la esposa se niega a tener relaciones sexuales, creen tener derecho a molestarla, a no darle más dinero, a usar la fuerza y a obligarla a tener relaciones sexuales.

Sobre factores relacionados

Entre los factores de riesgo de la violencia familiar figuran la carencia de recursos económicos para sostener el hogar (factor principal) y la escasa comunicación en la pareja para afrontarla.

El machismo es otro factor de riesgo de violencia hacia la mujer que se manifiesta a través de los celos del varón.

Asimismo, el consumo de alcohol y la infidelidad son otros factores de riesgo en la pareja y la familia. En el caso de parejas de adolescentes, la religión profesada tiene una alta asociación con la violencia psicológica.

Características

Los resultados indican que las víctimas aparentan tener más edad que la declarada; presentan manchas, lunares y otras lesiones en el rostro; muestran un estado de descuido personal; asimismo, tienen una expresión facial de ansiedad, angustia, miedo; manifiestan tendencia al distraimiento, estado de hipervigilancia como expresión de temor, miedo y desconfianza. Poseen una personalidad introvertida; es decir, son personas reservadas, calladas o con tendencia a ser menos sociables; tienen problemas en la alimentación (apetito disminuido) y no logran conciliar el sueño con facilidad.

Se ha encontrado que las personas adolescentes maltratadas presentan niveles de riesgo suicida más elevados que aquellas que no muestran dicha condición de maltrato.

Se halló que las mujeres migrantes de la sierra sur (Ayacucho, Puno y Andahuaylas) tienen nulas o escasas redes de parentesco en Lima; incluso aquellas que cuentan con algún familiar, no reciben un apoyo importante para afrontar sus problemas.

Consecuencias

Se reporta que entre las principales consecuencias de la violencia familiar figuran la desestructuración de la familia, el trauma y la rebeldía de los hijos, así como la deserción escolar.

Se observa el consumo de alcohol entre las adolescentes embarazadas en situación de violencia.

Se evidencia que la mujer que sufre violencia psicológica por parte de su pareja tiene mayor posibilidad de presentar disfunción sexual de origen no orgánico.

En el caso de los varones víctimas, se ha detectado la existencia de una relación significativa entre el ingreso económico del varón víctima de maltrato y la violencia familiar que vivencia.

Violencia infantil

Uno de los estudios sistematizados señala que los niños que reciben castigo, muchas veces viven enmarcados en situaciones de hacinamiento o en familias reconstruidas, reciben la disciplina a manos de varias personas y están expuestos a diferentes experiencias de violencia en el hogar, además de poseer dificultades para involucrarse en relaciones de respeto mutuo y para establecer patrones de relación eficaces, ya que no respetan la autonomía de los demás.

Servicios

Un estudio sistematizado indica como resultado que los operadores policiales confirmaron que las mujeres no denuncian los casos de violencia sexual por vergüenza ante la policía. En otros casos, la víctima entiende que este tipo de agresión no amerita una denuncia.

Para las mujeres, la decisión de interponer una denuncia se da como resultado de un proceso de acumulación de tensiones y conflictos, expresados en muchos episodios de violencia física y psicológica e incluso sexual, experimentados a lo largo de la vida en pareja. Una razón esbozada por las mujeres mayores de 35 años para iniciar el proceso fue la edad de los hijos, sobre todo cuando estos ya se hacían adultos, y podían verse libres de la necesidad del aporte económico de la pareja agresora.

Violencia conyugal

Se ha encontrado relación entre el nivel de conocimiento y las actitudes hacia la violencia conyugal.

Existe relación significativa entre la condición de mujer jefa de familia y la violencia física padecida; entre el ingreso económico familiar y la violencia sexual; entre el número de hijos, número de hijos vivos y la violencia física; entre la participación del varón y la división de tareas en el hogar; entre el horario de trabajo de la mujer y la violencia sexual; y entre el cargo directivo de la mujer en algún grupo organizado y la violencia sexual.

Se ha encontrado asociación entre la violencia conyugal y las variables del patriarcalismo, principalmente aquellas relacionadas con el control de la movilidad y las conductas femeninas, así como las vinculadas con la distribución tradicional de los roles según género.

Se ha comprobado una asociación inversa significativa entre el nivel educativo, la violencia de toda la vida y la frecuencia; es decir, a mayor nivel educativo femenino, menor porcentaje de violencia contra la mujer. De otro lado, el maltrato del padre a la madre y algunas formas de maltrato recibidas en la niñez, como el castigo físico —los golpes, especialmente el maltrato severo, el dejarla fuera de casa y no darle de comer—, son factores asociados con la presencia actual de violencia.

Resultados de regresión logística binomial han develado que cuando se incrementan las distancias educativas al interior de la pareja a favor de la mujer, la probabilidad de que ella sufra de violencia física se incrementa; asimismo, a mayor edad de la mujer al casarse, menor violencia.

Violencia sexual

En relación con las percepciones, la violencia sexual se da en el marco de una clara situación de machismo del varón; en general, es poco tolerado que la mujer haga respetar su decisión de proteger la propia salud sexual y reproductiva, y decidir cuándo tener o no relaciones sexuales con su pareja.

En algunos estudios se ha revelado que existe confusión respecto a la violencia sexual, al considerarla como sinónimo de violación sexual.

De acuerdo con estudios de expedientes legales y en relación con la etapa de investigación preliminar, se ha determinado que la mayoría de los casos se inició por denuncia de parte; asimismo, una minoría de los denunciados contó durante su declaración policial con asesoría legal a través de un abogado de oficio o un abogado particular.

Sobre la actuación del sector salud para la atención de los casos de violencia sexual, se ha revelado que el uso del protocolo contenido en las guías nacionales es aún deficiente en los hospitales, generalmente porque no lo conocen o porque no cuentan con dichas guías. Otro aspecto se refiere a la dotación de antirretrovirales: en la mayoría de hospitales afirmaron no contar con antirretrovirales para la atención de víctimas de violación sexual; los pocos que contaban con estos medicamentos los destinaban solo para la atención de personas con VIH/Sida y para evitar la transmisión vertical madre-niño.

La violación sexual —explorada en el marco del conflicto armado vivido en nuestro país— ha reforzado la identidad de género de la mujer sobreviviente como una persona desposeída de derechos y dependiente de la voluntad del varón. Se aprecian sentimientos diversos: desde la vergüenza de las propias mujeres víctimas hasta conductas de desprecio y exclusión de sus pares, y, sobre todo, de los varones de la comunidad; todo ello obstruye la existencia de una vida de calidad y también el pleno ejercicio de los derechos sexuales de las mujeres víctimas de violencia sexual.

Violencia en la persona adulta mayor

Las formas más frecuentes reportadas en los estudios sobre violencia en las personas adultas mayores son, primero, la violencia por abandono; segundo, la violencia psicológica, y, finalmente, la violencia física.

Salud mental

En los casos de mujeres afectadas por la violencia sexual, la reparación psicológica es un aspecto importante por considerar, que abarca las relaciones sociales al interior de la comunidad y entre las familias, para que se cure el trauma y todos puedan vivir mejor.

Las jóvenes víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado mostraron una mayor dificultad para modular sus emociones, pues suelen expresarlas de un modo impulsivo. Tienden también a manifestar percepciones negativas y pesimistas de sí mismas, sensaciones de vulnerabilidad y de haber sido dañadas, así como percepciones de sus relaciones con los otros como agresivas.

Violencia de género

El feminicidio es una forma de violencia de género: la víctima es una mujer joven con uno o varios hijos. La persona agresora es un varón adulto, pareja de la víctima, que expresa celos, descontrol, ansias de dominación y que tiene antecedentes de ejercer violencia familiar.

De acuerdo con estudios de expedientes legales analizados, el discurso utilizado por los agresores para justificar los hechos de violencia responsabiliza a la víctima. Esta tendencia también pudo ser identificada en el discurso de algunos de los operadores y operadoras de justicia; la mayoría de los hechos investigados fueron calificados como delito de parricidio.

La violencia hacia la mujer muestra consecuencias en las víctimas, como el miedo, el terror y la dificultad para dormir. En el caso de la violencia física, los mayores problemas de salud son los hematomas y las molestias estomacales; en el caso de la violencia sexual, se presenta el temor y el miedo a la intimidad.

En relación con la salud reproductiva y la violencia de género, tenemos evidencias sobre las consecuencias que la violencia tiene sobre el recién nacido; así, la madre que ha sufrido violencia durante el embarazo tiene cuatro veces más probabilidades de alumbrar un recién nacido pequeño para su edad gestacional. Asimismo, se ha determinado que existen cinco veces más probabilidades de parto pretérmino en las mujeres víctimas de violencia sexual.

Al igual que los varones, las mujeres rurales solo tienen acceso a la justicia de paz; la justicia formal existe solo para la población que puede cubrir sus costos y acceder geográficamente. La mayoría de mujeres encuestadas expresaron su preferencia por un juez de paz que sea mujer, dado que consideran que ella entendería mejor sus conflictos y manifiestan así una idealizada solidaridad de género entre mujeres.

Agresores

Los violadores presentan factores socioculturales condicionantes a la comisión del delito y conductas psicopatológicas predisponentes identificables y prevenibles. El parentesco es predominantemente vecinal y familiar con las víctimas.

Existe evidencia que demuestra que un programa de rehabilitación para agresores puede mejorar sus capacidades conceptuales y sus actitudes después de seis meses y, a la fecha de la evaluación, sin mostrar reincidencia.

CAPÍTULO IV



EVALUACIÓN DE LA AGENDA PLANTEADA EN EL QUINQUENIO ANTERIOR

Avances sobre líneas de investigación

De acuerdo con las líneas de investigación planteadas en la anterior sistematización para que se promuevan y desarrollen investigaciones en los años posteriores al 2006, solo se ha cumplido con el 25% de las líneas temáticas de investigación propuestas; así, hubo avances en temas como la violencia familiar y la salud sexual y reproductiva, investigaciones que generalmente han sido ejecutadas por investigadores de las áreas de salud. Asimismo, destaca en este periodo la producción de estudios en varones; por ejemplo, en agresores sexuales, aunque estos últimos han tenido un enfoque psicológico en su abordaje. Finalmente, se ha identificado solo un estudio —basado en fuentes secundarias— sobre el costo económico de la violencia conyugal.

De otro lado, estudios emergentes sobre salud mental comunitaria y violencia sexual han sido enmarcados en el contexto de la reciente violencia política en nuestro país y basados en los informes de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

Avances sobre retos y desafíos

De los retos y desafíos planteados para la investigación en violencia familiar y sexual durante este periodo quinquenal, se evidencian logros, como la ejecución de un mayor número de investigaciones que usan la triangulación como propuesta metodológica, en comparación con otros años. De otro lado, se advierte una mayor producción de investigaciones en zonas rurales con sus respectivas propuestas metodológicas adaptadas a estos ámbitos. Finalmente, varias universidades en el país están incorporando la violencia hacia la mujer o la violencia familiar como una línea de investigación y están promoviendo investigaciones entre sus docentes universitarios.

Requiere reforzar

Sobre las líneas de investigación planteadas para este quinquenio, se debe seguir promoviendo e impulsando líneas que aún no han sido abordadas desde las investigaciones: el maltrato en las personas adultas mayores, la violencia familiar y sexual en comunidades amazónicas, el acoso sexual y el maltrato en niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se

requiere ejecutar estudios de evaluación de impacto a las intervenciones sobre esta problemática; también urgen estudios sobre la influencia de los medios de comunicación y la violencia familiar, investigaciones sobre violencia familiar y sexual en grupos vulnerables, como las personas con discapacidad, los niños de la calle, las personas bajo protección institucional, las personas con VIH, las mujeres embarazadas y el alumnado universitario.

De otro lado, se debe promover el desarrollo de investigaciones en los departamentos donde no se cuenta con información sobre la problemática: Madre de Dios, Pasco, Apurímac, Amazonas e Ica.

Aún se encuentra pendiente el desarrollo de estudios focalizados en los estratos socioeconómicos medioalto o alto. También se requiere estandarizar indicadores y preguntas en las diferentes encuestas para así poder realizar comparaciones entre estudios y metaanálisis de la información sobre la violencia familiar y sexual.

Urge el desarrollo de metodologías especiales para grupos que no han sido considerados en las investigaciones por sus peculiares características; estas metodologías requieren ser probadas y sistematizadas. Asimismo, los diferentes estudios suelen incorporar en sus instrumentos nuevas preguntas para medir los mismos indicadores, situación generada por la ausencia de una base de datos de herramientas compartidas entre investigadores.

De acuerdo con la sistematización, otro aspecto postergado es la ejecución de encuestas de prevalencia nacionales en los diversos grupos etarios.

A pesar de que se ha iniciado el proceso de descentralización, aún no se genera o impulsa el desarrollo de agendas de investigación sobre violencia familiar y sexual a escala regional. Asimismo, es necesario que se incorporen los costos de publicación en los presupuestos de las investigaciones para asegurar así la etapa de devolución de resultados y difusión.

Se requiere impulsar capacitaciones en ética de la investigación, dirigidas a los investigadores, para que incluyan las consideraciones éticas en los proyectos e informes de investigación.

CAPÍTULO V



AGENDA DE INVESTIGACIÓN HACIA EL PRÓXIMO QUINQUENIO 2011 -2015

Líneas de investigación

Teniendo en cuenta los resultados del procesamiento de los estudios recopilados para esta sistematización, esbozamos una serie de líneas de investigación que consideramos requieren fortalecerse, con el propósito de generar evidencia para su mejor comprensión e intervención. Algunas líneas proceden de los temas pendientes del quinquenio anterior y otras proyectan nuevos horizontes para la investigación.

Entre las líneas de investigación que requieren fortalecerse mencionamos:

- Maltrato y abuso sexual en la persona adulta mayor
- Maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes
- Maltrato y abuso sexual en personas con discapacidad
- Situación de violencia en mujeres y varones jóvenes
- Medios de comunicación y violencia familiar, sexual y de género
- Estudios de impacto de intervención en violencia familiar y sexual
- Estudios en población originaria y afroperuana
- Estudios sobre la violencia familiar, sexual y de género en zonas rurales y amazónicas
- Estudios sobre agresores sexuales y masculinidad
- Estudios sobre costos sociales y económicos de la violencia familiar, sexual y de género
- Femicidio e infanticidio
- Estudios sobre trata y explotación sexual comercial infantil

Retos y desafíos

De conformidad con los hallazgos de esta sistematización, planteamos algunos retos y desafíos que consideramos deben ser asumidos por las entidades que ejecutan o promueven la investigación científica en el país, con el fin de generar conocimientos e información cada vez más útil y pertinente para los entes decisores de la implementación de políticas públicas.

Entre los retos y desafíos planteados tenemos los siguientes:

1. Generar estudios a través de encuestas nacionales especializadas que permitan conocer la situación y magnitud de la violencia familiar y sexual en los diversos grupos etarios afectados.
2. Fortalecimiento de capacidades de las personas que investigan la violencia familiar, sexual y de género, en aspectos relativos a los enfoques teóricos, ética de la investigación social y técnicas cualitativas.
3. Adaptar e incorporar el enfoque intercultural y la metodología cualitativa etnográfica en las investigaciones sobre violencia familiar, sexual y de género en zonas rurales del Perú, que permita visibilizar las realidades y visiones específicas de estas zonas.
4. Conformar equipos multidisciplinarios de investigación integrados por mujeres y varones con formación o especialización en investigación social, en enfoques para abordar la violencia y aspectos éticos de la investigación.
5. Destinar recursos e incentivar la publicación de los resultados de la investigación, de modo que la difusión a través de diversos medios y formatos permita alcanzar las evidencias a quienes lo requieran.
6. Dado que la mayor producción de estudios involucra a las personas que sustentan una tesis universitaria, es necesario mantener el interés de estos profesionales en las temáticas abordadas y fomentar otros temas de escasa exploración.
7. Es necesario que las personas que investigan incorporen cada vez más en sus protocolos de investigación, metodologías combinadas que permitan mejorar el análisis y complementar la información recogida de la realidad.
8. Fomentar la realización de estudios sobre violencia familiar, sexual y de género en los departamentos que no generaron investigaciones en el periodo sistematizado. Asimismo, se requiere aumentar la producción de investigaciones en la región sierra y, sobre todo, en la selva peruana.

9. Conformación de un Comité de Ética Institucional para las investigaciones en violencia familiar, sexual y de género en el ámbito nacional, y promover también la conformación de comités regionales.
10. Promover alianzas con las universidades y centros de investigación para establecer prioridades en la investigación de violencia familiar, sexual y de género.
11. Fomentar el desarrollo de investigaciones en alianza o consorcio entre instituciones públicas y privadas, con la finalidad de mejorar el alcance o ámbito del estudio.
12. Generar de manera periódica, a escala nacional y regional, fondos concursables para promover el desarrollo de estudios sobre violencia familiar, sexual y de género.
13. Promover el acceso a redes de investigación con el fin de acortar la brecha entre las evidencias generadas por las investigaciones y la implementación de políticas públicas basadas en dichas evidencias.



CAPÍTULO VI



RESÚMENES DE INVESTIGACIONES PERIODO 2006 - 2010

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CEM	Centro Emergencia Mujer
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENCO	Encuesta Nacional Continua
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
INABIF	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ONG	Organización no gubernamental
PNCVFS	Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual
PNP	Policía Nacional del Perú
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
UGDS	Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos



(1) BARÓMETRO SOCIAL: V ENCUESTA ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO

Autor (a) / institución	Luis Benavente
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	597 personas de 18 a 70 años, residentes de 36 distritos de Lima Metropolitana y Callao
Lugar de ejecución	Lima y Callao
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad de Lima

Resultados

1. El 82% opina que hay discriminación contra la mujer en el Perú.
2. El 89% considera que en el Perú hay machismo.
3. A lo largo de los años, se evidencia que la opinión *la mujer destaca más en el hogar* ha disminuido de 40% al 26%.
4. El 50% de las personas encuestadas piensa que las mujeres en el Perú tienen iguales oportunidades de trabajo que los varones.

(2) APROXIMACIÓN DEL COSTO ECONÓMICO Y DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL PERÚ

Autor (a) / institución	Ramón Díaz, Juan Miranda
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	Base de datos de la ENDES, ENAHO, ENCO y registros de la PNP y PNCVFS
Lugar de ejecución	No aplica
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Instituto de Estudios Peruanos

Resultados

1. La pobreza es un factor que dificulta la realización de denuncias; además, la tasa de desempleo del departamento tiene un efecto siempre positivo sobre el número de denuncias realizadas en las dependencias de la PNP, pero solo es significativo en el caso de la violencia física.
2. Una mujer casada tiene menores probabilidades de sufrir algún tipo de agresión, de acuerdo con la muestra recogida en la ENCO.
3. Las mujeres ocupadas muestran mayores probabilidades de ser agredidas, más aun cuando el varón está desocupado, al igual que cuando la mujer gana más dinero que su pareja.
4. Respecto al costo social, el principal resultado encontrado es que existe una diferencia atribuible a la violencia en los ingresos laborales de las mujeres. Esta diferencia fluctúa entre 1.150 a 1.500 nuevos soles por año.
5. Se encontró efectos diferentes en los hogares pobres y no pobres: el impacto fue mayor en los hogares no pobres.

(3) ACCESO A LA JUSTICIA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA: ESTUDIO DE LA COMISARÍA DE MUJERES DE VILLA EL SALVADOR

Autor (a) / institución	Liz Meléndez López Claudia Rosas Simas
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	325 entrevistas: 36 mujeres que acudían a la comisaría de mujeres (CM), 71 usuarias del servicio de atención de la CM, 16 mujeres varias de la CM, 10 policías (varones y mujeres), 15 usuarias del CEM, 11 entrevistas a otros actores, 25 autoridades y decisores políticos, entre otros.
Lugar de ejecución	Villa El Salvador
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Movimiento Manuela Ramos
<p>Resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 51,7% de las entrevistadas reconoció el derecho a la igualdad como el más importante; además, el 43,7% afirma que la no violencia es un derecho legítimo. 2. Al preguntar sobre qué debe hacer una mujer que ha sufrido maltrato, el 77,5% afirma que presentar una denuncia; el 21,5% considera la separación conyugal. 3. Cualitativamente se evidencian las dificultades existentes en las mujeres para ver el problema de la violencia como un tema social; a los mitos sobre el inicio de la violencia se aúna la permanencia de valores tradicionales sobre la mujer, como «la cuidadora de la familia», «la protectora», «la justificadora» y «la paciente y tolerante». 	

(4) VIOLENCIA DOMÉSTICA EN MUJERES ADOLESCENTES EN LIMA, PERÚ. UN ESTUDIO DE CASOS EN LA COMUNIDAD AUTOGESTIONARIA DE HUAYCÁN

Autor (a) / institución	Javier Jerjes Loayza
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Nueve adolescentes alumnas de un colegio del cono este de Lima
Lugar de ejecución	Huaycán
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	www.icev.cat

Resultados

1. La violación sexual tiene repercusiones en la vida amorosa y sexual de las víctimas.
2. La ausencia de uno de los progenitores se puede interpretar como una manifestación de la violencia doméstica, debido a que llega al odio y al rencor.
3. La violencia doméstica tiene como figura principal al padre, quien manifiesta su rigor patriarcal ante la madre de los hijos y ante los hijos mismos.
4. La reproducción de estereotipos —tanto masculinos como femeninos— que minimizan el papel de las mujeres tiende a estructurarse en la sociabilidad de las adolescentes, quienes a pesar de sentirse menospreciadas, se identificarán como mujeres.

(5) VIOLENCIA FAMILIAR: PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LAS AGRESIONES INTRAFAMILIARES

Autor (a) / institución	Miguel Ángel Ramos Ríos
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	329 expedientes de la Fiscalía de Familia de Huancayo
Lugar de ejecución	Huancayo
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca Nacional del Perú, Academia Nacional de la Magistratura

Resultados

De la revisión de los expedientes de la Fiscalía de Familia de Huancayo, se evidencia lo siguiente:

1. Las medidas disciplinarias impuestas a los jueces por falta de motivación en sus resoluciones quedaron sin efecto.
2. Las medidas disciplinarias impuestas a los jueces por no insertar copias en el cuaderno cautelar quedaron sin efecto.
3. En los procesos de violencia familiar, los efectos derivados de la sentencia son objeto de una regulación especial, estableciéndose como facultades del juzgador el determinar las medidas de protección a favor de la víctima, el tratamiento que debe recibir la víctima, su familia y el agresor; la reparación del daño, el establecimiento de una pensión de alimentos y las facultades del juez de agregar mandatos que aseguren la eficacia de sus pretensiones, considerando la naturaleza tuitiva de este tipo de procesos a tenor del acápite c del artículo 9 de la ley 26260, lo que evidencia su diferencia con otro tipo de procesos, como el de carácter penal.
4. La dilación innecesaria constituye inconducta funcional, sancionada con apercibimiento.
5. La sobrecarga no es justificación del incumplimiento de normas procesales.

(6) SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS VARONES, 2008

Autor (a) / institución	Fondo de Población de las Naciones Unidas
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	4.905 varones entrevistados, de procedencia urbana (2.866) y rural (2.039)
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Centro de Documentación del UNFPA y del INEI

Resultados

1. La mayor fuente de conflicto de los varones con su pareja es la fidelidad, que limita la vida social de los varones.
2. En relación con la violencia física, el 14,3% de los varones refiere haberla sufrido por parte de su esposa o compañera; el 11% menciona haber sido humillado por ella frente a otras personas.
3. El 34,5% reconoció que en algún momento de su vida conyugal golpeó, abofeteó o realizó otra forma de agresión física contra su pareja; de este mismo grupo, el 99% negó haberlo hecho varias veces o recientemente.
4. El 40% de los varones justifica el maltrato por infidelidad, y el 13%, si la esposa o compañera descuida a los niños. Si la esposa se niega a tener relaciones sexuales, el varón cree tener derecho a molestarla (22%), a no darle más dinero (5%) o a usar la fuerza y obligarla a tener relaciones sexuales (3%).

(7) COTIDIANEIDAD DE VIDA DE ESCOLARES QUE SUFRIERON MALTRATO INTRAFAMILIAR, INTERNADOS EN EL HOGAR DE MENORES SAN VICENTE DE PAÚL. CHICLAYO, 2006

Autor (a) / institución	Ana Isabel Rojas Guerra
Año de ejecución/ publicación	2006
Alcance	Cinco niños de ocho a doce años de edad albergados en el Hogar San Vicente de Paúl
Lugar de ejecución	Lambayeque, Chiclayo
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Resultados

1. Prevalen las familias desunidas, la ausencia o el abandono de uno de los padres o de ambos; situación que condicionó el maltrato, ya sea por terceros o por los padres mismos.
2. Entre las consecuencias somáticas que se evidencian al producirse el abandono físico figuran el retraso pondoestatural, cronificación de problemas por falta de tratamiento físico, vitaminopatías, eritemas de pañal, aplanamiento del occipucio, aparición de enfermedades prevalentes mediante vacunación, producción de quemaduras y otras lesiones por accidentes familiares vinculados con la falta de supervisión.
3. El maltrato infantil —específicamente el relacionado con las agresiones psicológicas que están dirigidas a dañar la integridad emocional del niño— comprende todo tipo de manifestaciones verbales y gestuales, así como actitudes que humillan y degradan.
4. A pesar de haber vivido situaciones de violencia y maltrato intrafamiliar, los niños refieren extrañar su hogar y querer regresar.
5. Los niños consideran siempre la enorme importancia de la figura paterna y, a pesar de los golpes, insultos o malos tratos recibidos, prefieren regresar a su hogar.
6. El maltrato físico y emocional estuvo presente en la vida familiar del niño; se manifestó en golpes, quemaduras y expresiones hirientes cometidos por los propios padres, la madrastra o el familiar a cargo.
7. Los sentimientos vivenciados por estos niños oscilan entre el odio y el temor; pero, a la vez, al experimentar la separación del hogar, lo extrañan y quieren regresar a él, lo cual refleja la divergencia de sentimientos en los menores, quienes terminan otorgando protagonismo a la estructura familiar.

(8) LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO «PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA PREVENIR LA PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR»

Autor (a) / institución	Asociación de Desarrollo Social Lestonnac
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	2.397 mujeres: 1.483 de zona urbana, 914 de zona rural, de 6 distritos de las provincias de Chepén, Ascope y Pacasmayo.
Lugar de ejecución	La Libertad. Distritos de Pacanga, Chocope, San Pedro de Lloc, Pacasmayo, Jequetepeque y Guadalupe
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Centro de Documentación de Lestonnac

Resultados

1. La más alta prevalencia de violencia física se presenta en la zona urbana del distrito de Guadalupe, donde más del 61% de mujeres admite haber sufrido violencia en el seno del hogar; le sigue la zona urbana de Pacanga, donde el 58% de mujeres sufren agresiones por parte de su pareja.
2. El 42% de las mujeres en edad fértil ha sufrido violencia leve; el 32%, violencia grave.
3. El 63% de las mujeres en edad fértil ha sufrido algún tipo de violencia psicológica.
4. El 40% de mujeres han admitido haber sido forzadas por sus parejas a tener relaciones sexuales sin que ellas lo deseen.
5. Del total de mujeres que tienen hijos mayores de un año, el 64% reporta el uso de al menos una modalidad de violencia física contra sus hijos.
6. El 50% de mujeres cree que no se pueden denunciar las patadas y el 16%, que no se pueden denunciar los puñetazos.
7. El 34% de las madres está de acuerdo con la afirmación de que el castigo es necesario para educar a los hijos.
8. La comisaría de su provincia o distrito resulta ser la respuesta más frecuente (56%) con relación al lugar adonde acudir en caso de violencia física.

(9) EVALUACIÓN DE LA RUTA CRÍTICA DEL SISTEMA POLICIAL - JUDICIAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, VILLA EL SALVADOR Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Autor (a) / institución	Rocío Vargas Machuca Araujo Chaska Tania Velarde Ramírez
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	278 denuncias policiales por violencia familiar 45 mujeres que se encuentran en procesos de violencia familiar 8 operadores: 5 policías y 3 jueces
Lugar de ejecución	Lima. Distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	Centro de Documentación del Movimiento Manuela Ramos

Resultados

1. El 44,6% de los hogares de las mujeres estudiadas sufre de, por lo menos, una necesidad básica insatisfecha (NBI). La NBI más frecuente fue la vivienda adecuada, es decir, la que guarda estándares mínimos de conservación, habitabilidad, privacidad y comodidad.
2. La mayoría de las mujeres entrevistadas (74%) sufrieron su primer episodio de violencia familiar por parte de sus padres o de algún otro familiar.
3. En el 96% de los casos estudiados, el agresor denunciado fue una persona de sexo masculino; asimismo, en el 79% de los casos fue la pareja o expareja de la víctima. En la mayoría de los casos (90%), el agresor ya había ejercido violencia física o psicológica sobre la víctima antes de la denuncia.
4. Los operadores policiales confirmaron que las mujeres no denuncian los casos de violencia sexual por vergüenza. En otros casos entienden que este tipo de agresión no amerita una denuncia.
5. En los tres distritos se encontraron mujeres migrantes de la sierra sur (Ayacucho, Puno y Apurímac) con nulas o escasas redes de parentesco en Lima; aquellas que cuentan con algún familiar no reciben un apoyo importante para afrontar los problemas cotidianos.
6. Para las mujeres, la decisión de interponer una denuncia se da como resultado de un proceso de acumulación de tensiones y conflictos expresados en muchos episodios de violencia física y psicológica e incluso sexual, experimentados a lo largo de la vida en pareja.
7. La mayoría de las mujeres víctimas realizó su denuncia policial el mismo día de la última agresión. El 19% reportó trato inadecuado.

(10) MASCULINIDAD Y VIOLENCIA CONYUGAL EN ESTIBADORES DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS, IQUITOS

Autor (a) / institución	Gadi Tangoa Morey, Nelly Escobar Ramos, Zoila Vásquez Vela
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	105 estibadores y sus parejas
Lugar de ejecución	Distrito de Iquitos
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Resultados

1. El 63,8% de los sujetos del estudio mostraron masculinidad hegemónica; el 91,4%, rol protector.
2. El 84,8% de los sujetos ejercían violencia física; el 93,3%, violencia psicológica; el 85,7%, violencia sexual, y el 96,2%, violencia económica.
3. En el análisis bivariado no se encontró relación estadística significativa entre la construcción de la masculinidad, el rol conyugal y la equidad de género con la violencia física, psicológica y sexual.

(11) FACTORES SOCIALES Y MALTRATO EN ESCOLARES DEL ASENTAMIENTO HUMANO 9 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN

Autor (a) / institución	Ana Espinoza Carbajal, Graciela Inga Mendoza, Frida Souza Álvarez
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	118 escolares
Lugar de ejecución	Distrito de San Juan
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Resultados

1. El 89,8% de escolares reportó maltrato moderado; el 8,5%, maltrato leve.
2. El 94% de padres de familia informa unión estable; el 84,7% presenta algún grado de disfuncionalidad familiar, y el 85,5%, antecedentes de maltrato.
3. Los factores sociales más importantes asociados al maltrato son el sexo, la funcionalidad familiar y los antecedentes de maltrato de los padres.

**(12) FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y PSICOLÓGICOS
RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA FÍSICA DE LA MUJER DEL
DEPARTAMENTO DE FAMILIA – PNP, IQUITOS**

Autor (a) / institución	Goldie Falcón Fajardo, Cinthia Ruiz Lozano, Tania Taminche Shapiama
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	78 mujeres atendidas en el Departamento de Familia de la Policía Nacional del Perú
Lugar de ejecución	Distrito de Iquitos
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Resultados

1. El 94% de las mujeres atendidas en el Departamento de Familia de la PNP mostraron autoestima baja; el 41%, disfunción familiar moderada.
2. El 71,8% reportó violencia física leve y el 28,2%, violencia física severa.
3. Se comprobó que existe una relación directa entre el grado de instrucción y la violencia física.

**(13) NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONYUGAL
EN MUJERES DEL DISTRITO DE BELÉN, MAYNAS**

Autor (a) / institución	Nancy Monteza Rojas, Lincol González Dávila, Noemí Rafael Flores
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	384 mujeres del Distrito de Belén
Lugar de ejecución	Maynas. Distrito de Belén
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Resultados

1. Se encontró relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y las actitudes hacia la violencia conyugal.

(14) CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL ASOCIADOS A VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA, IQUITOS

Autor (a) / institución	Anita Hernández Rodríguez, Dennyse Páucar Lemos, Jessica Pérez Ortiz
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	321 estudiantes adolescentes de 10 a 20 años, de ambos sexos, del 1° al 5° de secundaria
Lugar de ejecución	Distrito de Iquitos
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Resultados

1. El 84,4% presentó actitud de rechazo hacia la explotación sexual infantil.
2. Al asociar los conocimientos sobre explotación sexual infantil con las variables sociodemográficas, se encontró asociación estadísticamente significativa con la edad, sexo y nivel de estudio.
3. Al asociar las actitudes hacia la explotación sexual infantil con las variables sociodemográficas, se encontró asociación significativa con la edad y sexo.

**(15) LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL:
UN ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS NACIONALES E
INTERNACIONALES**

Autor (a) / institución	Rossina Guerrero Vásquez
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	Catorce hospitales de seis regiones
Lugar de ejecución	Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Lima y Puno
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos

Resultados

1. Respecto a las acciones desarrolladas por el servicio de emergencias en torno a la atención de víctimas de violación sexual, cinco hospitales responden que la atención se realiza de acuerdo con lo que señalan las guías nacionales; otros cinco, que no brindan atención de emergencia para víctimas de violación sexual; tres afirman que sus acciones se orientan a la atención médica y a coordinar con la Policía Nacional, la Fiscalía y Medicina Legal; y uno señala que implementa acciones de capacitación sobre este tema para los profesionales.
2. Respecto al uso del protocolo contenido en las guías nacionales, ocho hospitales —respuesta mayoritaria— afirmaron no utilizar el protocolo porque no lo conocen ni cuentan con las guías.
3. Respecto a la dotación de antirretrovirales para la atención de víctimas de violación sexual, doce hospitales —la mayoría— afirmaron no contar con antirretrovirales para la atención de víctimas de violación sexual, mientras que tan solo dos señalaron que sí contaban con ellos. Otros dos hospitales afirmaron que contaban con estos medicamentos, pero que se destinaban a la atención de personas con VIH/SIDA y a evitar la transmisión vertical madre-niño.
4. Respecto a la dotación de anticoncepción oral de emergencia para la atención de víctimas de violación sexual, once hospitales respondieron que no contaban con dotación de anticoncepción oral de emergencia; otros tres, sí.

(16) HISTORIA DE VIDA DE MUJERES QUE FUERON SOMETIDAS A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y BUSCARON UNA SALIDA EN UNA CASA REFUGIO DE CHICLAYO

Autor (a) / institución	Úrsula Elisa Elías Bravo Ana Isabel Rojas Guerra
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Siete mujeres de una casa refugio
Lugar de ejecución	Chiclayo
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Resultados

No se especifican resultados: se presentan directamente los testimonios, agrupados en categorías y subcategorías.

1. Viviendo mi día a día a la sombra de diversas formas de violencia. Viviendo mi día a día con insultos y amenazas. Sufriendo bajo la sombra de los golpes en mi vida diaria.
2. Decido buscar ayuda. Busco ayuda. El maltrato físico es extremo.
3. Encuentro una salida en la casa refugio. Una puerta abierta al camino de la tranquilidad. Avizorando un futuro sustentado en el trabajo y avizorando un futuro con ayuda de Dios.

(17) CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SU REPERCUSIÓN EN EL ENTORNO FAMILIAR. CENTRO MATERNO INFANTIL – CHILCA

Autor (a) / institución	María Estela González Huapaya
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	Treinta mujeres que acudieron al consultorio de Medicina del Centro Materno Infantil Chilca.
Lugar de ejecución	Cañete. Chilca
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Privada San Juan Bautista de Cañete

Resultados

1. El mayor porcentaje de las mujeres entrevistadas tienen características psicológicas negativas en relación con sentimientos negativos. Por lo cual, se rechaza la hipótesis planteada.
2. Las características sociales negativas que experimentan las mujeres víctimas de violencia se ven expresadas con un mayor porcentaje en el aislamiento social; es decir, se acepta la hipótesis planteada.
3. Las características psicosociales de la mujer violentada repercuten de manera significativa en el ambiente familiar, especialmente en la manera de afrontar el problema, debido a que los hijos presentan en su mayoría bajo rendimiento escolar, baja autoestima y unión a grupos conflictivos; por lo que se acepta la hipótesis planteada.

**(18) HISTORIA DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN ABANDONO FAMILIAR.
LAMBAYEQUE, PERÚ, 2010**

Autor (a) / institución	Ana Rojas, Katerine Castillo
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Diez personas del Club del Adulto Mayor del Inabif
Lugar de ejecución	Lambayeque
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Resultados

1. Los adultos mayores viven en abandono familiar: recuerdan el momento en que fueron abandonados por su cónyuge o el fallecimiento de este, situación que inició el alejamiento de los hijos y la pérdida de parte de su vida; es decir, el cuidador o familiar más cercano —en este caso los hijos— han sido identificados como el factor eje en este abandono.
2. Al vivir en abandono surgen sentimientos de soledad, pues refieren que sus hijos se olvidaron de ellos; también refieren sentimientos de enojo o depresión; conciben su día a día como un castigo, martirio o un tormento y dolor.
3. Los adultos mayores en abandono familiar muestran una luz de esperanza en su vida, pues encuentran fuentes de apoyo en sus vecinos, consuelo en Dios, y se integran a un vivir cotidiano en el Inabif.

(19) MODELOS MULTIVARIADOS PARA LA VIOLENCIA CONYUGAL, SUS CONSECUENCIAS Y LA SOLICITUD DE AYUDA

Autor (a) / institución	Silvia Matos, David Sulmont
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	Base de datos de la ENDES 2004-2007
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca del INEI

Resultados

1. De acuerdo con los resultados de los modelos estadísticos aplicados, los indicadores demográficos y económicos de las familias donde hay violencia conyugal tienen poco valor explicativo del fenómeno. Por el contrario, los indicadores asociados al patriarcalismo y al control machista ofrecen una fuerte explicación de la ocurrencia del fenómeno.
2. Un sistema patriarcal en las relaciones de género es un factor que incrementa significativamente la probabilidad de que las mujeres sean víctimas de violencia.
3. La variable que más incrementa la probabilidad de violencia contra la mujer es el consumo recurrente de alcohol.
4. Al aplicar la regresión logística binomial se obtiene que, cuando se incrementan las distancias educativas al interior de la pareja a favor de la mujer, la probabilidad de que esta sufra de violencia física se eleva; asimismo, a mayor edad de la mujer al casarse, menor violencia.

(20) VIOLENCIA CONYUGAL DE TIPO FÍSICO EN EL PERÚ. DISTRIBUCIÓN REGIONAL, CARACTERIZACIÓN DE VÍCTIMAS Y AGRESORES, FACTORES ASOCIADOS Y CONSECUENCIAS DE UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

Autor (a) / institución	Silvia Matos, Diana Cordano
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	Base de datos de la ENDES 2000 y 2004
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca del INEI

Resultados

1. Se encontró asociación entre violencia y tamaño de la familia. Se confirma nuestra hipótesis de una asociación de la violencia conyugal con las variables del patriarcalismo, principalmente con aquellas relacionadas con el control de la movilidad y conducta femeninas, y en segundo lugar, con aquellas relacionadas a la distribución tradicional de los roles según género.
2. Existe asociación entre el nivel de autoritarismo masculino y la presencia de violencia conyugal física contra la mujer.
3. Existe asociación significativa directa entre violencia frecuente y la actitud del esposo frente a los métodos anticonceptivos. La posesión del recurso socioeconómico no disminuye la probabilidad de la violencia.
4. Existe asociación inversa significativa, pero de baja intensidad, entre el nivel educativo, la violencia de toda la vida y la violencia frecuente: a mayor nivel educativo femenino, menor porcentaje de violencia contra la mujer.
5. El maltrato del padre a la madre y algunas formas de maltrato que las mujeres recibieron en la niñez, como el castigo físico (los golpes, especialmente el maltrato severo, dejarla fuera de casa y no darle de comer), son factores asociados a la presencia actual de violencia.
6. No se confirma la hipótesis de que el nivel educativo o el nivel socioeconómico influyan en la solicitud de ayuda en general o en la solicitud de ayuda a instituciones en particular.

**(21) RECONOCIENDO OTROS SABERES.
SALUD MENTAL COMUNITARIA, JUSTICIA Y REPARACIÓN**

Autor (a) / institución	Paula Escribens, Diana Portal, Silvia Ruiz, Tesania Velázquez
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Entrevistas a mujeres, varones y autoridades comunales
Lugar de ejecución	Comunidad altoandina de Huancavelica
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Centro de Documentación del Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Demus)

Resultados

1. Se encuentra que la concepción de salud mental —desde la percepción de los integrantes de la comunidad— alude a un equilibrio dinámico, cambiante, que depende de cada persona, reconociéndola como un balance en el que se busca el equilibrio entre los diferentes elementos presentes que son importantes para la vida, como la alegría, la pena, buscando la armonía entre el cuerpo y la tierra.
2. El *Allin Kawsay* remite a la salud mental, entendida como el «buen vivir». Implica el equilibrio entre los afectos o sentimientos, los pensamientos, las relaciones interpersonales, el trabajo, así como la posibilidad de sentirse y ser reconocido como una persona productiva y mantener una buena relación con la naturaleza y las divinidades.
3. El corazón aparece como el órgano más importante —en cuanto a la salud y el malestar—; para el mundo andino es el centro de las emociones y pensamientos, a diferencia del paradigma occidental, donde la mente —usualmente asociada a la cabeza— supuestamente albergaría los pensamientos.
4. La comunidad altoandina en estudio tiene un sistema propio de justicia —que se construye desde la organización comunal y que es reconocida por la población— sistema comunal que impone un orden y convivencia a partir de sus normas y costumbres.
5. Los casos de violencia contra la mujer son resueltos en diversas instancias; en primera instancia, buscando conciliar a las partes o sancionando a los agresores con multas. Sin embargo, esta práctica no implica una acción clara para evitar la violencia contra la mujer o mitigar las relaciones desiguales de poder.
6. Las nociones de justicia y reparación están marcadas por el contexto de pobreza y exclusión. Así, los comuneros señalan no solo sus expectativas por ser víctimas del conflicto sino también sus esperanzas de una oportunidad desde el Estado para que se les reconozca como sujetos de derechos. En ese sentido, vinculan la reconstrucción de la comunidad con el desarrollo que desean alcanzar. Relacionan también justicia con verdad.
7. En cuanto a su percepción de la justicia formal, piensan que no responde adecuadamente: existe desconfianza en el sistema por su falta de imparcialidad, credibilidad y transparencia.
8. Se percibe que las formas de relacionarse entre mujeres y varones de la comunidad no están basadas en la igualdad: existe discriminación de género e injusticia. Ni

las oportunidades de trabajo ni el reconocimiento respectivo son iguales para la mujer y el varón.

9. En cuanto a las reparaciones, consideran que deben ser colectivas pues la comunidad entera ha sido afectada por la violencia; evitarían así la desunión.
10. La reparación psicológica abarca las relaciones sociales al interior de la comunidad, entre las familias, para que se cure el trauma y todos puedan vivir mejor.
11. En el caso de las mujeres afectadas por la violencia sexual, la justicia o reparación pasa por otros antes que por ellas mismas: la encuentran asociada al desarrollo de sus familias y la comunidad.

(22) SALUD MENTAL COMUNITARIA: UNA EXPERIENCIA DE PSICOLOGÍA POLÍTICA EN UNA COMUNIDAD AFECTADA POR LA VIOLENCIA

Autor (a) / institución	Eloy Neira Riquelme Paula Escribens Pareja
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Mujeres, adultos varones, jóvenes, niños y niñas
Lugar de ejecución	Q'Ilmsanina, comunidad de Huancavelica
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Centro de Documentación de Demus

Resultados

1. En el caso de las mujeres víctimas de violencia sexual, el proceso terapéutico posibilitó que se reconozcan y sientan como víctimas de relaciones de poder-dominación y que, por lo tanto, su dolor no se originaba en ellas mismas. Alternativamente, se propuso construir relaciones poder-capacidad que les posibiliten la reproducción de una vida nueva (*Allin Kawsay*): la terapia como hecho político que posibilite la protesta y la propuesta. La comunidad refiere como principales dificultades en salud mental que han quedado asustados y desconfiados.
2. Se ha evidenciado formas de violencia sexual que no conllevan «violaciones físicas»: la sexualidad de las mujeres jóvenes fue «negociada» como mecanismo de seguridad, ya sea a partir del simple miedo o como forma de protección a otros miembros de la red de parentesco (usualmente, otros varones).
3. Se dio un *régimen duro de violencia sexual*: la sexualidad de la mujer, su abuso real y potencial, formó parte de un orden autoritario donde la sexualidad fue violentada bajo el simulacro de «relación consentida».
4. A escala local, las concepciones de violencia sexual —desde los sentimientos de vergüenza de las mujeres víctimas hasta las conductas de desprecio y exclusión de sus pares y, sobre todo, de los varones en la comunidad— forman parte de lo que se denomina *régimen blando de violencia sexual*, que obstruye la posibilidad de una vida erótica de calidad y el ejercicio pleno de los derechos sexuales de la mujeres víctimas de violencia sexual en Q'Ilmsanina.

**(23) HISTORIAS DE VIOLENCIA QUE SE REPITEN. GRUPOS DE TERAPIA:
UN ESPACIO PARA SER DIFERENTE**

Autor (a) / institución	Adrián Fernández, Katia Gonzales, Giannina Paredes, Tesania Velázquez
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	Siete grupos de terapia con sesenta participantes en total. Entrevistas a doce mujeres
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Centro de Documentación de Demus
<p>Resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La violencia contra la mujer es una problemática que impacta en el psiquismo individual y colectivo, por lo que el espacio grupal se convierte en un lugar seguro y de contención, que facilita el desarrollo de la autonomía personal y social. 2. El grupo opera como <i>contenedor</i> de los pensamientos, afectos y fantasías de las mujeres que han experimentado situaciones de violencia en sus procesos personales. 3. El grupo representa una <i>reparación simbólica</i>: lo grupal sumado a lo institucional restauran la confianza y el vínculo con un otro que escucha, da contención y legitima su historia. 4. Los espacios de terapia grupal no sustituyen a los de terapia individual; por el contrario, son dos espacios que podrían enriquecerse mutuamente. 	

(24) ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA VIOLENCIA Y EFECTOS EMOCIONALES EN NIÑOS ESCOLARES DEL PUEBLO DE SAN JOSÉ, TIABAYA, AREQUIPA, 2008

Autor (a) / institución	Yenny Guzmán Huaira Alejandro Vela Quico
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	91 niños de 6 a 12 años de edad
Lugar de ejecución	Arequipa. Distrito de Tiabaya
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Alas Peruanas, Filial Arequipa

Resultados

1. Se concluye que, en su mayoría, los niños agredidos tienen de 11 a 12 años, son de sexo masculino y viven en familias nucleares.
2. Generalmente, los agresores son los propios padres, otros familiares (hermanos) y los compañeros de estudios; corrientemente tienen instrucción primaria incompleta, laboran como peones de campo y son poco remunerados.
3. La forma de violencia suele ser psicológica y física; ocurre generalmente en el hogar y la escuela.
4. En su mayoría, los niños agredidos presentan depresión, estrés y baja autoestima.
5. Existe relación de dependencia entre la ocupación del agresor con la intensidad de los síntomas depresivos, la presencia e intensidad del estrés y el nivel de autoestima con el sexo de los niños violentados.

(25) MALTRATO INFANTIL Y AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA, 2006

Autor (a) / institución	Margarita Isabel Huamán Albites
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	111 niños y 116 niñas
Lugar de ejecución	Provincia de Huancavelica
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional de Huancavelica

Resultados

1. Los resultados muestran que el 26,8% de los niños y el 24,2% de las niñas fueron víctimas de maltrato físico. Las formas más frecuentes de agresión son los puñetes, patadas, pellizcos, cachetadas y correazos.
2. El 13,7% de los niños y el 15% de las niñas sufrieron maltrato psicológico; el insulto y la amenaza de abandono fueron más frecuentes; figuran luego las agresiones verbales —como «no sirves para nada» o «eres un estorbo»— y las demostraciones de desamor.
3. El 8,4% de los niños y el 11,9% de las niñas fueron víctimas de abuso sexual (46 casos). Las manifestaciones del abuso sexual fueron la penetración del pene por la vagina, tocamiento de los genitales, intentos de penetración y besos con lengua.
4. El abuso sexual fue perpetrado en el siguiente orden de frecuencia: tío, vecino, primo, hermano, compañero de estudios, cuñado, papá, desconocido y el profesor.
5. Los hechos se registraron mayormente en los siguientes lugares, según orden de frecuencia: casa de la víctima, escuela, casa del vecino, casa del primo, casa del tío, piscina, restaurante, servicios higiénicos y estación del tren.
6. Respecto al nivel de autoestima de los niños y niñas, el 50,2% presentaron un nivel bajo; el 37,4%, medio, y el 12,3%, alto.

(26) ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA INFLUENCIA DE LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LA VIDA DE LAS MUJERES AYACUCHANAS VIOLADAS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO NO INTERNACIONAL

Autor (a) / institución	Eduardo Espinoza Gonzales
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	Seis mujeres ayacuchanas víctimas de violación sexual
Lugar de ejecución	Ayacucho
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resultados

1. La violación sexual en conflicto armado, en general, ha reforzado la identidad de género de la mujer sobreviviente como una persona desposeída de derechos y dependiente de la voluntad del varón; la convierte en un ser desigual frente a su entorno social y, en particular, en un ser anormal.
2. Este crimen de lesa humanidad ha impactado negativamente en el empoderamiento de las mujeres sobrevivientes hacia una equidad de género.
3. Su identidad de género comprende el poseer un cuerpo que puede ser invadido sexualmente en forma impune, tanto por varones civiles como por representantes del Estado.
4. En relación con su sexualidad, ellas han sido negadas al placer por haber practicado conductas sexuales anormales, según una forma de sexualidad que no había previsto dichas conductas dentro de las restricciones sexuales.
5. El desarrollo de sus capacidades se ha visto inhibido por el estado de su salud mental, el estigma y la discriminación social. Si bien las mujeres líderes entrevistadas han evidenciado cambios positivos en su propia persona y en su relación con los demás, su empoderamiento personal y organizacional logrado es relativo, puesto que se limita a la defensa de los derechos *de otros* y, periódicamente, padecen de crisis en su salud mental.
6. Pocas son las mujeres y sus organizaciones que quieran hacer pública y suya la denuncia y reparación de las violaciones sexuales como violaciones de derechos humanos.
7. Las mujeres no víctimas que conviven con las mujeres sobrevivientes son notificadas día a día del castigo comunal impuesto a estas últimas. Por estas constataciones se puede deducir que el poder del varón se ha robustecido en las comunidades campesinas.
8. El Estado todavía no ha considerado las secuelas de las violaciones sexuales en su política de salud mental; las organizaciones de la sociedad civil, en sus intervenciones comunitarias, tampoco.
9. El conflicto armado ha cambiado los roles de género de las mujeres. La ausencia del varón ha generado que ellas asuman papeles antes asignados a los varones, roles que les han servido para formar resistencias o capacidades de afrontamiento ante violencias futuras. Así, empoderan a sus hijas con educación que conduzca a la autogeneración de ingresos económicos, pertenecen activamente a una organización y algunas practican liderazgo organizacional.

(27) FACTORES SOCIOCULTURALES Y PSICOPATOLÓGICOS DE LOS VIOLADORES SEXUALES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, ESTABLECIMIENTO PENAL PUCALLPA, 2006

Autor (a) / institución	Ángel Terrones, Leonardo Medina, Teresa Eléspuro, Rosa Escobedo
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	Ochenta internos sentenciados por delitos de violación sexual
Lugar de ejecución	Pucallpa
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	CEM Pucallpa

Resultados

1. Se encontró que las violaciones sexuales se dan en ambos sexos: el 11% en varones y el 89% en mujeres. El 14% de los violadores sexuales fueron desconocidos; el 84% fueron vecinos (46%) o familiares (38%) de la víctima.
2. El rango de edad predominante en las víctimas fue de 11 a 15 años (45%); le sigue el de 6 a 10 años (41%).
3. Las condiciones que favorecen el uso de la violencia hacia los niños y que están asociadas a un mayor riesgo de sufrir de abusos sexuales son: a) la pobreza: los violadores sexuales no tienen agua (53%), ni desagüe (69%) ni luz eléctrica (35%); b) grado de instrucción: el 84% de los violadores sexuales tienen un nivel intermedio de instrucción (primaria o secundaria); c) viviendas inadecuadas: la vivienda predominante de los violadores sexuales es de madera o material rústico (65%); d) consumo de drogas: el 80% de los violadores sexuales presentan alcoholismo, el 76%, tabaquismo y el 23%, drogadicción; e) el estado civil: predominan los solteros (59%); e) la ocupación: sobresalió la ocupación independiente (57%) y los eventuales (38%); f) el hacinamiento: preponderan las viviendas de 1 a 2 dormitorios (45%); g) número de hijos: el 64% de los violadores sexuales tuvieron de 4 a 9 hijos; h) los estigmas físicos de los violadores sexuales: cicatrices (50%), tatuajes (35%) y defectos físicos (5%).
4. Se detectó que los abusos ocurrieron en la zona rural (38%) y en la zona urbana marginal (35%), debido a que la región Ucayali presenta una población predominantemente pobre que habita en la zona no urbana.
5. Los agresores fueron mayoritariamente varones. Predominó el grupo etario de 21 a 44 (70%), seguido de 45 a 56 (23%) y los mayores de 56 (7%).
6. El 8% de los violadores sexuales son reincidentes en víctimas diferentes (seis casos): uno reincidió luego de dos años, dos reincidieron luego de tres años, otro luego de cuatro años, uno cometió siete violaciones en tres años y medio y, finalmente, otro cometió tres violaciones en dos años.
7. No existe un prototipo específico del agresor sexual, aunque sí pueden anotarse ciertas características que nos aproximan a su perfil más habitual. El 93% de los violadores sexuales presentaron patrones clínicos de la personalidad (PACLIP):

dependiente (59%), compulsivo (56%), evitativo (53%), esquizoide (38%) y narcisista (34%); el 34% con síndromes clínicos de la personalidad (SINCLIP) presentó distimia (24%) y ansiedad (23%); el 25% con patologías severas de la personalidad se manifestó esquizotípico (15%) y paranoide (15%), y el 15% con síndromes severos de la personalidad presentó desorden del pensamiento (9%).

8. Los violadores sexuales presentaron factores socioculturales condicionantes de la comisión del delito, tales como: a) conductas psicopatológicas predisponentes identificables y prevenibles, y b) relación de parentesco con la víctima.

(28) FACTORES SOCIOCULTURALES Y PSICOLÓGICOS ASOCIADOS A NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN SEXUAL REGISTRADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, ESTABLECIMIENTO PENAL PUCALLPA, 2007

Autor (a) / institución	Ángel Terrones Marreros, Leonardo Medina Azañedo, Teresa Eléspuro Nájjar, Rosa Elvira Escobedo Silva
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	51 pacientes víctimas de violación sexual del Instituto Nacional Penitenciario de Pucallpa (INPE-EP-Pucallpa)
Lugar de ejecución	Pucallpa
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional de Ucayali

Resultados

1. Las víctimas de violación sexual registradas en el INPE-EP-Pucallpa pertenecen, en su mayoría, al sexo femenino (94%); frecuentemente, sus edades fluctúan entre 14 y 19 años (47%); el 65% tiene grado de instrucción secundaria; predomina la ocupación de estudiante (63%) y de ama de casa (28%); el 78% son solteros y el 18%, convivientes.
2. En relación con la composición familiar de las víctimas de violación sexual, se constata que el 55% pertenece a familias de 5 a 9 miembros; el 29%, de 1 a 4 miembros; el 4%, más de 9, y el 12% no consigna datos.
3. En cuanto al modelo de crianza de los padres de las víctimas, se observa que el 51% practica el modelo autoritario; el 22%, el democrático; el 22%, el permisivo, y el 5%, el sobreprotector.
4. La relación de las víctimas con sus violadores fue la siguiente: vecinos (46%), padrastro (24%), tío (7%), hermano (4%), profesor (3%), cuñado (1%), padre (1%) y desconocido/sin datos (14%).
5. En relación con el estado psicológico según el test de Sacks, las víctimas de violación sexual presentan, en su mayoría, disturbios relacionales severos (43%) o moderados (33%); la minoría, disturbio relacional leve (10%) o nulo (14%).

6. En cuanto al estado psicopatológico según el test DFH, en su mayoría presentan disturbios emocionales evidentes (76%), de nivel severo (39%), moderado (27%) y leve (10%); solo una minoría no desarrolla disturbios emocionales tras la agresión sexual.
7. Con relación al estado psicopatológico según el test SRQ —que mide síntomas en salud mental—, se evidencia que no desarrollan un trastorno mental severo; sin embargo, sí poseen características altamente predisponentes para seguir alguna enfermedad mental, ya que su salud mental y su estabilidad psicosocial se encuentran afectadas (43% con riesgo psicosocial, 24% con riesgo detectado en salud mental, 29% con alta probabilidad de enfermedad mental, y solo 2% con síntomas psicóticos).
8. Sobre el estado psicopatológico según el test DPS —que mide el estado depresivo—, se observa que el 2% padece de depresión grave y el 8%, depresión moderada; la gran mayoría no presenta síntomas depresivos (68%) y solo la quinta parte sufre de depresión leve (22%).
9. Según el test de Sacks y en relación con la composición familiar de las víctimas de violación sexual, observamos que el disturbio relacional medio y severo afecta al 51% de la población en familias compuestas de 5 o más integrantes; comparativamente, las familias con menos de 5 integrantes presentan menos disturbios relacionales.
10. Las víctimas de violación sexual que presentan indicadores de disturbios emocionales severos a través del test DFH pertenecen todas al grupo etario de 20 a 24 (15%). Las víctimas que presentan disturbio emocional medio y leve pertenecen sobre todo al grupo etario de 14 a 19 (37%); figura luego el grupo de 8 a 13 años (16%) y, finalmente, el grupo de 20 a 24 años (12%). Estos resultados indicarían que las víctimas de violación sexual de mayor edad (14 o más años) son más vulnerables a desarrollar algún grado de disturbio emocional.
11. Según el test DFH, las víctimas de violación sexual con instrucción secundaria mayoritariamente presentan disturbios emocionales severos (27%), moderados (23%) y leves (18%).
12. Según el test DFH y en relación con la ocupación de las víctimas de violación sexual, los estudiantes presentaron mayores disturbios emocionales —disturbio emocional severo (17%), moderado (17%) y leve (20%)—, seguidos por las amas de casa —disturbio emocional severo (20%), moderado (4%) y leve (2%)—; por otro lado, es importante anotar que el 10% de estudiantes no presentan disturbios emocionales.

(29) ACTITUDES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LA VIOLENCIA EN PAREJA

Autor (a) / institución	Ana María Osorio Torres Paulina Eudocia Yarihuamán Walde
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Cuatrocientos adolescentes de trece a dieciocho años de edad procedentes de tres colegios privados y dos estatales de Lima
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Resultados

1. Los adolescentes varones de los colegios de Lima que participan en el estudio presentan significativamente mayores niveles de actitud hacia la violencia que las estudiantes mujeres, confirmándose la hipótesis.
2. Los estudiantes de colegios estatales muestran diferencias significativas en sus actitudes: los pertenecientes a colegios privados exhiben menor nivel de actitud hacia la violencia. En consecuencia, se acepta la hipótesis.
3. No existen diferencias significativas en las actitudes hacia la violencia y el hecho de tener pareja o enamorado, concluyéndose que existe homogeneidad y, por lo tanto, la hipótesis se rechaza.
4. No se advierte relación entre el ser testigo de violencia y el nivel de actitud hacia la violencia. Sin embargo, es notorio un incremento de actitud en aquellos que manifestaron no ser testigos de violencia.
5. Se rechaza la relación entre el ser víctima de violencia y el nivel de actitud; como en el caso anterior, existe un ligero aumento en la puntuación de los que declaran no haber sido víctimas de violencia; en conclusión, la hipótesis es rechazada.
6. En cuanto a la comprobación de las hipótesis, las variables *género* y *tipo de colegio* (y de algún modo, *sector socioeconómico*) han sido aceptadas como significativas y están directamente relacionadas con las actitudes hacia la violencia en pareja por parte de los adolescentes.

(30) MALTRATO FAMILIAR EN EL ADULTO MAYOR

Autor (a) / institución	Ana Maribel Arce Roca, Ana María Salazar García, Jenny Rosalina Lizárraga Pecho
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	332 adultos mayores de ambos sexos atendidos en el Hospital Arzobispo Loayza
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Particular Cayetano Heredia

Resultados

1. El maltrato familiar es percibido por el 76% de adultos mayores; este porcentaje se divide según las características sociodemográficas: los adultos mayores de 60 a 75 años de edad percibieron más el maltrato (50%), mientras que los adultos mayores de 76 a 85 años de edad lo percibieron en menor porcentaje (26%). Entre aquellos que perciben maltrato se encuentran los adultos mayores de sexo femenino (41%), de estado civil separado (43%), con grado de instrucción primaria (46%) y que tienen un solo hijo (69%).
2. La forma más frecuente de maltrato familiar percibido es el maltrato por abandono (54%); le sigue el maltrato psicológico (39%) y el maltrato físico (7%). No se encontró asociación estadística significativa en los resultados hallados.

(31) MALTRATO FAMILIAR EN LAS ADOLESCENTES

Autor (a) / institución	Aurora Marlene Giraldo Giraldo, Celestina Manrique Pérez, Lizbeth Torres Chávez
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	459 alumnas del 3 ^{er} , 4 ^o y 5 ^o de secundaria del Centro Educativo Nacional «Clorinda Matto de Turner»
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Particular Cayetano Heredia

Resultados

1. La familia de las adolescentes se caracteriza según el factor económico: el 62,75% de los padres cuenta con trabajo independiente que reporta un ingreso mínimo, el 71,89% satisface solo necesidades de alimentación y educación. Asimismo, los problemas económicos en el hogar se dan por falta de dinero para la comida (58,61%) y por el desempleo de los padres (24,17%).
2. En el factor social, el 60,57% presenta enfermedades de tipo emocional y psicológico (estrés, crisis de ansiedad, depresión, etcétera).
3. El 64,05% de adolescentes acusa maltrato físico con empleo de las manos (golpes) por parte de los padres, y el 74,74%, maltrato psicoemocional, al ser agredidas verbalmente con insultos.

(32) CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA MUJER

Autor (a) / institución	Vanessa Bartra Pérez, Joanna Esther Núñez Flores, Alicia Ramos Norabuena
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	105 mujeres atendidas en la Comisaría de Mujeres de Independencia, de mayo a agosto de 2006
Lugar de ejecución	Lima. Independencia
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Particular Cayetano Heredia

Resultados

1. El 93,3% sufre violencia psicológica; las consecuencias más observadas son el miedo, el terror y la dificultad para dormir.
2. El 88,6% sufre violencia física: los mayores problemas de salud manifestados son los hematomas y molestias estomacales. El 54,3% refiere violencia sexual y presenta temor y miedo a la intimidad.

(33) ACTITUD DE LOS ADOLESCENTES ESCOLARES ACERCA DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Autor (a) / institución	Miriam Baquero Ruiz
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	204 alumnos de entre 11 a 16 años de edad, del 1° al 3 ^{er} año de secundaria
Lugar de ejecución	Lima. San Juan de Lurigancho
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Particular Cayetano Heredia

Resultados

1. El 64,2% de los adolescentes encuestados tiene una actitud adecuada acerca de la violencia sexual; el 53,4%, una actitud indiferente en su componente cognitivo; el 54,9%, una actitud adecuada en su componente emocional, y el 69,6%, una actitud adecuada en su componente conductual.
2. Se concluye que los adolescentes escolares encuestados tienen una actitud adecuada acerca de la violencia sexual. En relación con el componente cognitivo, la actitud fue indiferente con tendencia a adecuada; respecto a los componentes emocional y conductual, adecuada con tendencia a indiferente.

(34) FACTORES DE RIESGO: AGRESIVIDAD, AUTOESTIMA, ORGANIZACIÓN FAMILIAR E INGRESO ECONÓMICO Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA FAMILIAR EN VÍCTIMAS VARONES

Autor (a) / institución	José Antonio Chávez Cornejo
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	106 varones víctimas de violencia familiar
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega

Resultados

1. Los varones víctimas de violencia familiar presentan predominantemente un nivel alto en irritabilidad, agresión verbal, agresión indirecta y resentimiento; en nivel medio predomina la modalidad de agresividad sospecha, y en nivel bajo, la modalidad de agresión física.
2. Existe un nivel bajo de autoestima en las tres áreas: de sí mismo-general, social pares y hogar.
3. La organización familiar nuclear sobresale como el tipo de familia al que pertenecen los varones víctimas de violencia familiar.
4. Los varones víctimas de violencia familiar tienen predominantemente un nivel bajo de ingreso económico.
5. En relación con la violencia familiar donde el varón es la víctima, prevalece la denuncia por violencia física.
6. Existe una relación significativa entre las modalidades de agresividad, irritabilidad, agresión verbal y resentimiento y la violencia familiar donde el varón es la víctima.
7. Existe una relación significativa entre algunas áreas de autoestima (de sí mismo-general y hogar) y la violencia familiar donde el varón es la víctima.
8. Existe una relación significativa entre la organización familiar y la violencia familiar donde el varón es la víctima.
9. Existe una relación significativa entre el ingreso económico del varón víctima de maltrato y la violencia familiar que vivencia.

(35) HACIA LA UNIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PERÚ

Autor (a) / institución	Miguel Ángel Gonzales Barbadillo
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Trescientos expedientes de tres juzgados especializados de familia del año 2007 y 2008
Lugar de ejecución	Corte Superior de Justicia de Lima Norte
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

- Según las estadísticas del Poder Judicial, el número de demandas por violencia familiar ingresadas en el año 2007 fue 1.124 (35,76%) y en el 2008, 2.019 (64,24%); totalizan así 3.143 demandas. En el plan piloto del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Independencia ingresaron denuncias por faltas: en el año 2007, 468 en el turno A y 832 en el turno B; y en el 2008, 468 en el turno A y 850 en el turno B.
- Sobre una muestra de veinte sentencias, ninguna ha adecuado su fallo a las normas del texto único ordenado (TUO) de la ley 26260, solo se limitan a sustentar su fallo en las normas sustantivas y adjetivas de índole penal, fijando reparaciones ínfimas y trabajos comunitarios. Ninguna ha previsto dictar medida de protección a favor de la víctima agraviada, no obstante lo señala la ley.
- El número de denuncias por violencia familiar según el Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) del Ministerio Público fue 5.690 en el año 2007: 54,23% por violencia física y 50,67% por violencia psicológica. En el año 2008 ingresaron 5.064: 45,77% por violencia física y 49,32% por violencia psicológica.
- En el análisis de sentencias por violencia familiar en una muestra de 300 expedientes de los juzgados especializados de familia (1, 3 y 4) en los años 2007 y 2008, a razón de 50 sentencias por año y por juzgado, se obtienen los siguientes resultados. En el año 2007, se declaró fundada la demanda (95,30%), se ordenó terapias de apoyo (96,67%), se ordenó el cese de la violencia familiar (95,33%), se dispuso medidas de protección (97,30%); el 87,3% de las víctimas son de sexo femenino, el 96% de los agresores son varones. En el 2008, se declaró fundada la demanda (96,7%), se ordenó terapias de apoyo (96,67%), se ordenó el cese de la violencia (97,33%) y no se decretó ninguna medida de protección; el 84% de las víctimas son mujeres y el 93,3% de los agresores son varones. En ambos años ningún juzgado ha establecido indemnización a favor de la víctima.
- Desde la perspectiva de los magistrados (fiscales y jueces) entrevistados, no confían que la ley 26260 solucione el conflicto de violencia familiar en los hogares (91,67%); respecto a la tramitación de la violencia familiar (en la vía penal y tutelar), el 66,67% está a favor de la instancia única y el 33,33% prefiere procesos distintos.
- En cuanto a la penalización de la violencia familiar, el 58,33% refiere que solo en algunos casos y el 33,32%, en todos los casos; respecto a si la conciliación acaba con la violencia familiar, todos refieren que no; sobre si existe reincidencia de las agresiones, el 83,33% refiere que sí y el 16,67%, solo en algunos casos; respecto a las medidas de protección, el 75% aplica garantías personales, el 16,67%, el retiro del agresor, y el 8,33%, otras medidas establecidas en ley.

(36) VIOLENCIA FAMILIAR TIPO FÍSICA CONTRA LA MUJER: PREVALENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS. DIVISIÓN CLÍNICO FORENSE, INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, 2007

Autor (a) / institución	Ruth Giannina Santa Cruz Huallpa
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	7.340 reconocimientos médicos legales del año 2007
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Durante el año 2007 se registró 7.340 reconocimientos médicos legales: el 75,45% corresponde a la violencia física.
2. La gran mayoría de mujeres víctimas de violencia familiar de tipo físico se encuentran en el grupo etario de las mujeres adultas entre los 25 y 60 (73,3%); la mayoría son católicas (71,7%); un alto índice de mujeres víctimas mantiene unión de hecho o convivencia (45,03%); predomina como grado de instrucción la secundaria completa (41,71%); la mayoría registra actualmente alguna ocupación (90,8%): la más frecuente, ser ama de casa (46,7% del total de mujeres agredidas).
3. Respecto al agresor, los altos índices del conviviente (43,3%) o cónyuge (23,3%) determinan que la violencia familiar sea principalmente de pareja (66,6%); el 10% son excónyuges o exconvivientes; el principal pariente consanguíneo agresor es el/la hermano/a (6,7%).
4. Las comisarías siguen siendo las instituciones donde más se acude a denunciar la violencia física (93,71%)
5. Respecto al tiempo transcurrido para presentar la denuncia, el 46,7% se tramitó dentro de las 24 horas de producido el evento.
6. Desde el punto de vista médico legal, en el 88,3% de los casos la situación de violencia se caracteriza por estar definida por el resultado (lesiones). El tipo de lesión más frecuente fue la contusión. El 87,21% presentó lesiones contusas simples que fueron valoradas con incapacidad médico legal de uno a diez días (92,45%), lo que se traduce en faltas contra la persona (lesiones) según el Código Penal.

(37) SÍNTOMAS DEPRESIVOS EN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO FAMILIAR DE UN COLEGIO PARTICULAR DEL DISTRITO DE EL TAMBO, HUANCAYO, 2006

Autor (a) / institución	Raúl Francisco Gutiérrez Abregú
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	125 niños de entre 7 y 12 años de edad del colegio privado San Antonio María Claret
Lugar de ejecución	Huancayo. El Tambo
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. El 75% de los niños que desarrollan síntomas depresivos fueron hijos de madres expuestas a la violencia doméstica. Asimismo, el 9,9% de los niños sin presencia de síntomas depresivos fueron hijos de madres expuestas a violencia doméstica.
2. Las madres de los niños que tenían síntomas depresivos presentaron las siguientes características: la mayoría son casadas (54,5%), de entre 31 y 38 años de edad (36,64%); gran porcentaje se encontraba trabajando (59,9%) y más de la mitad tiene nivel de estudio superior incompleto (56,82%).

(38) UNA APROXIMACIÓN A LA MATERNIDAD ADOLESCENTE. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y VIOLENCIA CONYUGAL: CINCO CASOS DE ESTUDIO EN COLLIQUE Y SAN JUAN DE MIRAFLORES

Autor (a) / institución	Nadia María Felices Príncipe
Año de ejecución/ publicación	2010
Alcance	5 historias de vida de mujeres cuyas edades fluctúan entre 19 y 33 años
Lugar de ejecución	Collique y San Juan de Miraflores
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. De acuerdo con los casos analizados, las posibilidades de retornar a los estudios son escasas para las madres adolescentes, ya que la carga familiar se presenta como una limitación importante en el plano de la educación.
2. Las posibilidades de encontrar un puesto de trabajo son mayores, en comparación con la continuidad de los estudios, pero en el sector más bajo de la escala laboral. En el ámbito de las familias de las madres adolescentes se ha establecido un alto nivel de violencia conyugal.
3. Los agresores principales son los convivientes o esposos de estas mujeres, quienes atentan sin ningún tipo de reparos tanto contra sus parejas como contra sus propios hijos. Uno de los resultados de la violencia conyugal es el deterioro de la concepción del propio cuerpo, que estas jóvenes madres agredidas hacen evidente a través del discurso que busca eludir o minimizar estos actos de violencia.
4. La maternidad adolescente y la violencia conyugal son dos fenómenos sociales que pueden convivir o aflorar de manera conjunta en un entorno social en el que prima una concepción *esencializadora* del género y de la sexualidad. Es decir, tanto el varón como la mujer asumen roles en los que se naturalizan una serie de conductas que atentan contra los derechos básicos, el bienestar y la dignidad de la mujer.

(39) LA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL DURANTE EL EMBARAZO Y SU RELACIÓN CON EL PESO DEL RECIÉN NACIDO EN GESTANTES ATENDIDAS EN EL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL, 2006

Autor (a) / institución	Miriam Yoana Correa López
Año de ejecución/ publicación	2007
Alcance	Sesenta recién nacidos: treinta casos de recién nacidos pequeños para la edad gestacional y treinta controles de recién nacidos adecuados para la edad gestacional
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM
<p>Resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 63,3% de las madres de recién nacidos pequeños para la edad gestacional y el 26,7% de las madres de recién nacidos adecuados para la edad gestacional sufrieron violencia durante el embarazo. 2. Al analizar cada tipo de violencia en relación con el peso del recién nacido se encontró que las mujeres que sufrieron violencia psicológica durante el embarazo tienen 4 veces más posibilidades de tener un recién nacido pequeño para la edad gestacional (IC 95%: 1,3 – 12,2; P= 0,009); la violencia física (OR: 22,1; IC 95%: 2,6 – 184,7); la violencia sexual (OR: 2,07; IC 95%: 1,5 – 2,7). 3. La madre que ha sufrido violencia durante el embarazo tiene cuatro veces más probabilidades de alumbrar un recién nacido pequeño para su edad gestacional. 	

(40) VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DISFUNCIÓN SEXUAL DE LA MUJER, HOSPITAL LOAYZA, 2009

Autor (a) / institución	Flor Guicela Zorozábal de la Cruz
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	182 mujeres: 91 casos con disfunción sexual y 91 controles sin disfunción sexual
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. El análisis bivariado demostró asociación significativa de la violencia psicológica, nivel educativo secundaria y superior, estado civil y el tiempo de vivir en pareja.
2. Al aplicar el análisis multivariado a los factores significativos con el modelo de regresión logística, fueron confirmados los factores de riesgo: violencia psicológica (OR=9,64; IC 95%: 4,71 – 19,8), tiempo de vivir en pareja (OR=2,54; IC 95%: 1,2 – 5,3) y nivel educativo (OR=1,79; IC 95%: 0,6 – 5,6).
3. La mujer que padece violencia psicológica por parte de la pareja tiene mayor posibilidad de presentar disfunción sexual de origen no orgánico.

(41) INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN MUJERES CON PARTO PRETÉRMINO ATENDIDAS EN EL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ EN EL PERIODO OCTUBRE 2007 - ENERO 2008

Autor (a) / institución	Elsa Vela Arévalo
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Sesenta puérperas: treinta casos de parto pretérmino y treinta controles de parto a término
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Se halló diferencia significativa en el nivel de desempleo: el 90% del grupo caso frente al 66,7% del grupo control.
2. El consumo de café como hábito nocivo mostró tener diferencia estadísticamente significativa sobre el parto pretérmino.
3. El 31,7% presentó violencia física; el 16,7%, violencia sexual, y el 68,3%, violencia psicológica. No se encontró influencia de la violencia física sobre el parto pretérmino.
4. Se encontró que las mujeres víctimas de violencia sexual fueron cinco veces más propensas a tener un parto pretérmino que las mujeres no agredidas, aunque estas diferencias no fueron estadísticamente significativas. Tampoco se encontró influencia de la violencia psicológica sobre el parto pretérmino.

(42) ASOCIACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO (MALTRATO FÍSICO, ABUSO SEXUAL Y PSICOLÓGICO) Y RESULTADOS ADVERSOS DEL EMBARAZO EN MADRES ADOLESCENTES EN EL INSTITUTO ESPECIALIZADO MATERNO PERINATAL, LIMA, 2005

Autor (a) / institución	Norma Roxana Contreras Zaravia
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	70 madres adolescentes: 35 casos y 35 controles
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. El perfil de la muestra analizada es el siguiente: el 95%, adolescentes tardías; el 90,6%, con secundaria (completa e incompleta); el 58,4%, de estado civil soltera; el 41,6%, como convivientes, y el 13,6% trabaja como vendedora ambulante.
2. Según la prueba chi cuadrado y el test de Fisher (corrección para valores esperados pequeños) no existe asociación entre la violencia y los malos resultados perinatales.
3. No existe asociación entre el resultado perinatal inadecuado y la presencia de violencia física, violencia sexual y violencia psicológica.

(43) ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CUATRO UNIVERSIDADES EN LIMA METROPOLITANA CONSIDERANDO EL GÉNERO, NIVEL SOCIOECONÓMICO Y EL QUE HAYAN TENIDO O NO UNA PAREJA

Autor (a) / institución	Carlos Jimy Macazana Quispe
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	467 estudiantes universitarios: 297 mujeres y 170 varones de 4 universidades de Lima
Lugar de ejecución	Lima Metropolitana
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Las actitudes hacia la violencia en relación del género (distribución de medias): el valor de la media en sus actitudes es 69,48; en el caso de las mujeres, 64,41; la mayoría presenta una actitud ni a favor ni en contra, una actitud de indiferencia. En el grupo de los varones, el valor de la media es 78,33, encima de la media total, lo cual demuestra que la mayoría de varones posee una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja.
2. La distribución de medias según el tipo de universidad: en las universidades estatales es 69,35 y en las particulares, 69,59. En relación con el nivel socioeconómico, el valor de la media de sus actitudes es 69,48; en el nivel alto, 65,23; medio, 69,84, y bajo, 71,48, lo cual demuestra que sus actitudes están dentro del promedio. En cuanto a la vida afectiva, el valor de la media en estudiantes que no tienen pareja es 72,81 y en los estudiantes con pareja, 69,28.
3. No existen diferencias significativas entre las actitudes según el nivel socioeconómico, el tipo de universidad, ni tampoco entre los que han tenido o no una pareja. Las actitudes de estos grupos fueron de indiferencia hacia la violencia contra la mujer.

(44) VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DEPRESIÓN POSTPARTO EN EL HOSPITAL SAN BARTOLOMÉ, LIMA, PERÚ

Autor (a) / institución	Juan Manuel Escobar Montalvo
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Cien mujeres, de uno a doce meses de tiempo puerperal
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los casos de depresión posparto y autoestima, historia de depresión previa al embarazo, ansiedad durante la gestación, satisfacción marital y eventos estresantes durante la gestación. Asimismo, se detectó que el 51% de las mujeres habían sido víctimas de violencia basada en género; la violencia psicológica fue la más frecuente y la pareja, el principal agresor.
2. Al realizar la confrontación de casos de violencia basada en género y depresión posparto se halló diferencias estadísticamente significativas para la prueba X^2 ($P= 0,001$) y la medida de asociación $OR= 9,8$ ($IC: < 2,1; 45>$). Asimismo, se encontró diferencias estadísticamente significativas para las variables depresión posparto y la violencia basada en género durante la gestación: OR de $5,5$ ($IC: < 5,5; 16,7>$). Existe, pues, un alto riesgo de sufrir depresión posparto en las mujeres víctimas de violencia basada en género.

(45) VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE LA GESTACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN EL PARTO Y RECIÉN NACIDO: HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA, MARZO, 2009

Autor (a) / institución	Susana Elsa Ku Carbonell
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	152 puérperas del Hospital María Auxiliadora
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la Universidad San Martín de Porres

Resultados

1. Se obtuvo 25,3% de prevalencia de violencia durante el embarazo. La violencia física (49%) y psicológica (45%) fueron las más denunciadas. El principal autor de la violencia fue la pareja (61%) y, en segundo lugar, el profesional de salud (26%).
2. Los episodios de violencia se iniciaron en la gestación (67%); fue moderada (68%); ocurriendo siempre (44%).
3. El 14% no tuvo control prenatal; las principales complicaciones durante la gestación fueron la amenaza de aborto (24%) y la ruptura prematura de membranas (20%). La gestación terminó por cesárea en el 36% de los casos; las complicaciones durante el parto fueron la distocia de contracción (39%) y la hemorragia (18%).
4. Respecto al recién nacido, el 24% tuvo bradicardia fetal y el 18%, taquicardia fetal; el 20% presentó depresión moderada y el 19%, depresión severa; el 30% fueron pequeños para la edad gestacional y el 26%, pretérmino; el contacto piel a piel estuvo ausente (55%) y la lactancia materna fue un fracaso (59%).
5. La violencia durante el embarazo es frecuente; además, su expresión tiende a ser más severa y se asocia con resultados adversos.

(46) EL SÍNDROME DE BURNOUT EN PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN VIOLENCIA FAMILIAR

Autor (a) / institución	Susana Fossa Brescia Lourdes Cecilia Paredes Polar
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	97 profesionales de los CEM: 27 psicólogos, 29 abogados, 27 trabajadores sociales y 14 profesionales de admisión
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Resultados

1. Los profesionales de los servicios de atención a la violencia familiar no presentan valores significativos de *burnout*.
2. Con respecto a las tres dimensiones de *burnout*, se ha encontrado que el 36% de la población presenta un nivel entre medio y alto en agotamiento emocional; el 11%, en despersonalización emocional, y el 77% registró un nivel bajo en el componente *falta de realización personal*.
3. Al relacionar los niveles de *burnout* con las variables sociodemográficas y laborales, encontramos:
 - Comparativamente, no se encontraron diferencias significativas entre el *burnout* y el sexo; sin embargo, en cuanto a las dimensiones del síndrome, las mujeres mostrarían mayores niveles de agotamiento emocional y despersonalización, mientras que en los varones se observa mayores niveles en el componente *falta de realización personal*.
 - No se encontraron diferencias significativas según el estado civil.
 - En relación con los hijos, no se encontraron diferencias entre los trabajadores que no tenían hijos y los que sí los tenían.
 - En los grupos de edad de los profesionales, los mayores de cuarenta años presentan mayores niveles en las dimensiones de agotamiento emocional y despersonalización, y no se dan diferencias en la falta de realización personal.
 - En cuanto al lugar de origen, los profesionales de Lima presentan puntuaciones de agotamiento emocional más elevadas que las de los profesionales de provincias, que son, además, estadísticamente significativas.
 - En la función de intervención y no intervención, es decir, entre los profesionales de prevención primaria y los de prevención secundaria o que se encargan de atender a los usuarios, estos últimos mostraron mayores niveles de agotamiento emocional.

- De acuerdo con el tipo de profesión, los trabajadores sociales —en primer lugar— y los abogados —en segundo— registran una media más alta en agotamiento emocional. Asimismo, los trabajadores sociales presentan menor nivel de realización personal.
 - En relación con la modalidad de contrato, no se hallaron diferencias significativas entre los profesionales con contrato estable y los de contrato temporal.
 - En cuanto a la variable *tiempo de permanencia en el trabajo* encontramos que el grupo de 13 a 24 meses de trabajo presentó mayores niveles de agotamiento emocional; el grupo conformado por los de mayor tiempo (superior a 24 meses) registró los niveles más bajos.
4. En la escala de estimación del afrontamiento COPE se encontró que el estilo de afrontamiento más utilizado por los profesionales de servicios de violencia familiar es el enfocado al problema (estilo 1). Dentro de este estilo, las escalas mayormente empleadas fueron la escala 2 (planificación) y la escala 1 (afrontamiento activo).
 5. El segundo estilo más utilizado es el afrontamiento enfocado en la emoción; el mayor puntaje corresponde a la escala 7 (reinterpretación positiva y crecimiento).
 6. El estilo menos utilizado por la población del estudio alude a los otros estilos de afrontamiento.
 7. De acuerdo con los resultados obtenidos en el cuestionario de autovaloración del *stress* (CAS) se ha podido identificar que el 40% de los trabajadores presenta un nivel intermedio de estrés.
 8. Correlacionando el inventario de *burnout* de Maslach (MBI) y el cuestionario de estilos de afrontamiento disposicional (COPE) se ha encontrado relación significativa en las dimensiones de despersonalización y realización personal con otros estilos de afrontamiento; es decir, a mayores puntajes de despersonalización se da una preferencia por los otros estilos de afrontamiento, al igual que la mayor realización personal remite al uso del afrontamiento enfocado en el problema.
 9. Comparando el MBI y el CAS se evidencia una relación entre altos niveles de agotamiento emocional y despersonalización con los componentes biológico, emocional y cognitivo del estrés, y también con el puntaje total de estrés; en el caso de la realización personal, se da una correlación negativa con los demás componentes de estrés.
 10. Examinando las pruebas COPE y CAS destaca la relación significativa entre el estilo de afrontamiento de la emoción y el componente biológico y estrés. Asimismo, se encuentra relación evidente entre otros estilos de afrontamiento y los componentes biológico, emocional y cognitivo del estrés, y también el estrés mismo.

(47) MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FAMILIAS DE PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA EN HEMODIÁLISIS

Autor (a) / institución	Eris Zoila Ortega Reyna
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	14 varones y 10 mujeres que acuden al Centro de Salud Renal, Centro de Diálisis Renal SERVICE S.A.C. y la Unidad de Diálisis del Hospital Loayza
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Resultados

1. Las manifestaciones de violencia familiar contra los pacientes con insuficiencia renal crónica en tratamiento de hemodiálisis no distinguen nivel educativo.
2. Las manifestaciones de violencia familiar no guardan relación con el estado laboral del paciente renal.
3. Las manifestaciones de violencia familiar de integrantes de la familia nuclear provienen, en primer lugar, de los esposos o cónyuges; en segundo lugar, de los hijos e hijastros.
4. Las manifestaciones de violencia sexual que sufren los pacientes renales son el rechazo a la intimidad, chantaje sexual, humillación verbal en el acto sexual, tocamientos íntimos forzosos y amenazas de infidelidad o agresiones relacionadas con la sexualidad.
5. Se registran hechos de violencia psicológica verbal contra los pacientes con insuficiencia renal crónica en tratamiento de hemodiálisis: entre los más significativos figuran las amenazas, gritos e insultos; en segundo término, las humillaciones, indiferencia y bromas hirientes.
6. Los acontecimientos de violencia psicológica actitudinal —entre los que predominan el no atenderlo, no hablarle, la indiferencia, el rechazo, las protestas por cuidarlo, el abandono, las actitudes agresivas, la destrucción de cosas, la negligencia, entre otros— son los menos visibles pero los más contundentes para afectar el estado de salud físico, mental y emocional de los pacientes renales.
7. Se concluye que los pacientes con insuficiencia renal crónica están expuestos a ser víctimas de manifestaciones violentas por parte de los integrantes de la familia nuclear y extensa; asimismo, estas no son evidentes pues se encubren con las prácticas cotidianas entre el paciente y los familiares.

(48) ACCESO A LA JUSTICIA CON EQUIDAD DE GÉNERO: UNA PROPUESTA DESDE LA JUSTICIA DE PAZ

Autor (a) / institución	Patricia Balbuena Palacios
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	Actas de conciliación de las comunidades de Julcamarca y Congalla; dos grupos focales; tres entrevistas a jueces de paz; entrevista en profundidad a mujeres registradas como denunciantes
Lugar de ejecución	Huancavelica. Comunidades de Julcamarca y Congalla
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. En los juzgados de paz de Congalla y Julcamarca, la mayor demanda proviene de las mujeres: los jueces coinciden en señalar que ellas son quienes más acuden a sus despachos. Las causas están relacionadas con violencia física y psicológica de parte de sus parejas contra ellas o sus hijos, casos de abandono y alimentos.
2. Los jueces de paz aplican la práctica de la reconciliación en los casos referidos a conflictos familiares.
3. Las representaciones sociales que los jueces y juezas encuestados manejan sobre el modelo de femineidad y los roles de género se proyectan en las actas estudiadas.
4. Las representaciones sociales de género de los jueces están cruzadas por factores como el grado de instrucción y la situación socioeconómica.
5. El diálogo aparece como condición para mantener la armonía de la familia y la comunidad.
6. Las mujeres potencialmente usuarias siguen apostando a que el juez de paz sea de la misma comunidad, primando el criterio de que conoce la realidad local; ellas revelan que los conflictos más frecuentes que sufren las mujeres de sus comunidades son la violencia doméstica, el abandono de sus parejas y la omisión de alimentos.
7. Las mujeres de Julcamarca ponen más énfasis en los casos de violencia, mientras que las de Congalla señalan con un porcentaje un poco más alto los casos de alimentos. Estas diferencias son más visibles en las encuestas a usuarias.
8. El 56,75% de las mujeres potencialmente usuarias de Congalla señala que el juez de paz no protege los derechos de las mujeres y el 26,68% cree que solo a veces; ellas indican que esto se debe fundamentalmente a la corrupción y a que desconocen los derechos humanos.
9. Las mujeres potencialmente usuarias de Julcamarca son más ambivalentes: el 22,7% cree que no protegen los derechos de las mujeres *versus* el 31,8% que cree que sí. Curiosamente, el 45,5% manifiesta que solo a veces las protegen. El 64,3% de quienes opinaron que no las protegen señalaron a su vez que la causa reside en su desconocimiento de los derechos humanos.

(49) APRECIACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LOS VIOLADORES DE MENORES, 2007

Autor (a) / institución	Elvis Jorge Alcalde Muñoz
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	38 expedientes judiciales de los juzgados de ejecución de sentencias de Lima, del periodo 2003 - 2005
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Se evidencia sufrimiento del agresor en la etapa infantil-adolescente (76,31%), ya sea por ausencia de uno de los padres o por tener que ganarse la vida desde temprana edad.
2. Con relación a las víctimas podemos afirmar que la mayoría vivió antes de la agresión con el condenado, ya que tenían algún tipo de parentesco (71,05%); la relación que predomina es la de padrastro e hijastra. Las edades oscilan entre los 10 y 14 años en 24 de los casos (63,15%).
3. El 92,1% de los agentes eran delincuentes primarios o vinculados a las agresiones sexuales por primera vez.
4. En el caso de los agentes que sí tenían antecedentes (7,89%), estos estaban referidos a delitos ajenos al ámbito sexual, como son los delitos contra el patrimonio y el tráfico ilícito de drogas.
5. Todos los condenados pertenecían en una proporción similar a los distritos de San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho, Lima, El Agustino, Villa María del Triunfo, Comas, Ate Vitarte, Villa El Salvador, Chaclacayo, Surco, San Miguel y Chosica. Según las muestras se concluye que la mayoría de estos distritos son populares, por lo que estos delincuentes procederían de estratos sociales medios-bajos.
6. El violador sexual de menores no es un psicópata propiamente dicho; no sufre esa alteración tan profunda, pero sí tiene una personalidad con rasgos psicopáticos y, en ciertos casos, es propenso a tener alteraciones paranoicas, histriónicas o de inmadurez.

(50) RIESGO SUICIDA ENTRE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ADOLESCENTES NO MALTRATADOS

Autor (a) / institución	Alexandra Ramírez Saldaña Yessica Noemí Portilla Cavero
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Cuatrocientos alumnos que cursan tercero, cuarto y quinto año de secundaria (doscientos alumnos sin maltrato y doscientos alumnos maltratados) de la Institución Educativa Gran Unidad de Trujillo
Lugar de ejecución	Trujillo
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad César Vallejo
<p>Resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se encuentran diferencias significativas entre ambos grupos (maltratados y no maltratados): los adolescentes maltratados presentan niveles de riesgo suicida más elevados que los no maltratados. 2. Además, se hallaron diferencias significativas entre adolescentes maltratados y no maltratados en las áreas de creencias de supervivencia y capacidad de afrontamiento, de responsabilidad con la familia, de preocupaciones relacionadas con los hijos y de miedo a suicidarse. 3. Asimismo, se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos (maltratados y no maltratados) en las áreas de miedo a la desaprobación social y de objeciones morales. 	

(51) ESTUDIO SOCIOCROMINOLÓGICO DEL ENTORNO FAMILIAR DE LOS VIOLADORES DE MENORES REGISTRADOS EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA ENTRE LOS AÑOS 2004 A 2006

Autor (a) / institución	Elvis Jorge Alcalde Muñoz
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	39 expedientes judiciales de los juzgados penales de ejecución de sentencias de Lima, en el periodo 2004 - 2006
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. La totalidad de agresores analizados (39) no presentó complicaciones durante su nacimiento, es decir, tuvieron un parto normal, a tiempo. Así, no hubo lesiones físicas o neurológicas que resaltar.
2. En la niñez de los 39 agresores analizados, 19 (48,71%) han tenido una relación de tipo carencial con sus padres, caracterizada básicamente por la ausencia o el abandono; 16 agresores (41,02%) experimentaron una relación tranquila-moderada, y solo 4 (10,25%), una relación tiránica y nociva.
3. La mayor parte de los padres (14 casos) han desempeñado la labor de agricultores, por lo que se supone que han pertenecido a un nivel socioeconómico modesto; se presume también el nivel educativo mínimo de estos padres.
4. Se concluye que la relación que prima entre la madre y el agresor es la tranquila-moderada (26 casos) y, en segundo término, la relación carencial (12 casos): dentro de esta última, la variante de abandono se presenta en 7 casos. Así también, la mayor parte de las madres han laborado de agricultoras (14 casos) y amas de casa (13 casos); se presume el nivel socioeconómico y educativo modesto de estas madres.
5. En cuanto al número de hermanos, priman los grupos de 2 a 4 (16 casos) y de 5 a 9 (15 casos), evidenciando el tema de la familia numerosa en la que se ha desenvuelto el agresor; finalmente, en cuanto a la relación de los hermanos con el agresor, prevalece la buena interrelación personal (12 casos) entre los que precisan esta información.
6. La mayor parte de los agresores (74,35%, 29 casos) han asistido a un centro escolar en su niñez, lo que garantizaría, al menos, una formación básica y el afianzamiento del proceso de socialización en su desarrollo. Sin embargo, una cantidad importante —10 agresores (25,64%)— no acudió a la escuela.
7. La gran mayoría de los agresores no sufrió abuso sexual durante la niñez (97,43%, 38 casos): solo un agresor experimentó abuso sexual infantil (2,56%).
8. Veinte agresores (51,28%) presentaron características y comportamientos conflictivos o desadaptación social durante su adolescencia y juventud. En contraposición, 19 agresores (48,71%) no mostraron dichos comportamientos antisociales.

9. El 58,97% de los agresores (23) presentó algún vicio o adicción durante su adolescencia y juventud. El 87,17% (34 agresores) no manifestó entonces sobreexcitabilidad del impulso sexual o desviación sexual (perversión). Solo cinco agresores presentaron estos problemas en la adolescencia y juventud (sobreexcitabilidad sexual: un agresor; trastorno de inversión ocasional: cuatro agresores).
10. El 53,84% (21 agresores) tuvo un tipo de familia carencial desde la infancia hasta la juventud. La cifra precitada es la más alta en relación con los otros tipos de familia (familia tranquila-moderada: 14 agresores; familia tiránica y nociva: 4 agresores).
11. El 69,23% de los agresores (27) pertenecen al rango de 31 a 60 años de edad; es decir, en la mayoría de los casos, estos sujetos se encontraban en la edad adulta cuando cometieron el crimen.
12. La mayor parte de ellos (61,53%, 24 agresores) tenían hijos menores de edad al momento de cometer el delito. El resto no tenían hijos.
13. El 94,87% (37 agresores) no presentó antecedentes delictivos hasta antes de cometer la agresión sexual: solo dos agresores sí los presentaban.

(52) RELACIÓN ENTRE LA FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LA DEPRESIÓN EN ADOLESCENTES

Autor (a) / institución	Sully Carolina Arenas Ayllón
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	63 adolescentes de ambos sexos, de entre 12 y 17 años de edad, que estaban recibiendo atención psicológica en el Departamento de Psicología del Hospital Hipólito Unanue
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Hospital Hipólito Unanue

Resultados

1. La percepción de los niveles de funcionalidad familiar y su relación con la presencia o ausencia de depresión en adolescentes no presenta relación significativa en la muestra estudiada; asimismo, dichas variables no se diferencian significativamente según sexo.
2. En cuanto a la relación entre la presencia o ausencia de depresión según el sexo, no se hallaron diferencias significativas.

(53) RELACIÓN ENTRE PATRONES DE PODER FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER. DEMUNA, MUNICIPALIDAD VÍCTOR LARCO, 2007

Autor (a) / institución	Walter Genaro Reyes Haro
Año de ejecución / publicación	2007-2008
Alcance	120 mujeres denunciante de la Demuna en la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera
Lugar de ejecución	Trujillo. Distrito Víctor Larco Herrera
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad César Vallejo

Resultados

1. En general, existe relación significativa entre los patrones de poder familiar y los tipos de violencia intrafamiliar en las mujeres denunciante en la Demuna de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera.
2. Asimismo, existe relación entre los tipos de patrón de poder familiar —autonómico, sincrético y autocrático— y los tipos de violencia intrafamiliar.
3. El poder familiar predominante entre las mujeres denunciante es de tipo autocrático; la mayoría fueron víctimas de violencia psicológica.

(54) RELACIÓN ENTRE EL SOPORTE SOCIAL Y LA DEPRESIÓN EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL DE LAS ZONAS URBANOMARGINALES DEL DISTRITO EL PORVENIR

Autor (a) / institución	Deysi Morales Peña, Nataly Ñique Tumbajulca
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	101 madres de familia víctimas de violencia conyugal, entre los 18 y 45 años
Lugar de ejecución	Trujillo. El Porvenir
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad César Vallejo

Resultados

1. En general, las mujeres maltratadas se caracterizan por tener, en su mayoría, un nivel leve de depresión y un nivel moderado de soporte social. Además, los resultados indican una correlación significativa y, a la vez, negativa entre ambas variables.
2. Asimismo, se halló una correlación significativa y negativa entre las áreas de disponibilidad, reciprocidad, apoyo práctico, apoyo emocional y apoyo relacionado a un problema actual de soporte social, y el nivel de depresión de las mujeres víctimas de violencia conyugal.

(55) INTELIGENCIA EMOCIONAL ENTRE MENORES VÍCTIMAS DE MALTRATO FÍSICO INSTITUCIONALIZADOS EN LOS HOGARES «LA NIÑA» Y «SAN JOSÉ» DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, SEGÚN FACTOR GÉNERO

Autor (a) / institución	Hitler Mao Ramírez Burga Guadalupe Jiménez Torres
Año de ejecución/ publicación	2006
Alcance	70 menores entre 6 y 17 años de edad: 38 mujeres y 32 varones
Lugar de ejecución	Trujillo
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad César Vallejo

Resultados

1. En general, ambos grupos de menores de edad (mujeres y varones) que fueron víctimas de maltrato físico presentan un nivel adecuado de inteligencia emocional; sin embargo, los varones demuestran mejores recursos emocionales que las mujeres.
2. En las escalas de inteligencia total, intrapersonal, interpersonal y estado de ánimo, en general, se encuentran diferencias significativas a favor de los varones. En cuanto a las escalas de adaptabilidad y manejo del estrés, no se hallaron diferencias significativas.

(56) PREVALENCIA DE LOS TRASTORNOS DE PERSONALIDAD ENTRE LOS VIOLADORES Y ABUSADORES SEXUALES INTERNOS SENTENCIADOS EN EL PENAL «EL MILAGRO» DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2006

Autor (a) / institución	Blanca Dilia Castro Jara Blanca Nathalie Dávila Estrada
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	77 internos sentenciados por delito de violación a la libertad sexual: 33 violadores y 44 abusadores sexuales
Lugar de ejecución	Trujillo
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Universidad César Vallejo

Resultados

1. No se hallaron diferencias significativas en la prevalencia de los trastornos de personalidad entre los violadores y los abusadores sexuales; sin embargo, estos resultados indican la presencia de trastornos de personalidad en ambos grupos, de manera similar: el 27,3% del total de abusadores sexuales presenta por lo menos un trastorno de personalidad y el 30,3% de los violadores, también.
2. Del total de abusadores sexuales, el 13,6% presenta solamente el trastorno por evitación; en el caso de los violadores, el 9,1%. En segundo lugar de importancia, se observa que del total de abusadores sexuales, el 9,1% presenta solamente el trastorno de personalidad obsesivo compulsivo; entre los violadores se presenta el mismo porcentaje. En tercer lugar, del total de abusadores sexuales, el 11,4% manifiesta el trastorno de personalidad obsesivo compulsivo en concurrencia con el trastorno de personalidad por evitación; el 9,1% del total de violadores muestran dichos trastornos.
3. El 11,4% de abusadores sexuales presentan el trastorno de personalidad esquizoide en concurrencia con el trastorno de personalidad obsesivo compulsivo; en el caso de los violadores, ninguno.

(57) ANTECEDENTE DE MALTRATO EN EL PERIODO DE ENAMORAMIENTO EN LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN TRES CIUDADES DE LA SELVA PERUANA, 2004

Autor (a) / institución	Paola Raquel Meléndez Llerena
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	3.572 mujeres mayores de 12 años, residentes de Iquitos, Pucallpa y Tarapoto
Lugar de ejecución	Iquitos, Pucallpa y Tarapoto
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Se obtuvo como resultado que en el perfil de la mujer víctima de violencia doméstica prima el grupo etario de 25 a 44 (63,4%). Se asocia además con las características siguientes: con estudios secundarios (64,4%), en extrema pobreza (68,2%) y la violencia en el tiempo de enamoramiento se manifestó desde el primer mes (78,2%).
2. La conducta de maltrato más significativa en el periodo de enamoramiento fue el forzamiento de la mujer para tener relaciones sexuales: las víctimas tienen cinco veces más probabilidades de percibir algún tipo de violencia en la etapa marital. Otras asociaciones, en orden de frecuencia, y predictores de violencia doméstica: la maltrataba físicamente, tenía actitudes machistas, la descuidaba por ir a tomar, la controlaba mucho, le mentía mucho, era muy celoso, la engañó.
3. Varias conductas están asociadas significativamente con diversos tipos de violencia; así, se estima la asociación de la conducta de maltrato con la violencia en general; además, el maltrato físico está asociado con la violencia física, psicológica y el abandono, mientras que el forzamiento para tener relaciones sexuales está asociado con la violencia sexual y psicológica.
4. Las conductas machistas están asociadas con todo tipo de violencia; los celos se asocian con la violencia física y psicológica, en tanto que el descuido por ir a tomar alcohol y el control excesivo, que se dieron durante la etapa de enamoramiento, están asociados con la violencia sexual y psicológica.
5. Más del 80% de las mujeres ya percibían maltrato de algún tipo desde la etapa de enamoramiento, que está asociado con la violencia doméstica por parte de su pareja en el siguiente orden de frecuencia: psicológica, física y sexual.

(58) MUERTE VIOLENTA DE MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA, 2002-2004

Autor (a) / institución	César Andrés Tejada Valdivia
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	522 necropsias por muerte violenta de mujeres, efectuadas en la Morgue Central de Lima entre el 2000 y 2004: 154 homicidios y 368 suicidios
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. El 21,38% del total de muertes son suicidios (15,07%) y homicidios (6,31%). La proporción de suicidios en relación con los homicidios es de 7 a 3. La mayor incidencia se produce entre las mujeres jóvenes menores de 27 años (56% de suicidios y 43% de homicidios), con pico mayor entre los 17 y 21 años. Mayor presencia de mujeres solteras en suicidios (39%); escaso número de mujeres con educación superior completa en homicidios (6%) y en suicidios (4,5%); el 49% sin ocupación o estudiantes, en suicidios, y el 30%, en homicidios; mayor frecuencia de casos (tanto homicidios como suicidios) en los conos (sur, norte, centro): solo el 9% procede de zonas residenciales (Surco, La Molina, San Borja y San Isidro); el 16% de suicidios y el 18% de homicidios se producen en la zona centro de Lima (Cercado, San Luis, Breña, Jesús María y Pueblo Libre).
2. Elevado porcentaje de antecedentes de violencia de género o familiar: en homicidios, 80, y en suicidios, 72.
3. Diferencia estadística significativa para la tenencia de hijos, consumo de bebidas alcohólicas y signos de relaciones sexuales entre homicidios y suicidios. No se encontró diferencia estadística significativa para la presencia o antecedente de gestación.
4. El lugar de los hechos más frecuente fue la casa: 75% en suicidios y 49% en homicidios.
5. Las motivaciones suicidas: problemas familiares y de pareja, económicos y psiquiátricos. Las motivaciones homicidas: problemas familiares y de pareja (celos).
6. Se encontró diferentes causas de muerte y agentes causantes entre los homicidios y los suicidios, destacándose el bajo porcentaje de uso de armas de fuego en los suicidios.

(59) FACTORES FAMILIARES Y REPRODUCTIVOS ASOCIADOS AL EMBARAZO REINCIDENTE EN ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL, 2008

Autor (a) / institución	Pilar Carla Diego Damián Griselda Huarcaya Conislla
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	80 adolescentes, entre los 15 y 19 años, del servicio de hospitalización del Instituto Nacional Materno Perinatal: 40 primigestas (controles) y 40 multigestas (casos).
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Se obtuvo que el 65% de las multigestas tuvieron un familiar directo que se embarazó en la adolescencia.
2. La relación con los padres fue considerada como mala, principalmente con la madre (35%).
3. La reacción de los padres al enterarse del embarazo fue negativa en casi la totalidad de los casos, muy diferente a la de la pareja, que frecuentemente fue positiva (60%).
4. El apoyo de los padres fue parcial (35%).
5. El periodo intergenésico es corto (< 2 años) en el 82,5% de casos.
6. El 70% de las multigestas refirieron nunca haber usado un método anticonceptivo. El anticonceptivo más usado antes del primer embarazo fue el preservativo (22,5%). Después de la primera gestación, el uso de los anticonceptivos aumentó a 77,5% pero fue esporádico; principalmente, los inyectables (40%).
7. Tuvo una asociación significativa: la edad de la pareja (< 18 años), la edad de inicio de las relaciones sexuales (< 15 años) y la edad del primer embarazo. Los factores familiares —antecedente de embarazo y edad de la pareja— así como los factores reproductivos —edad de inicio de relaciones sexuales y edad del primer embarazo— están asociados al embarazo reincidente.

(60) CAPACIDAD PARA PERDONAR EN MUJERES VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO DE LA CUENCA DEL VILCA

Autor (a) / institución	Carla Marcela Guerrero Gaitán
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	15 mujeres víctimas del conflicto armado interno (CAI)
Lugar de ejecución	Huancavelica. Cuenca del Vilca
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la PUCP

Resultados

1. Se encontró que las mujeres víctimas del conflicto armado interno presentan una capacidad para perdonar significativamente inferior a la de quienes no han sufrido estos hechos, en particular, en el área que corresponde al perdón a otras personas. Asimismo, se halló que la mayoría de víctimas del conflicto armado interno aún no perdona lo ocurrido y que el tipo de daño sufrido en este contexto no guarda relación con el perdón de los hechos; en el caso de la agresión física o sexual, el 83,3% no perdona.
2. Respecto a las 15 mujeres que integran el estudio, el 60% dan cuenta de más de un hecho del que han sido víctimas durante el CAI; se reportan 25 hechos de violación sexual sufridos por este grupo.
3. Según el tipo de daño sufrido, el 32% (N=8) reporta destrucción o expropiación de sus bienes; el 24% (N=5), agresiones directas (física-sexual); el 44% (N=11), agresiones familiares —agresión física (45,55%), agresión sexual (18,2%) y asesinato (36,4%) —; se encuentra que el 85% de los hechos son atribuidos a integrantes de las fuerzas armadas, mientras que el 14%, a miembros de un grupo subversivo.
4. Se destaca que en ningún caso de asesinato o agresión sexual las participantes refieren haber perdonado o perdonado parcialmente.
5. Respecto a los factores que influyen en el perdón del daño sufrido durante el CAI, la respuesta más frecuente, con el 40% (N=6), hace referencia a la demanda de alguna forma de reparación que favorecería la posibilidad de perdonar lo ocurrido; así, plantean algún tipo de ayuda, la reparación de lo perdido, una indemnización o reparación civil; el 46% (N=7) no responde, y el 13,3% (N=2) señala que depende de Dios.

(61) INDICADORES EMOCIONALES DEL PSICODIAGNÓSTICO DE RORSCHACH EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Autor (a) / institución	Natalia Lecca Silva
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	22 mujeres adolescentes: 5 con historia de violencia sexual y 17 sin historia de violencia sexual
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la PUCP

Resultados

1. Los resultados muestran la ausencia de diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos (con historia de violencia sexual o sin ella). Sin embargo, sí se establecieron ciertas características particulares para el grupo de estudio a nivel descriptivo.
 1. a) En primer lugar, las jóvenes víctimas de violencia sexual mostraron una mayor dificultad para modular sus emociones, pues suelen expresarlas de un modo impulsivo.
 1. b) En segundo lugar, tienden a manifestar percepciones negativas y pesimistas de sí mismas, así como sensaciones de vulnerabilidad y de haber sido dañadas; también percepciones de sus relaciones con los otros como agresivas, lo cual muestra que la historia de violencia sexual *fragiliza* las estructuras yoicas de los jóvenes.
2. La agresividad percibida en sus relaciones con los otros tiende a ser más intensa que en las demás jóvenes estudiadas, y sus vínculos reales con los otros también se caracterizan por ser particularmente agresivos.

(62) REPRESENTACIONES SOBRE EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS LIMEÑOS Y ANDINOS A TRAVÉS DE SUS DIBUJOS

Autor (a) / institución	Lupe Jara Castro
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	881 niñas y 951 niños. Edades: 565, de 7 a 8 años; 659, de 9 a 10 años, y 608, de 11 a 12 años. Procedencia: 1.337 de Lima, 228 de Cusco, 135 de Ayacucho y 132 de Áncash.
Lugar de ejecución	Lima, Áncash, Ayacucho y Cusco
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la PUCP

Resultados

1. Dado que el tema plantea un rechazo hacia el maltrato infantil, se encuentra que los menores responden de manera distinta a la consigna *los niños y niñas no queremos ser maltratados*: el 47% resuelve la tarea representando escenas de maltrato, el 32,9% plantea situaciones en relación con la ausencia de maltrato o del buen trato, el 4,7% contrapone ambos temas y el 15,4% grafica escenas estereotipadas o desvinculadas del tema.
2. En Ayacucho —el departamento más afectado por la violencia política en las dos últimas décadas—, el 70,4% de los niños representa escenas de maltrato; en Cusco, el 62,7%; en Lima, el 50,7%, y en Áncash, el 42,4%.
3. Respecto a las características asociadas al tema, los niños prefieren dibujar a dos personajes (55,9%), especialmente en la escena de maltrato (77,7%); la diada padre-hijo varón está presente en el 31,1%.
4. El protagonista infantil se grafica prioritariamente en un rol pasivo (63,3%), casi siempre de pie (93,25%); tiende a situarse en entornos conocidos, cerca de la casa (33,6%); cuando el maltrato está presente el escenario suele ser indeterminado (39,7%).
5. Los niños(as) identifican los diferentes tipos de maltrato infantil: el maltrato físico es el más evidente (79%); el maltrato físico más el maltrato emocional (insultos, desvalorización) constituye el 7,7%; el maltrato emocional más el abandono, el 4,3%; el abandono o negligencia, el 4,4%; el maltrato emocional, 2,6%, y el abuso sexual, 0,7%; asimismo, se ha entendido como una agresión a los menores el hecho de presenciar la violencia ejercida contra la madre (1,4%). Los menores de Lima identifican todos los tipos de maltrato, mientras que en Ayacucho, el 93,7%; en Cusco, el 89,1%, y en Ancash, el 85,7%; el maltrato físico es casi absoluto.
6. Como principales agresores figuran el padre (60,5%) y la madre (30,5%). En cuanto al maltrato físico, el padre es más agresivo con los hijos varones (60,8%) que con las hijas (33,5%).

7. La figura materna es tan agresiva con el hijo varón (47,8%) como con la hija (46,3%).
8. El personaje más agredido es el hijo varón, en general (55,2%) y en relación con la negligencia y abandono (62,9%); la hija es la víctima principal en el maltrato emocional (63,6%) y en el maltrato físico más emocional (53%).
9. Respecto al estudio de las características gráficas del dibujo y de la figura humana en particular, un grupo significativo presenta dificultades en la construcción de la figura humana, asociadas a perturbación emocional; respecto al sexo, los varones presentan indicadores asociados al malestar emocional, mientras que las mujeres fallan sobre todo en la construcción gráfica de la figura. Respecto a la procedencia, solo en Lima se presenta la figura lastimada; en Ayacucho, la figura humana aparece pobremente elaborada; en Áncash se presentan más fallas en la composición del dibujo, y en el Cusco, más borrones.
10. En la representación del abuso sexual, aparece la figura de la niña y el agresor, un adulto varón (5 de 6 casos); en la de violencia familiar, la figura del padre se ubica siempre en el rol agresivo y, la de la madre, como víctima, lo que es presenciado la mayor parte de veces por el niño (10 de 12 casos).

(63) APEGO EN HIJOS DE MADRES ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL EN LIMA METROPOLITANA

Autor (a) / institución	Vanessa Rossette Buitron Buitron
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	12 díadas madre-hijo(a): 6 madres embarazadas como producto de la violencia sexual y 6 por relación sexual que sostuvieron con su pareja.
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la PUCP

Resultados

1. Los resultados revelaron diferentes tendencias en la muestra: si bien el promedio tiende al apego inseguro, los hijos producto del abuso sexual tienden a tener apego seguro con sus madres, a diferencia de quienes nacieron como producto de una relación de pareja. Del mismo modo, se pudo observar que son las hijas quienes sostienen un apego más seguro con sus madres, e inseguro, cuando se trata de los hijos varones.
2. Las hijas tienden a tener más interacción y proximidades con sus madres (33,33%) en comparación con los hijos varones; asimismo, los hijos varones y mujeres producto de la violencia sexual tienden a tener más contacto físico con sus madres (66,67%).
3. Los hijos(as) de relaciones de pareja interactúan con otros adultos de manera relativamente más frecuente (50%); de este grupo, el 66,67% son mujeres.
4. Los hijos(as) producto del abuso sexual no tienen tendencia clara al respecto —50% de hijos(as)—, es decir, pueden interactuar o no con otros adultos sin un patrón de conducta claro; de este grupo, las mujeres son quienes muestran más inestabilidad en relación con estas conductas (66,67% del porcentaje anterior).
5. Finalmente, en relación con el objetivo general no se han encontrado resultados significativos en el apego de los hijos concebidos como producto del abuso sexual hacia las madres adolescentes; sin embargo, algunos de los resultados sí sostienen relación, aunque no pueden generalizarse los hallazgos. La información llama la atención en tanto que se puede apreciar que los hijos, sean o no producto de abuso sexual, no muestran tendencias claras hacia conductas que se relacionen con el apego seguro hacia sus madres.

(64) RELACIONES INTERPERSONALES EN UN GRUPO DE NIÑOS QUE RECIBEN CASTIGO FÍSICO Y EMOCIONAL

Autor (a) / institución	Julia Puga Villanueva
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	33 menores de 5 años de ambos sexos: 25 del grupo de estudio y 8 del grupo de comparación
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la PUCP

Resultados

1. Respecto a la composición familiar, el 48% (N=12) vive con ambos padres; el 24% (N=6), con sus padres y otros familiares, y el 4% (N=1), con un solo padre.
2. Se registró la presencia de violencia familiar dentro del hogar: el 52% (N=13) vive con padres que se agreden físicamente.
3. El padre imparte la disciplina al niño en el 60% (N=15) de los casos; la madre, en el 96% (N=24), y otros familiares, en el 20% (N=5).
4. En cuanto al tipo de castigo: no violentos (N=21) y físicos-emocionales (N=23).
5. Los niños que reciben castigo viven muchas veces enmarcados en situaciones de hacinamiento o en familias reconstruidas; viven la disciplina a manos de varias personas y están expuestos a diferentes experiencias de violencia en el hogar.
6. Los niños que reciben castigo presentan dificultades para establecer patrones de relación eficaz, ya que no respetan la autonomía de los demás. Se encuentran vivencias de agresión muy presentes a nivel subjetivo, por lo que se observa que tienden a mantener actitudes hostiles en sus relaciones, así como a sentirse vulnerables y temerosos ante la posibilidad de actos violentos.
7. Los niños que reciben castigo presentan dificultades para reconocer y expresar afectos negativos, a la vez que manifiestan una visión distorsionada del mundo, percibiendo su ambiente de manera pesimista y desesperanzadora, observándose dificultades cognitivas con relación al pensamiento lógico y al juicio, lo cual puede entorpecer la interacción al no compartir los mismos esquemas mentales que otros niños.
8. Los niños que reciben castigo muestran niveles elevados de agresión, sentimientos disfóricos y, finalmente, no logran establecer patrones interpersonales eficaces, lo que lleva a cuestionar tal práctica disciplinaria.

(65) RESPUESTA DE LAS MUJERES AYACUCHANAS FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Autor (a) / institución	Gumercinda Reynaga Farfán
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	13 grupos focales: 4 con mujeres menores de 55 años, 4 con mujeres mayores de 36 años, 4 con varones de Vilcashuamán y Huanta, y 1 con mujeres líderes de organizaciones de Huamanga
Lugar de ejecución	Ayacucho. Provincias de Vilcashuamán y Huanta
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la UNMSM

Resultados

1. Las ayacuchanas —además de sufrir los mismos patrones de violación de derechos humanos que los varones— por su condición de mujeres padecieron violaciones específicas, como es el caso de la violencia sexual, utilizada por los actores del conflicto como arma de guerra psicológica y sistemática para someter y debilitar a la población, vulnerando el rol protector de los varones, y como una forma de reforzar la marginación histórica de las mujeres.
2. La violencia política dejó efectos dramáticos en la vida económica y política de Ayacucho, así como huellas profundas en la vida emocional de las mujeres, debido a la convivencia frecuente con hechos de dolor; la violencia sexual es la que más ha lesionado la salud mental de las mujeres, tanto por las huellas profundas e imborrables de dolor, indignación, rechazo y sentimientos de culpa que ha dejado en sus vidas como por la estigmatización y marginación que sufren hasta ahora por parte de sus parejas, familiares y la propia sociedad, sin comprender su situación de víctimas. A pesar de la situación difícil de dolor y tragedia que vivieron las mujeres ayacuchanas durante el conflicto armado interno, y de sus limitaciones educativas y de idioma, ellas supieron salir adelante, haciendo frente a la adversidad gracias a su capacidad resiliente, desarrollando estrategias y acciones de manera individual y colectiva con relación a la seguridad, defensa, representación, generación de ingresos y sobrevivencia; redefiniendo roles y saliendo del espacio privado al público a través de la organización. Se convirtieron en las actrices principales de la lucha por la sobrevivencia material y social de la familia y de la comunidad, así como defensoras de los derechos humanos y de la pacificación.
3. Las principales demandas de las mujeres giran en torno al cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), principalmente en cuanto al tema de justicia y reparación. La experiencia organizativa y de gestión desarrollada por las mujeres durante el conflicto es sumamente valiosa y rescatable, para trabajar con ellas en políticas locales que promuevan el desarrollo de propuestas de generación de empleo, capacitación integral y atención de la salud mental, en el marco del programa de reparaciones, así como para hacer procesos de seguimiento y vigilancia de su cumplimiento.

(66) CONCEPCIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LA ADOLESCENCIA

Autor (a) / institución	Susana Chávez Alvarado
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	30 adolescentes entre 15 y 16 años de edad; 49 entrevistas con autoridades, proveedores, miembros de la sociedad civil, padres; 6 grupos focales en zonas urbanas y rurales; 8 historias de vida de adolescentes gestantes.
Lugar de ejecución	La Libertad
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la PUCP

Resultados

1. Los entrevistados(as) comparten un amplio reconocimiento de las dificultades detectables en el futuro de los(as) adolescentes: la pobreza, la deficiente calidad de servicios y la falta de oportunidades, que se advierten como amenazas difíciles de superar.
2. La etapa de la adolescencia es percibida como problemática, altamente peligrosa y muy necesitada de control social. La sexualidad en la adolescencia está considerada como un tema muy espinoso: existe resistencia para aceptar la vida sexual de los(as) adolescentes. En el caso de la mujer, en términos ideales, se espera que su vida sexual solo sea activa en el marco del matrimonio: los(as) adolescentes comparten mucho este discurso y existe una autocensura para hablar de estos temas. Para muchos de los entrevistados, las adolescentes que tienen relaciones sexuales actúan porque están «enamoradas» y por la presión de los chicos; aquellas que no comparten este patrón son estigmatizadas como las «responsables» de provocar a los chicos. Desde esta perspectiva, el problema de la violencia sexual se relativiza, pues, si bien tanto adultos como adolescentes reconocen que es un problema frecuente, existe también una especie de tolerancia social.
3. El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en los(as) adolescentes está parcialmente reconocido. La información está muy aceptada, pero no así el acceso a recursos, ya sean anticonceptivos o de otro tipo. La mayoría señala que la educación sexual debe ser lo más directa posible, con un enfoque disuasivo más que de realización y de proceso formativo integral.
4. Los informantes identifican tres espacios claves que aseguran el desarrollo de los(as) adolescentes: el hogar, visto como el más importante, que debe brindar las bases sólidas para el desarrollo; la escuela, donde deben completar la formación del hogar; y los servicios de salud, vistos fundamentalmente para resolver problemas. Desde la perspectiva de los(as) adolescentes, solo se reconocen dos actores a los que podrían consultar: sus padres/madres y sus maestros/as; no se ha encontrado referencia a los proveedores de salud.

5. En la vida sexual de los(as) adolescentes están muy presentes algunos temas claves, tales como el inicio sexual, la regulación de la fecundidad, el embarazo y el aborto.
6. Entre los factores que interfieren con las dinámicas sexuales y reproductivas figuran, principalmente, los problemas de calidad de los servicios: su inadecuada organización, la falta de competencia de sus operadores y el impacto de la violencia basada en género.
7. Prevalece un enfoque *medicalizado* de las intervenciones y una inadecuada organización de los servicios: los servicios de salud están fundamentalmente diseñados para atender a la población adulta y en edad reproductiva, excluyendo a los(as) adolescentes; además, resulta evidente la escasa articulación que existe entre el sector salud y el sector educación.
8. Sobre el impacto de la violencia basada en género, existe un amplio reconocimiento de que afecta particularmente a los(as) adolescentes. La violencia sexual es uno de los tipos de violencia más extendidos; se reconoce que este tipo de agresión ocurre mayormente en el ámbito familiar y afecta principalmente a las mujeres. Se considera que la violencia tiene resultados muy adversos en la vida de los(as) adolescentes, incluyendo el problema del embarazo no deseado, pues, aunque no se trate de la violencia sexual, se reconoce que la violencia familiar termina promoviendo relaciones sexuales tempranas e inseguras.

(67) EXPERIENCIA PARTICIPATIVA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. EL CASO PERÚ

Autor (a) / institución	Alicia Castro, Eduardo Espinoza
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	37 instituciones participantes: 29 de la sociedad civil, 8 públicas; 45 experiencias: 34 de la sociedad civil, 11 públicas.
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la PUCP

Resultados

1. Los ministerios de la Mujer y Desarrollo Social (hoy MIMP) y de Educación desarrollan programas de prevención de la violencia que afecta a la juventud y fomentan una cultura de paz.
2. En cuanto al fomento del desarrollo juvenil y la prevención de la violencia, la respuesta del Estado es todavía escasa.
3. El estudio ha encontrado más instituciones que se dedican a fomentar el desarrollo juvenil que aquellas que tienen acciones específicas dirigidas a prevenir la violencia.
4. La mitad de las experiencias apuntan al joven como actor clave del desarrollo juvenil; otros actores sociales no son considerados, ni el enfoque sistémico forma parte de las experiencias. Solo algunas instituciones promueven la participación de los jóvenes desde la elaboración de los proyectos: existe poca participación protagónica en todas las fases de estos.
5. De las instituciones que intervienen frente a la violencia vinculada a los jóvenes, más de la mitad limita la participación juvenil a actividades diseñadas por adultos. No se registra intervención en problemas originados por la violencia sexual y de género: la mayoría de las instituciones abordan indirectamente la violencia y no suelen derivar a las víctimas a instituciones especializadas.
6. En las experiencias identificadas como exitosas se aprecia una metodología fundamentalmente participativa, que involucra a los jóvenes en varias etapas del ciclo del proyecto; todas coinciden en el empoderamiento de los(as) jóvenes, así como en su organización. Existe un importante componente de trabajo inter y multisectorial mediante redes y alianzas estratégicas. La probabilidad de éxito depende de la interacción establecida en la participación juvenil, la metodología de trabajo y la sostenibilidad de los resultados esperados, para conseguir así el cambio propuesto en el objetivo del proyecto.

**(68) EL USO DEL CUERPO EN LA INTERACCIÓN COTIDIANA
EN UN AULA DE CLASES: EL ROL DE LA VIOLENCIA FÍSICA ENTRE
NIÑOS Y SU MECANISMO DE REPRODUCCIÓN**

Autor (a) / institución	Lucía Bacigalupo Monteagudo
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Seis niños de primer grado del colegio La Casa de Cartón
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca de Ciencias Sociales de la PUCP

Resultados

1. Se obtuvo como resultados del análisis cinético y proxénico lo que está en juego detrás del comportamiento corporal.
 - 1.1. Cinético. A lo largo del periodo de observación ha sido posible detectar movimientos cargados de intención de agresión o prácticas corporales relacionados a la violencia; la definición responde a una *comprensión* respecto de lo que se considera comportamiento fuera de los marcos normativos del colegio, es decir, en muchos casos los niños mostraron una conciencia clara de estar realizando actos que normalmente son sancionados o reprobados.
 - 1.2. Proxénico. Existe en el salón del primer grado la construcción de un espacio simbólico que transforma y determina el comportamiento corporal de los niños; el paso al lado posterior del salón hace que se potencien las prácticas corporales cargadas de agresión y violencia de los niños de perfil activo; también ocurre que los niños pasivos, indiferentes y versátiles modifican sus prácticas corporales con la tendencia a realizar mayores despliegues de energía y contacto físico con otros en la parte posterior, es decir, con mayor probabilidad de cargar de agresión a sus movimientos. Este comportamiento sucede por ausencia de una figura de autoridad en ese espacio; es así como se genera una dimensión paralela de comportamiento (orden propio de los niños). El porqué los niños efectúan prácticas corporales violentas en el lado anterior del salón reside en su intención de obtener atención y afecto por parte de otros, desarrollando estrategias: (1) realizan grandes despliegues de energía y desarrollo de sus habilidades físicas, (2) generan conflictos con sus compañeros, (3) no obedecen la indicación de la profesora; obtención de afecto y muestras de cariño vinculadas con la realidad particular de algunos niños, que relativamente pasan mucho tiempo solos en casa. El aula de clase se convierte en un espacio donde encontrar y desplegar afecto. Se comprueba el supuesto de relación entre la práctica corporal relacionada a la violencia y el contexto familiar y social de los niños.

(69) INTERPRETACIONES EN TORNO A UN EVENTO DE VIOLENCIA SEXUAL: EL CASO DE UNA VIOLENCIA SEXUAL EN HUAMANGA

Autor (a) / institución	Marco Medina Castañeda
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Diez entrevistas: cuatro con la red social del agresor, cuatro con la red social de la víctima, con el abogado de la víctima y con el fiscal que vio el caso; dos grupos focales de varones y mujeres; fuentes periodísticas y del expediente judicial.
Lugar de ejecución	Ayacucho. Huamanga
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca de Ciencias Sociales de la PUCP

Resultados

1. Los resultados del estudio señalan que existe una confusión respecto a qué es la violencia sexual; se la confunde con la violación sexual, por ser esta la manifestación «más común» de este tipo de violencia.
2. De igual forma, impera la idea de que las mujeres son o pueden ser las víctimas de este tipo de violencia, dejando de lado que, en realidad, cualquier persona en cualquier contexto puede verse afectada por este tipo de agresiones, lo cual contribuye a crear confusión no solo respecto a qué es la violencia sexual y sus consideraciones sino respecto a la violencia de género. Existe la noción extendida de que la violencia sexual implica violencia de género y agrede a las mujeres, cuando en realidad se trata de dos tipos de violencia que, aun cuando estén innegablemente ligadas, son distintas. La violencia sexual está referida a agresiones de corte sexual, dentro de las cuales puede haber manifestaciones de violencia de género, pero no necesariamente. Un evento de violencia sexual, una violación sexual en este caso, permite mostrar el tipo de relaciones de género en determinado grupo social.
3. Para el caso específico de la investigación, se puede decir que las relaciones de género entre jóvenes universitarios de Huamanga se ven influenciadas por los roles tradicionales, encontrando, dentro de las interpretaciones en torno al evento, consideraciones que argumentan las características esperadas de varones y mujeres. Personalizada la agresión, no interesa saber más; extendiendo esta lógica al todo social: parece que a nadie le interesa saber qué puede motivar un evento de este tipo. Asimismo, se repara en las expresiones vertidas por cada sujeto de estudio respecto a la víctima y al victimario: se muestra la *etiqueta* en la construcción de ambos perfiles. A la víctima se le adjudicaron características propias de la bondad, y a las victimarias, características propias de la maldad, cercanas a la animalidad.

(70) EL RIESGO DE SER JOVEN EN EL PERÚ. LA VIOLENCIA CONTRA LAS (LOS) ADOLESCENTES Y JÓVENES EN UCAYALI, DISTRITOS DE CALLERÍA, YARINACOCOA Y MANANTAY

Autor (a) / institución	Marco Medina Castañeda
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Entrevista a adolescentes y jóvenes de ambos sexos, integrantes de organizaciones y grupos juveniles; a representantes de la sociedad civil y funcionarios vinculados con la prevención y atención de la violencia
Lugar de ejecución	Ucayali. Callería, Yarinacocha y Manantay
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la ONG Manuela Ramos

Resultados

1. En general, se percibe una marcada tolerancia social de la violencia física y psicológica que sufren los adolescentes y jóvenes (mujeres y varones). Sin embargo, existe rechazo a la violación sexual de niños y niñas.
2. La mayoría de actos violentos los perpetran personas adultas pertenecientes al entorno familiar.
3. Las adolescentes y mujeres jóvenes están más expuestas a sufrir violencia sexual, violencia de pareja, acoso sexual, trata con fines de explotación sexual comercial y asesinatos.
4. Se constató la existencia de violencia sexual hacia adolescentes y jóvenes varones, pero, en la mayoría de los casos, se oculta y no es denunciada.
5. En la comunidad y los padres existe escasa información o comprensión sobre las causas y efectos de la violencia en los adolescentes y jóvenes (mujeres y varones).
6. Los adolescentes y jóvenes (mujeres y varones) demandan mayor información sobre la violencia y cómo enfrentarla.
7. La violencia se relaciona con la situación de los adolescentes y jóvenes (mujeres y varones), quienes no cuentan con el soporte emocional adecuado de sus padres, pares o redes de apoyo para enfrentarla.
8. Los operadores de las instituciones públicas como la PNP, el Ministerio Público o el Ministerio de Salud desconocen y no aplican las normas y protocolos que existen para la atención de la violencia.
9. Existe poca información para vincular la violencia y sus efectos con la mayor vulnerabilidad de los adolescentes y jóvenes (mujeres y varones) frente a las enfermedades de transmisión sexual (ETS), VIH/SIDA y el embarazo no deseado. La información estadística disponible en diversas instituciones públicas se revela como insuficiente e inadecuada en el registro de los casos de violencia y sus diversas modalidades, hecho que impide conocer la verdadera magnitud de esta problemática.

(71) FEMINICIDIO EN EL PERÚ: ESTUDIO DE EXPEDIENTES LEGALES. SERIE INFORMES DE ADJUNTÍA. INFORME N° 04-2010/DP-ADM

Autor (a) / institución	Defensoría del Pueblo
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	45 expedientes judiciales: 11 de Lima, 10 de Junín, 10 de Puno, 8 de Ayacucho y 6 de San Martín
Lugar de ejecución	Lima, Junín, Puno, Ayacucho y San Martín
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Defensoría del Pueblo

Resultados

1. *Sobre las características de los casos estudiados.* Si bien la violencia contra la mujer se produce en todos los grupos generacionales, en los expedientes de feminicidio que son materia del presente estudio se ha identificado que la mayoría de agresores (73,4%) y de víctimas (88,9%) se encontraban en un rango de edad entre los 18 y 40 años. La mayoría de las víctimas (80%) en los casos estudiados tenía hijos menores de edad. En la mayoría de los casos estudiados (44,3%), los actos de violencia ocurrieron en la casa de la víctima, en la que compartía con el agresor, en la casa del agresor o en la de algún familiar de ambos. En todos los expedientes analizados, el discurso utilizado por los agresores para justificar los hechos de violencia responsabiliza a la víctima. Esta tendencia también pudo ser identificada en el discurso de algunos de los operadores y operadoras de justicia (funcionarios y funcionarias de la PNP, el Ministerio Público y el Poder Judicial), lo que evidencia que algunos estereotipos discriminatorios continúan filtrándose en los procesos judiciales, en perjuicio de los derechos de las mujeres.
2. *Calificación penal de los hechos denunciados.* Si bien a la PNP no le corresponde realizar la calificación penal de los hechos, se pudo observar que, durante la investigación policial, la mayoría de los hechos investigados fueron calificados como delito de parricidio (24,4%). No obstante, otros hechos fueron considerados como delitos de violencia familiar u homicidio por violencia familiar, tipos penales que no son reconocidos por la norma penal vigente.
3. *Formas de conclusión de los casos estudiados.* A pesar de que el 53,3% de las condenas corresponde a los delitos de parricidio y homicidio calificado, en el 62,5% de estos casos los procesados recibieron penas inferiores al mínimo legal (menos de 15 años de pena privativa de la libertad).
4. *Otros elementos presentes en los casos estudiados.* Se ha podido identificar casos en los que la incorrecta aplicación de la institución procesal *conclusión anticipada*, basada en una supuesta confesión sincera, ha permitido que el procesado resulte beneficiado con penas inferiores a las establecidas como el mínimo legal por la norma. Asimismo, existe disparidad en los montos de reparación civil establecidos en las sentencias condenatorias, lo que revela una falta de criterios objetivos para su determinación. Se evidencia también el poco interés de los operadores y operadoras de justicia en conocer la historia de la víctima, centrandose el desarrollo del proceso en la figura del agresor. Se advierte una diferencia entre el porcentaje de expedientes en los que se logró identificar denuncias previas de violencia familiar (15,6%) y el de aquellos en los que se

identificó alguna referencia sobre hechos previos de violencia entre las partes (82,2%). En el total de los casos estudiados, los magistrados y magistradas no aplicaron lo establecido en los tratados internacionales sobre derechos humanos de las mujeres, al momento de fundamentar la sentencia.

(72) CENTRO DE EMERGENCIA MUJER: SUPERVISIÓN A LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

Autor (a) / institución	Defensoría del Pueblo
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	73 CEM: 18 de Lima y Callao, 21 de capitales de departamento y 34 de provincias
Lugar de ejecución	Ubicación de los CEM
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	Biblioteca de la Defensoría del Pueblo

Resultados

1. En junio de 2008, fecha de la supervisión, existían 73 CEM en el territorio nacional.
2. La Defensoría del Pueblo ha comprobado que la atención de los CEM se brinda mayoritariamente a mujeres (94,3%) entre 15 y 45 años de edad, víctimas de violencia familiar o sexual.
3. La supervisión realizada determina que más del 61,9% de los centros se encuentran en una zona de fácil acceso. Asimismo, el 16,4% no cuenta con un tipo de servicio higiénico y más del 82,4% carece de una sala para el cuidado de los niños y niñas, a pesar de que aproximadamente el 80% de las usuarias están en edad reproductiva, lo que afecta la calidad de la atención. También se pudo constatar que el 69,9% de los centros no cumplen con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad.
4. Entre el 81% y el 100% de los CEM supervisados contaba con profesionales de psicología, derecho y trabajo social a cargo de las áreas de atención psicológica, asesoría legal y trabajo social, respectivamente, logrando de esta manera una atención integral de los casos atendidos.
5. En cuanto al modelo de intervención multisectorial, este no se ha logrado implementar en la totalidad de los CEM, por lo que no se ha alcanzado el objetivo de reducir la ruta que siguen las víctimas de violencia. Si bien el 98,6% de los CEM no cuenta con un servicio de atención multisectorial, el 76,6% cuenta con una red social de servicios conformada por otros organismos del Estado.
6. Se pudo identificar que más del 50% de los CEM cuenta con algún profesional que habla el quechua, lo cual constituye un avance en el acceso a la justicia para las personas víctimas de violencia.
7. Entre el 92,8% y el 97,4% de los usuarios y usuarias que acuden a los CEM logran entender la información brindada por los profesionales de cada una de las áreas.

**(73) EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN
EN GÉNERO Y VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDO A LA
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

Autor (a) / institución	MIMDES - PNCVFS
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	42 policías capacitados y 42 policías no capacitados; 32 cónyuges o parejas de policías capacitados
Lugar de ejecución	Lima. Callao
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	PNCVFS. UGDS

Resultados

1. El curso cumplió con los objetivos de incrementar y mejorar los conocimientos útiles del policía capacitado para su desempeño laboral en casos de violencia familiar y sexual.
2. En relación con las actitudes de los policías, los resultados indican que la capacitación ha incidido positivamente en las actitudes deseables respecto al género y la violencia familiar y sexual.
3. En cuanto al conocimiento sobre la intervención policial, ha incidido positivamente para una mejor aplicación de los conocimientos procedimentales frente a los casos de violencia familiar y sexual.
4. Respecto a los conocimientos teóricos, se logró un buen nivel de recordación de conceptos teóricos sobre género, familia y violencia.
5. Sobre la calidad del trabajo realizado en el atestado, el curso ha influido para una mejor elaboración del atestado.
6. En cuanto a las características de las relaciones al interior de la propia familia, las relaciones familiares y de pareja de los policías capacitados han mejorado y disminuyeron los índices de violencia y actitudes autoritarias al interior de las familias.
7. Sobre la calidad de atención del policía, la capacitación ha impactado positivamente en la calidad de la atención que se brinda al usuario que acude a presentar su denuncia por violencia familiar y sexual.

(74) MODELO DE INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN ZONAS RURALES EN AYACUCHO

Autor (a) / institución	Olga Bardales Mendoza
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	Cuatro grupos focales: dos con varones adultos y dos con mujeres adultas. Entrevistas a autoridades (presidente de la Comunidad, alcalde, docentes, responsable del puesto de salud, juez de paz de Pomatambo)
Lugar de ejecución	Ayacucho. Huanta (Comunidad de Chaca) y Vilcashuamán (Comunidad de Pomatambo)
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	PNCVFS. UGDS

Resultados

1. Se plantea un modelo que puede ser aplicado a cualquier zona rural con similares características a las consideradas y que debe tener los componentes siguientes.
 - A. *Promoción y prevención.* Emisión de mensajes a través de medios comunales locales en la población, bajo una modalidad de arreglo de contingencia con momentos claves, en general en días y horas cuando la población retorna a sus casas y en horario escolar. Mensajes relacionados con derechos humanos y ciudadanos, violencia familiar, violencia sexual, alcohol, técnicas agrícolas. Programas preventivos relacionados con la sexualidad en niños, niñas y adolescentes escolares. Organizar e implementar la defensoría escolar.
 - B. *Fortalecimiento de capacidades.* Implementar las capacitaciones a través de ordenanzas municipales dirigidas a los funcionarios, docentes, autoridades comunales y el pueblo en general, sobre temas de violencia familiar y sexual, derechos, legislación, iniciativas productivas y municipales.
 - C. *Defensa.* Se reconoce al juez de paz como una figura representativa en el ejercicio de la defensa y en la aplicación de las leyes y las costumbres en la comunidad. En ese sentido, también se ha rescatado a otros actores del tejido comunal; con ellos se ha planeado una red de intervención en la defensa de los casos de violencia familiar y sexual.
 - D. *Articulación-derivación.* La articulación se produce en las áreas semiurbanas o urbanas donde se realizan las ferias semanales y adonde concurren varios comuneros de diferentes localidades rurales para vender sus productos. El objetivo de la articulación sería facilitar la denuncia de las personas afectadas y la investigación y sanción del derecho urbano para los casos de violencia familiar y sexual. La estrategia de articulación: una vez a la semana, el juez de paz alcanzará las denuncias e informará al módulo itinerante (integrado por CEM, comisaría, fiscalía, medicina legal o salud, y juzgado). El juez de paz coordinará con todos estos servicios y la población podrá acceder a ellos.

E. *Proyectos productivos.* Se hace imprescindible reconocer el nivel de pobreza que las poblaciones rurales sufren; en ese sentido, se requiere que la atención del problema de la violencia familiar y sexual se realice de manera integral y participativa. La población menciona la pobreza y las dificultades de subsistencia como el eje central de sus problemas: por ello, se incluiría un componente productivo.

(75) DETRÁS DEL MANDIL: TRABAJADORAS DEL HOGAR VÍCTIMAS DE MALTRATO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, 2007

Autor (a) / institución	Teresa Viviano Llave
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	101 personas integrantes de 2 instituciones especializadas en promover sus derechos: 100 mujeres y un varón, de 17 a 55 años.
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	PNCVFS. UGDS

Resultados

1. El perfil de la trabajadora del hogar: son fundamentalmente mujeres (99%) y migrantes (91%); de estas, el 52,5% procede de zonas rurales de la sierra peruana. La mayoría son jóvenes de 17 a 28 años. Además, la mayoría de ellas no tiene pareja (84,2%) ni tampoco hijos (72%).
2. En el caso de las mujeres entrevistadas, más de la mitad (58%) tiene al menos 4 años desempeñándose en esta actividad, mientras que el 31,7%, de 8 a 20 años. Es necesario señalar que la mayoría de ellas (86,5%) labora bajo la modalidad *cama adentro*, con largas jornadas de trabajo que duran entre 12 y 17 horas.
3. Casi la mitad de las trabajadoras del hogar (45,5%) dedica sus horas de descanso a culminar sus estudios escolares o a estudiar una carrera técnica o universitaria. El 5% de las trabajadoras del hogar no sabe leer ni escribir. El 1% de ellas nunca fue a la escuela y el 4% solamente estudió uno o dos años de primaria, olvidando lo poco que aprendieron.
4. Más de la mitad de las trabajadoras del hogar entrevistadas manifiesta haber sido víctima de maltrato. El 54% reconoció que había sido maltratada psicológicamente en la vivienda donde trabaja en los últimos doce meses, y el 11% refirió haber sufrido violencia física. Casi la tercera parte de ellas, además, informó haber sido víctima de hostigamiento o violencia sexual.
5. La violencia psicológica es el tipo de maltrato más común y recurrente y, también, es el más tolerado; la forma más arraigada y «aceptada» de maltrato psicológico son los gritos, que ocurren en la gran mayoría de los casos (72%). El insulto es una fuerte característica de la relación laboral (44,4%) y la amenaza es una de las estrategias de sometimiento más utilizadas.

6. La mayoría de las trabajadoras del hogar coincide en señalar a la empleadora, «patrona» o «señora de la casa», como la principal responsable del maltrato físico o psicológico (81,8%).
7. El 11% de las trabajadoras del hogar reporta haber sido víctima de maltrato físico en el último año. Los tipos de maltrato más frecuente fueron los empujones (51%), tirones de cabello (45%), puñetazos y bofetadas (36,4%).
8. El 28% de las encuestadas manifestó haber sufrido hostigamiento sexual. De este grupo, el 41,4% recibió propuestas para tener relaciones sexuales y el 24,1% informó haber recibido un trato hostil por su negativa.
9. El 4% fue víctima de violación sexual. Los hombres que viven en casa fueron los agresores. En primer lugar, se ubica como violador al empleador, «señor de la casa» o «patrón», y en segundo, a alguno de los hijos varones.
10. La principal estrategia utilizada por la trabajadora para detener la situación de maltrato o abuso sexual consiste en renunciar a su trabajo: así lo hicieron el 90% de las víctimas de violencia sexual, el 73% de las víctimas de violencia física y el 57% de las que fueron agredidas psicológicamente.
11. El 72,2% de las trabajadoras afectadas por maltrato físico o psicológico no buscó ayuda institucional. En el caso de las víctimas de hostigamiento o abuso sexual, el porcentaje que no busca ayuda se eleva a 86,2.

**(76) INVESTIGACIÓN OPERATIVA: PREVALENCIA,
PERCEPCIONES Y NECESIDADES DE CAPACITACIÓN SOBRE
VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL**

Autor (a) / institución	Olga Bardales Mendoza
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	4.530 encuestas a varones y mujeres mayores de 15 años, residentes habituales en viviendas de la localidad del CEM. 3.062 del área urbana y 1.468 del área rural.
Lugar de ejecución	51 CEM ubicados en el ámbito nacional
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	PNCVFS. UGDS

Resultados

1. El 47% de los encuestados (mujeres y varones) refirieron haber sufrido violencia psicológica en los últimos 12 meses.
2. El 30% ha sufrido violencia física en los últimos 12 meses.
3. El 15% de los encuestados (mujeres y varones) refirió haber sufrido violencia sexual en los últimos 12 meses.
4. El 95% señaló alguna situación de violencia durante la niñez por parte de sus padres.
5. El 29% de víctimas de violencia física o psicológica acudió a una institución por apoyo. El CEM representa el tercer centro de referencia para las víctimas de violencia.
6. En promedio, el 20% de las opiniones aún mantiene discursos a favor de roles inequitativos en el hogar y la pareja.
7. De todos los encuestados (mujeres y varones), el 25% refiere haber escuchado hablar del CEM.
8. El 11% refirió haber recibido alguna capacitación sobre violencia familiar y sexual.
9. El estudio confirma la existencia de casos de violencia física, psicológica y sexual en el último año en las jurisdicciones de los CEM. Sin embargo, solo el 25% de estas víctimas han acudido a algún servicio por ayuda. Los CEM requieren mayor posicionamiento y difusión en las comunidades donde se encuentran. Los roles inequitativos aún se mantienen en la población que respondió a la encuesta.

(77) EL PODER DE LOS DATOS: REGISTRO DE FEMINICIDIO PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL PERÚ

Autor (a) / institución	Teresa Viviano Llave
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Base de datos del PNCVFS
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	PNCVFS. UGDS

Resultados

1. En el año 2001 y en el marco de la campaña internacional «Ni una muerte más», las ONG Demus y Flora Tristán implementaron los primeros registros hemerográficos de feminicidio, lo que permitió cubrir el vacío de los registros judiciales, que no distinguían el sexo en los homicidios ni especificaban el contexto.
2. Las acciones permanentes de denuncia social generadas a partir de los registros hemerográficos de feminicidio lograron la incorporación del término en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, así como también la implementación de los registros oficiales de feminicidio.
3. El Registro de Feminicidio del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, implementado en el año 2009, permitió evidenciar la magnitud del problema con alcance nacional y oficial, y posicionarlo como un problema social, superando la connotación de crimen pasional.
4. En el año 2009, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes) registró 139 casos de feminicidio y 64 tentativas. Lima, Junín y Ayacucho son las regiones con mayor incidencia. Siete de cada diez casos están vinculados a una relación de pareja presente o pasada. La víctima de feminicidio generalmente es una mujer joven que tiene uno o varios hijos con la persona agresora. El agresor es un varón adulto que expresa celos, descontrol, ansias de dominación, y que tiene antecedentes de ejercer violencia familiar. La modalidad más frecuente de asesinato es el acuchillamiento.
5. El Registro de Feminicidio del Mimdes alcanzó incidencia política interna y externa, mediante la cobertura permanente en los medios de comunicación de masas y las acciones de defensa legal desarrolladas por los CEM.
6. El poder de los datos radica en el efecto catalizador que una campaña permanente de comunicación y denuncia social —sobre la base de información sensible a la opinión pública— moviliza para generar incidencia política.

(78) LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA PENAL ANTE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL PERPETRADOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. INFORME DEFENSORIAL N° 126

Autor (a) / institución	Defensoría del Pueblo
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	215 expedientes de 6 distritos judiciales: 54 procesos ordinarios, 161 procesos sumarios.
Lugar de ejecución	Ayacucho, Cusco, La Libertad, Lima, Loreto y Puno
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Defensoría del Pueblo

Resultados

1. Respecto a la información recogida en el estudio de expedientes seguidos por violación sexual y actos contra el pudor cometidos contra niñas, niños y adolescentes, se revela que el 87,9% de víctimas de delitos contra la libertad e indemnidad sexuales son niñas o adolescentes mujeres. De este total, el 69,4% tiene entre 10 y 18 años de edad: el 34,9%, entre 10 y 14 años, y el 34,5%, entre 14 y 18 años. Asimismo, el 16,4% tiene entre 7 y menos de 10 años, y el 14,2% son menores de 7 años de edad.
2. Del conjunto de denunciados y procesados, el 98,6% está integrado por varones. El 41,4% tiene entre 26 y 39 años de edad; el 30,2%, entre 18 y 25 años; el 21,9%, entre 40 y 59 años, y el 5,1%, más de 60 años. El 34,4% tiene secundaria completa y el 10,2% cuenta con instrucción superior completa.
3. Un alarmante 62,8% de agresores pertenece al entorno familiar o amical de la víctima: vecinos, enamorados, amigos, tíos, padres o padrastros.
4. En cuanto a la información sobre la etapa de investigación preliminar, el 74,9% de los casos se inició por denuncia de parte, sea a instancia de los familiares, de la propia víctima o de terceros. Solo el 3,3% de los casos se tramitó de oficio y en el 1,9% la intervención policial se realizó durante la comisión del acto delictivo (flagrancia). Durante esta etapa, se tomó la declaración del procesado en el 83,7% de los casos y la declaración de la víctima en el 99,1%.
5. Presencia y actuación del Ministerio Público. Los fiscales de familia estuvieron presentes en el 84,2% de declaraciones de niñas, niños o adolescentes víctimas de delito sexual; en el restante 15,8% de estas declaraciones estuvieron ausentes a pesar de la obligatoriedad de su presencia. Se ha constatado que en el 16,3% de los casos, el representante del Ministerio Público no estuvo presente en el desarrollo de la declaración del investigado. En el 66,5% de los casos, el fiscal provincial que estuvo presente en la declaración de la víctima fue el fiscal de familia, mientras que en el 12,1% de los casos estuvo presente el fiscal mixto. El fiscal penal, quien conduciría la investigación, no estuvo presente en esta diligencia.

6. Derecho de defensa. Durante su declaración policial, el 24,7% de los denunciados contó con asesoría legal a través de un abogado de oficio o un abogado particular. En el caso de las niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos sexuales, solo el 10,2% contó con la asesoría de un abogado. En el 88,8% de los casos que son objeto de la investigación, las víctimas no han tenido un abogado defensor. En el 97,9% de los casos, la formalización de la denuncia se hizo tomando en cuenta la declaración de la víctima menor de edad. En ninguno de los procesos se mantuvo en reserva la identidad de la niña, niño o adolescente víctima de delito sexual.
7. En la etapa judicial, cuatro son las diligencias o medios probatorios que se actúan en este tipo de procesos: la declaración instructiva del procesado (82,3%), la declaración preventiva de la víctima (44,7%), la ratificación pericial del examen médico (44,2%) y la declaración testimonial (45,1%). Solo en el 1,4% del universo de expedientes, los jueces dispusieron alguna medida de protección para las víctimas. Solo el 15,3% de los menores de edad víctimas de agresión sexual se constituyen en parte civil en este tipo de procesos penales. En lo referente a las formas de conclusión de los procesos, el 41% culminó con autos de sobreseimiento, mientras que el 56% concluyó mediante sentencias: las absolutorias representan el 36%; las condenatorias, el 20%. Del grupo de sentencias condenatorias, las de suspensión de ejecución de la pena alcanzan el 4,2%. En cuanto a las reparaciones civiles, el monto no superó los 1.000 nuevos soles o aproximadamente 300 dólares americanos; un grupo importante de sentencias dispuso una reparación que no superó los 500 nuevos soles o 150 dólares americanos.
8. Los familiares entrevistados consideran que el sistema, en su conjunto, no ofrece una eficaz protección a las(os) menores de edad víctimas de violencia sexual, debido a la excesiva carga procesal, la corrupción o la falta de capacitación, cuando no a la insensibilidad de los operadores.

(79) VIOLENCIA FAMILIAR: UN ANÁLISIS DESDE EL DERECHO PENAL. INFORME DEFENSORÍA N° 110

Autor (a) / institución	Defensoría del Pueblo
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	193 expedientes de los distritos judiciales de Lima, Lambayeque, Junín, Iquitos y Cusco
Lugar de ejecución	Cusco, Junín, Lambayeque, Lima y Loreto
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	Biblioteca de la Defensoría del Pueblo

Resultados

1. La investigación ha permitido verificar la existencia de problemas en la tramitación de los casos de violencia psicológica. En el 64,3% de los casos de faltas contra la persona por violencia familiar, la víctima refiere haber sido agredida físicamente por el procesado, mientras que solo en el 4,4% de los casos se refiere que la agresión fue psicológica. De otro lado, en el 31,3% del universo general de casos, la víctima señala haber sido agredida tanto física como psicológicamente por el inculpado.
2. En la mayoría de los casos se trata de una situación de violencia reiterada (74%) que se ha producido generalmente entre cónyuges (33%), convivientes (26,9%) o exconvivientes (9,7%) y en la que el agresor no se encontraba en estado de embriaguez.
3. En el 84,1% del universo de casos, la víctima de faltas por violencia familiar no ha solicitado expresamente ninguna de las medidas de protección previstas en la norma. Sin embargo, en el 15,9% de los casos, la víctima ha solicitado al juez de paz letrado o a los miembros de la PNP que se ordene alguna de las medidas de protección previstas. Cabe referir que en ninguno de los casos en los que la víctima solicitó medidas de protección, estas fueron ordenadas. Tal situación resulta alarmante, si advertimos que en el 68,7% de los casos revisados existiría el riesgo de que la víctima de violencia sea agredida nuevamente.
4. La imputación de cargos contra el denunciado por faltas contra la persona por violencia familiar se basa, generalmente, en dos tipos de elementos probatorios: el testimonio de la víctima y el certificado médico legal. Para los(as) jueces de paz letrados ha sido suficiente acreditar la responsabilidad de los denunciados a través de estos dos medios probatorios.
5. El artículo 185 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, decreto supremo 017-93-JUS, reconoce la facultad de los magistrados judiciales para conciliar a las partes en cualquier estado del proceso. Luego de la revisión del universo de expedientes, se ha determinado que un significativo 14,5% concluyó por conciliación. Lo preocupante de esta cifra no proviene solo del porcentaje cuantitativo registrado, sino de la irregular utilización de este mecanismo alternativo de solución de conflictos.
6. En la absoluta mayoría de los casos (98,1%) en los que se dispuso reparación civil a favor de la agraviada no se fundamentaron los criterios utilizados para determinar el monto de dicha reparación. En el 5,3% del universo de casos, el monto se encuentra entre 41 y 60 nuevos soles; igualmente, en el 5,3%, entre 101 y 200 nuevos soles; en el 3,1%, entre 201 y 300 nuevos soles, y solo en un caso el monto de la indemnización superó los 300 nuevos soles.

**(80) DELITOS SEXUALES EN AGRAVIO DE MENORES
(INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DEL CALLAO, AÑO 2004 AL 2009)**

Autor (a) / institución	Víctor Jimmy Arbulú Martínez
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	525 expedientes de la Corte Superior de Justicia del Callao
Lugar de ejecución	Callao
Metodología aplicada	Cualitativa - cuantitativa
Ubicación	http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20101207_04.pdf

Resultados

- Respecto a las clases de delitos de abuso sexual y su incidencia en menores: el delito de violación sexual o abuso de menores involucra el 54% de los expedientes estudiados; mientras que los delitos contra el pudor ocupan el segundo lugar, con el 42%; seducción, con el 2%, y el proxenetismo y publicaciones obscenas relacionadas con menores, el 1%.
- En cuanto al lugar donde se realizó el ataque sexual: en el domicilio de la persona agraviada (36%), en la casa del agresor (31%), en el centro laboral o los hostales (24%), en la vía pública —calle, parques o zonas aledañas a colegios— (9%). Si se suman los ataques en la casa del agresor con los ocurridos en la casa de la persona agraviada, la cifra alcanza el 67%, de lo que se infiere que entre ambos existe algún tipo de confianza o relación que posibilita la agresión sexual.
- Sexo de la persona agraviada en estos delitos: el 94% de las víctimas pertenecen al femenino, y el 6%, al masculino.
- La inscripción de nacimiento de los agraviados: el 63% no tenían partida contra el 37% que sí, observándose que este dato acredita la situación de marginalidad de los niños y adolescentes agraviados.
- Edad de los agraviados: los más afectados tenían entre 14 y 18 años (51%); sigue el grupo de 11 a 13 años, con el 21%; así, los menores entre 11 y 18 años suman el 72% de la muestra analizada.
- Domicilio del agraviado: en el Callao llega al 51%, Ventanilla en segundo lugar con el 22%. El distrito con menor incidencia es La Punta, con apenas el 1%; le siguen Bellavista, Carmen de la Legua y, luego, La Perla.
- Ocupación de los agraviados: el 85% se dedica al estudio, el 11% no realiza ninguna actividad y el 4% de los agraviados trabaja.
- Relación del agraviado con el agresor: el 50% de los agresores no tiene ningún vínculo con la víctima; el vínculo de parentesco llega al 30%: el tío alcanza el 10%, el padre, el 6%, y el padrastro, el 5%.
- Género del agresor: en casi la totalidad de los casos es de género masculino.
- Estado civil del agresor: soltero, más del 77%; casado, 14%; conviviente, 9%; la cifra de divorciados es nula.

11. Residencia del agresor: Callao–Cercado, con el 35%; el segundo puesto lo ocupa Ventanilla, con el 26%.
12. Ocupación del agresor: el 91% de los agresores realiza alguna actividad laboral, mientras que el 5% no hace nada, y el 4%, estudia.
13. Grado de instrucción del agresor: estudios secundarios, 52%; primaria, 39%, y ningún estudio, el 9%.
14. En cuanto a la actividad probatoria en los delitos de abuso sexual. Aceptación de cargos: de 350 expedientes evaluados, el 14% aceptó la imputación como confesión sincera con el fin de atenuar la pena. Clases de pruebas actuadas en este tipo de delitos: las testimoniales alcanzan el 57% y son relevantes para la investigación judicial o juicio oral. Les siguen las pericias, que llegan al 42%; las pruebas documentales apenas alcanzan el 1%.
15. Asistencia legal a la parte agraviada: no tuvieron abogado el 79%. Tipo de defensa de agraviados: 56% de oficio; 44%, particular.
16. Medidas cautelares dictadas por juezas: la medida de comparecencia fue dictada en el 53% de los casos, a diferencia de los jueces varones, que la dictaron en el 70% de los casos.
17. Clases de sentencia emitida: el 82% fue sentencia condenatoria; el 18%, absolutoria. Pena privativa de la libertad y ejecución: el 61% resultó en pena de prisión efectiva, y el 39%, pena condicional.
18. Obligación del tratamiento terapéutico: pese a que existe una norma que obliga al tratamiento terapéutico (artículo 178 del Código Penal), en la mayor parte de sentencias condenatorias dictadas se omitió esta regla.
19. Recursos impugnatorios de sentencias condenatorias: el 77% de las sentencias condenatorias fueron aceptadas por los sentenciados, mientras que el 23% fueron impugnadas. De estas últimas, el 37% fueron declaradas nulas en segunda instancia y solo el 4% fueron revocadas.

(81) UN ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE LA DEMANDA EN LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE ADOLESCENTES: EL CASO DEL PERÚ

Autor (a) / institución	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	Veinte entrevistas en profundidad: autoridades, menores de dieciocho años en explotación sexual comercial (ESC), adultos en prostitución, consumidores e intermediarios.
Lugar de ejecución	Lima y Cusco
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca ONG Flora Tristán

Resultados

1. Tanto los consumidores como los adolescentes (mujeres y varones) en ESC perciben que disponen de ciertos elementos de poder. Los adolescentes (mujeres y varones) centran su poder en el paradigma del «cuerpo joven» y en su capacidad de seducción como un medio de control en el incremento del pago. El consumidor posee más elementos de poder: el dinero, que le permite apropiarse de la sexualidad de la persona adolescente; la cultura, que impone la jerarquía de la experiencia adulta sobre la adolescente y la exaltación de la fuerza viril; la capacidad de usar violencia y la tolerancia social hacia el cumplimiento de las normas.
2. La ESC refleja tres sistemas de dominación: de género, generacional y económica. El consumidor es una persona ávida de poder de dominación, con serios problemas para superar conflictos y frustraciones sexuales. La demanda de ESC es símbolo de erotización de la dominación patriarcal: reprime, controla y esclaviza una sexualidad asumida como inferior. Asume el dominio del hombre adulto como «natural» y placentero; erotiza las relaciones de dominación y violencia. Para el consumidor, la edad biológica no determina la capacidad de una persona para mantener una relación sexual: esta capacidad es medida en función a las características físicas del cuerpo. La aceptación por los adolescentes del pago por un encuentro sexual es asumida por el consumidor como una actitud de «libre determinación» que elimina su noción de explotación.
3. A excepción de las autoridades, ninguno de los actores de la ESC tiene mayor conocimiento de la legislación específica sobre esta problemática; no tienen información adecuada acerca de que la ley señala claramente el delito del consumidor y que sobre él recaen penas severas. Este desconocimiento de las normas jurídicas no desencadena la ESC.
4. El consumidor tiene una moralidad particular que autojustifica su acción desde diversos puntos de vista. Sin embargo, aunque la sola difusión de leyes no solucione el problema, sería un importante elemento para socavar las valoraciones erradas sobre los adolescentes (mujeres y varones) en ESC. Esta difusión, sumada a políticas y acciones concretas de combate, contribuiría a la disminución de la demanda de ESC.

5. La sociedad tolera la ESC con su silencio sobre la responsabilidad del consumidor y con su sanción estigmatizadora mal orientada hacia los adolescentes (mujeres y varones) en ESC.
6. Existen diferentes tipos de consumidores: homosexuales, heterosexuales y bisexuales; los que pagan la ESC con dinero o con regalos; quienes cuestionan su propia actividad y aquellos que no tienen interés en cuestionarla. Los explotadores (intermediarios y consumidores) no se consideran parte de una cadena de explotación sexual. El comportamiento del consumidor no es una patología psiquiátrica, porque demuestra una total normalidad en sus demás interacciones cotidianas; su acción en la ESC es fomentada principalmente por la permisividad social y cultural sobre la base de estereotipos de género y edad.

(82) HOMICIDIO Y FEMINICIDIO EN EL PERÚ, SETIEMBRE 2008 - JUNIO 2009

Autor (a) / institución	Rocío Villanueva Flores
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	89 casos de feminicidio y 23 de tentativa, del Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público; periodo setiembre de 2008 –junio de 2009.
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca del Ministerio Público

Resultados

1. En el periodo supervisado en esta investigación, se han reportado 793 homicidios, cuyas víctimas fueron 181 mujeres y 612 varones. Entre las víctimas mujeres, 89 sufrieron feminicidio y 23, tentativas de feminicidio.
2. Las cifras evidencian que un porcentaje importante de mujeres muere en circunstancias en las que no suelen morir los varones. En efecto, mientras el 35,9% (65) de víctimas mujeres de homicidio muere a manos de su pareja o expareja varón, solo el 1% (6) de varones víctimas de homicidio perece a manos de su pareja o expareja mujer. Asimismo, el 51,4% (93) de las mujeres muere a manos de sus parejas o exparejas del mismo sexo o de los integrantes de la familia; solo el 6,4% de varones (39) fenece en las mismas circunstancias.
3. Las víctimas de feminicidio tenían principalmente entre 18 y 24 años (29,2%), y 8 de cada 10 mujeres víctimas muere en edad fértil (de 15 a 49 años); asimismo, el 11,2% de las víctimas se encontraban embarazadas en el momento del feminicidio.
4. Sin duda, la casa es el lugar más inseguro para muchas mujeres, pues el 51,6% de los feminicidios ocurrió dentro de ella. Este porcentaje asciende a 55,7% si solo se considera los casos de feminicidio íntimo; dentro de esta última categoría, el 57,6% de los casos se produjeron por celos y el 18,1% porque la víctima no quiso regresar o continuar con su pareja. En el caso del feminicidio no íntimo, la mitad de las víctimas es violada antes de morir.
5. En el 50% de los casos se dictó medida de protección.
6. El 43,6% de las víctimas de tentativa de feminicidio acudió al Ministerio Público a denunciar por violencia familiar.
7. Asimismo, se observó que entre el primero de enero y el 30 de junio de 2009 se registraron 346 denuncias por violencia familiar: 120 en la comisaría de Huaycán, en el distrito de Ate, y 226 en la comisaría de Mariscal Cáceres, en San Juan de Lurigancho. El 56,1% (194) son denuncias por violencia física; el 22,5%, por violencia física y psicológica (78), y el 21,4% restante, por violencia psicológica (74). En el 97,7% de los casos, las propias víctimas denunciaron los hechos de violencia familiar (338); en el 2,3% restante fue un familiar —padre o madre— (8). A junio de 2009, solo el 52,9% de los casos fue derivado a la fiscalía (183) y el 47,1% se encontraba en investigación o las víctimas se negaban a continuarla (163).

(83) PERCEPCIONES SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN HUANCVELICA (CIUDAD)

Autor (a) / institución	Blanca Contreras Paredes
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	Diecinueve mujeres y veinte varones, líderes y lideresas vecinales de organizaciones sociales de base y de municipios escolares de la ciudad de Huancavelica
Lugar de ejecución	Huancavelica
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Portal institucional < http://www.calandria.org.pe/recursos_sondeos.php >

Resultados

1. Las percepciones sobre la violencia familiar se relacionan al maltrato físico y psicológico y también a la violencia sexual. Las manifestaciones más comunes son la violencia física y psicológica en la pareja (mayormente del varón hacia la mujer, con gritos, insultos, patadas, puñetes) y el maltrato físico y psicológico de los padres hacia los hijos menores, así como el abandono.
2. La violencia sexual se da en el marco de una clara situación de machismo del varón. Resulta poco tolerado que la mujer haga respetar su decisión de proteger su salud sexual y reproductiva, y decidir cuándo tener o no relaciones sexuales con su pareja.
3. La violencia hacia la mujer es una práctica que se da no solo en el seno de la familia, sino que se percibe como una práctica instalada en diferentes instituciones públicas, que demuestran, a través de las expresiones de los operadores de servicio, una escasa valoración a las necesidades de la mujer, más aun cuando se trata de la mujer adulta mayor.
4. Entre los factores de riesgo de la violencia al interior de la familia figuran los escasos recursos económicos para sostener el hogar —principal factor de riesgo de la violencia familiar— y la falta de comunicación en la pareja para hacer frente a esta y otras problemáticas.
5. También el machismo es un factor de riesgo de violencia hacia la mujer, y se manifiesta a través de los celos del varón hacia la mujer. Se expresa también en la resistencia de los varones a mostrarse vulnerados.
6. Asimismo, el consumo de alcohol y la infidelidad son otros factores de riesgo en la pareja y la familia. Se deja entrever que precisamente la violencia del varón hacia la mujer se da bajo los efectos del alcohol.
7. Todos los entrevistados coinciden en que el mayor impacto de la violencia familiar se refleja en los hijos y las hijas.
8. En los propios agresores, las consecuencias serían la depresión, el abandono personal, el consumo de alcohol, el abandono del hogar e incluso el suicidio.
9. Se reconoce que la mujer asume con mayor capacidad no solo los roles domésticos, sino también los roles productivos y comunitarios.

10. Las personas entrevistadas plantean el deseo de vivir en familias armoniosas, con mayor comunicación y con ejercicio compartido de los roles de padre y madre.
11. Entre los actores sociales y políticos que debieran atender la problemática de la violencia familiar, se identifica a la Iglesia, el gobierno local y regional, las ONG y los medios de comunicación.

(84) PERCEPCIONES SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN PAMPAS, TAYACAJA

Autor (a) / institución	Blanca Contreras Paredes
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	Quince mujeres y siete varones, lideresas y líderes barriales, comunales y escolares del distrito de Pampas
Lugar de ejecución	Huancavelica
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Portal institucional < http://www.calandria.org.pe/recursos_sondeos.php >

Resultados

1. El principal problema percibido es la violencia familiar (violencia en la pareja, entre padres e hijos); se asocia esta violencia con el maltrato físico y psicológico, débilmente con la violencia sexual.
2. Los factores de riesgo de la violencia en la familia son, primero, los escasos recursos económicos para sostener el hogar; luego, la falta de comunicación en la pareja y la deficiente educación de los padres.
3. Las principales consecuencias de la violencia familiar son la desestructuración de la familia, el trauma y rebeldía de los hijos, así como la deserción escolar.
4. Los adolescentes (mujeres y varones) muestran mayor tolerancia al maltrato del padre hacia los hijos o hacia la pareja, o lo justifican.
5. La mujer se identifica (y se la identifica) con los roles domésticos y, en menor medida, con los roles productivos.
6. Los entrevistados plantean el deseo de vivir en familias saludables, con mayor comunicación, ejercicio compartido de roles, y conciencia de derechos y deberes.
7. Existe poca confianza en las instituciones del Estado que atienden la violencia familiar.
8. Existe predisposición para trabajar con la municipalidad en acciones preventivas.

(85) FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES EMBARAZADAS. CHOTA, 2010

Autor (a) / institución	Leslie Peralta Roncal Óscar Vásquez Zorrilla
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	44 adolescentes embarazadas de entre 12 a 19 años, de la zona urbana de Chota
Lugar de ejecución	Cajamarca. Chota
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca

Resultados

1. Respecto a las características sociales de las adolescentes embarazadas, el 29,5% tiene secundaria completa, el 81,8% profesa la religión católica, el 54,5% son amas de casa, el 40,9% son estudiantes y el 29,5% consume bebidas alcohólicas.
2. Entre las características demográficas de las adolescentes embarazadas se detalla que el 40,9% tenía 19 años; el 27,3%, 18 años, y el 56,8% procede de la zona urbana.
3. Sobre las características conyugales es necesario señalar que el 77,3% de las adolescentes entrevistadas son convivientes; solo el 9,1% están casadas. El 72,7% refiere que el ingreso económico en su hogar es menor de 550 nuevos soles y que básicamente proviene del trabajo (68,2%). El 77,3% de ellas no utilizaron métodos anticonceptivos, ya sea porque no quería (43,2%), no sabía (34,1%) o su pareja no se lo permitía (22,7%); el 54,5% refirió que no deseaba el embarazo.
4. Respecto a las características familiares de las entrevistadas, el 61,4% procede de una familia nuclear, el 54,5% señaló que sus padres son casados, el 45,4% indicó que sus madres tuvieron su primer embarazo después de cumplir los 18 años y el 59,1% manifestó que su padre no consume alcohol.
5. Acerca del tipo de violencia padecida por las adolescentes, el 31,8% manifestó haber sido víctima de violencia física, el 63,6% sufrió violencia psicológica y el 13,6%, violencia sexual; en todos los tipos de violencia, el cónyuge es el agresor principal.
6. Los factores socioeconómicos como el consumo de alcohol, la ocupación del cónyuge y el tipo de familia de la que proviene la entrevistada tienen una asociación significativa con la violencia física.
7. El consumo de alcohol y la religión del cónyuge tienen una asociación significativa con la violencia psicológica.
8. Solo el consumo de alcohol del cónyuge tiene asociación con la violencia sexual.

(86) VIOLENCIA DE PAREJA Y EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD DE LA MUJER, SEGÚN GRUPO SOCIAL Y GÉNERO. CHOTA, 2006

Autor (a) / institución	Martha Vicenta Abanto Villar
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	159 mujeres que sufrieron violencia por parte de la pareja, residentes en la zona urbana de Chota
Lugar de ejecución	Cajamarca. Chota
Metodología aplicada	Cuantitativa - cualitativa
Ubicación	Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca

Resultados

1. El total de mujeres refirió ser víctima de violencia emocional o psicológica; el 95,6% sufrieron violencia física. El 91,8% manifestó haber sufrido violencia sexual por parte de su pareja.
2. Los indicadores más frecuentes de la violencia física fueron las contusiones en diferentes partes del cuerpo; y de la violencia psicológica, los gritos, críticas y burlas. El indicador más frecuente de la violencia sexual fue el forzamiento de la mujer a tener relaciones sexuales sin protección.
3. El 58,5% de las mujeres conceptualizaron a la salud como el completo bienestar físico, sin dolencias. El 35,8% consideraron tener salud porque se encontraban sanas, tranquilas y sin molestias. El 45,3% conceptualizaron la enfermedad como el sentir dolencias y limitación para el trabajo.
4. En lo referente al proceso salud-enfermedad de las mujeres que sufrieron violencia de pareja, de las que sí trabajan, al 17% se le concedió licencia por enfermedad. Cuando no trabajan para alguna institución, al enfermarse, el 37,1% deja de hacer las tareas del hogar.
5. Los problemas de salud generados por la violencia de pareja fueron mayormente físicos (76,1%); refieren como problemas psicológicos el sentirse estresadas (79,9%) y con temores (52,2%), y como problema sexual, el sentir dolor al tener relaciones sexuales (74,2%).
6. Sobre el grupo social de origen de las mujeres, en el sector rural fue el campesino de subsistencia (55,3%) y minifundista (35,7%), y en el sector urbano fue el pequeño comerciante (66%) y profesionales y técnicos (30%).
7. Respecto al comportamiento sexual de las mujeres, la menarquia se presentó entre los 10 y 12 años (68%); iniciaron la actividad sexual entre los 16 y 20 años (67,3%).
8. Referente a la práctica doméstica del varón, señalan que nunca participan de las tareas del hogar (61%); consideran que ellos son machistas (44,7%) y que no cumplen con su rol de padre (31,4%).
9. El 69,2% están satisfechas con el papel de ser mujer, porque cumplen con su rol de madres (37,7%) y se han realizado como mujeres (32,1%).

10. El 64,2% realiza un trabajo extradoméstico, como ocupación eventual (29,6%), empleadas públicas (18,9%), comerciantes (12,6%), entre otros. Se sienten satisfechas porque aportan económicamente a su familia (54,7%). El 59,2% declararon tener tiempo para realizar además trabajos dentro del hogar.
11. Existe una relación significativa entre la mujer jefa de familia y la violencia física padecida; entre el ingreso económico familiar y la violencia sexual; entre número de hijos, número de hijos vivos y la violencia física; entre la participación del varón y la división de tareas en el hogar; entre el horario de trabajo de la mujer y la violencia sexual; y entre el cargo directivo de la mujer en algún grupo organizado y la violencia sexual.

(87) VIOLENCIA FAMILIAR: EL MUDO SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, 2006

Autor (a) / institución	Liliam Milagros Martina Lazo Bezold Jesús Yeny Pérez Pino
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	206 niñas y niños de 6 a 10 años, estudiantes de centros educativos estatales de las provincias de Castilla, Caylloma, Camaná, Caravelí, Condesuyos, Islay y La Unión
Lugar de ejecución	Arequipa
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Católica San Pablo

Resultados

1. La mayoría (96,1%), tanto de niñas como de niños, perciben haber sido maltratados/as alguna vez.
2. El tipo de violencia que se presenta en mayor proporción en el ámbito estudiado es la psicológica (91,9%), tanto en niños como en niñas. En segundo lugar encontramos al maltrato físico (79,3%), seguido del maltrato económico (56,6%). Finalmente, encontramos al maltrato sexual, con 3 casos de niños y 7 de niñas.
3. Un grupo significativo de niños y niñas perciben ser víctimas de maltrato físico, psicológico y económico en forma simultánea; la mayor incidencia se produce en los varones.
4. La mayoría de niñas y niños que fueron entrevistados provienen de familias de tipo nuclear. Otros grupos significativos provienen de familias uniparentales y extensas.
5. La totalidad de niñas que viven en familias uniparentales perciben haber sido maltratadas. En el caso de los niños, 9 de cada 10 entrevistados sienten el maltrato. La incidencia del maltrato infantil en las familias nucleares es bastante alta: 64 de 65 niños y 59 de 60 niñas perciben maltrato en sus hogares.

6. La totalidad de niñas que viven en familias donde no hay pobreza se sienten maltratadas, mientras que, en el caso de los niños, 15 de 16 dieron la misma respuesta que las niñas. Todas las niñas que viven en familias pobres manifestaron haberse sentido maltratadas, mientras que, de los varones, 20 de 23 refirieron maltrato.
7. La mayor agresora es la madre, ya que 78 niños y 77 niñas refirieron haber sido agredidos por ella, lo que representó el 47% de respuestas válidas. En el caso de las agresiones del padre, los resultados fueron de 69 niños y 49 niñas, representando el 36% de respuestas válidas.
8. Respecto a la agresión sexual, el principal agresor dentro del entorno familiar es el tío, involucrado en dos casos de los siete mencionados por las niñas.
9. Los niños son agredidos, principalmente, cuando no actúan como lo requieren los padres (71,1%); también resultan afectados cuando los padres pelean entre sí (9,1%).
10. Tanto para niños como para niñas, la principal manifestación de la violencia física son los latigazos o correazos; en segundo lugar, los manotazos o puñetazos.
11. La principal manifestación de la violencia psicológica son los gritos e insultos, especialmente ejercida frente a los niños.

(88) FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN CONYUGAL EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE

Autor (a) / institución	Rosa Luz Sagardía Urtecho
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Doscientas mujeres en relación conyugal del distrito de Chimbote
Lugar de ejecución	Chimbote
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Católica San Pablo

Resultados

1. Las variables como *estado civil, nivel educativo, región de procedencia, haber estado trabajando y estar embarazada* tienen poca influencia en el hecho de sufrir violencia física. Mientras que las variables *edad y número de lugares en que ha vivido* son las más importantes en la explicación de la violencia física. Asimismo, el número de hijos aumenta la posibilidad de sufrir agresiones físicas por parte del cónyuge o excónyuge. De igual modo, el tiempo de relación formal fue un importante factor para sufrir violencia física; mientras más equitativa sea la realización de las tareas domésticas dentro del hogar, menor es el riesgo de sufrir violencia física; la percepción de que las mujeres deben negarse a tener relaciones sexuales si no lo desean, está significativamente asociada a la violencia física. La observación de episodios de violencia física entre los padres resulta un relevante predictor de afectación por este tipo de violencia. La edad del cónyuge también fue un factor que se encuentra relacionado con el nivel de violencia física; las mujeres con cónyuge que tiene una ocupación remunerada presentan mayor probabilidad de padecer este tipo de violencia; las mujeres cuyo cónyuge ha presenciado violencia en sus hogares son quienes padecen más la violencia física.
2. Las variables como *estado civil, nivel educativo, número de hijos, realización de las tareas domésticas, número de lugares donde ha vivido la víctima y cónyuge con alguna ocupación remunerada* están significativamente asociadas al nivel de violencia económica. Mientras que variables como *edad, trabajo remunerado, tiempo de relación formal, estar embarazada, creencia de género y número de uniones* no están relacionadas con la violencia económica.
3. Las variables como *región de procedencia, trabajo remunerado, realización de tareas domésticas y número de lugares en donde ha vivido la mujer* son las que explican mejor la violencia psicológica. Mientras que el estado civil, la edad, el nivel educativo y la creencia de género no están asociadas significativamente con el nivel de violencia psicológica.
4. Las variables como *edad y realización de tareas domésticas* están relacionadas con la violencia sexual. Mientras que el nivel educativo, la región de procedencia, la ocupación remunerada, el número de hijos y el número de uniones no tienen relación significativa con la violencia sexual.

(89) MALTRATO INTRAFAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL «VÍCTOR RAMOS GUARDIA» DE HUARAZ. ENERO – JUNIO, 2003

Autor (a) / institución	María Inés Velásquez Osorio
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	195 gestantes adolescentes atendidas en el Hospital de Apoyo «Víctor Ramos Guardia» de Huaraz
Lugar de ejecución	Huaraz
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

Resultados

1. El mayor número de gestantes adolescentes se ubica en el rango de 18 a 20 años, con el 63,1%; mientras que el grupo de 16 a menos de 17 años alcanza el 19%; el grupo etario de 13 a 15 representa el 17,9%.
2. El 43,1% de gestantes adolescentes son solteras, el 40% conviven con su pareja, el 12,8% se encuentran abandonadas y el 4,1%, separadas. El 77,4% de gestantes adolescentes no trabaja, encontrándose en poder de un familiar o de sus padres; solo el 22,6% trabaja, ya sea como empleada doméstica o en el mercado informal (vendedoras de golosinas y otros).
3. El 34,4% tienen estudios superiores; el 31,8%, secundaria incompleta; el 22,6%, secundaria completa; el 6,2%, primaria incompleta, y el 5,1%, primaria completa. Del total de gestantes adolescentes, el 76,9% provienen de la zona urbana y el 23,1% proceden de la zona rural.
4. De los resultados obtenidos, el 63,1% manifiestan haber vivido situaciones de maltrato y discusiones en el hogar, y el 36,9% indican no haberlas sufrido. El maltrato proviene principalmente del padre (31,8%); también se produce en el contexto de la riña entre padres (11,8%); asimismo, puede provenir de la madre (10,3%) o de otros miembros del hogar (9,3%). De otro lado, el 33,8% afirma haber sufrido maltrato físico; el 25,1%, maltrato verbal, y el 3,1%, otros tipos de maltrato (indiferencia y escasa atención a la adolescente).
5. En lo referente al origen del embarazo, se observa que el 23,1% fue ocasionado por descuido; el 14,4%, por complacer a su pareja; el 14,4%, por salir de casa; el 8,2%, por falta de información; el 7,2%, por impulso; el 5,6%, por capricho; el 5,1%, porque no sabía; el 5,1%, por curiosidad; el 5,1%, por deseo maternal; el 3,6%, porque lo planificaron; el 3,1%, por engaño; el 2,1%, por falta de método; el 2,1%, por abandono, y el 1%, a la fuerza. Por otro lado, el 53,3% de gestantes adolescentes refieren haber tenido relaciones sexuales (coito) antes del embarazo, y el 46,7%, al momento del embarazo.

6. En relación con la edad gestacional, el 9,7% de gestantes adolescentes acuden al Hospital de Apoyo «Víctor Ramos Guardia» de Huaraz recién a los 9 meses o al momento del parto; el 20,5%, a los 6 meses de gestación; el 14,9%, a los 5 meses; el 13,3%, a los 7 meses, y el 27,8%, en otros meses de gestación.
7. El estudio nos demuestra que la gestante adolescente tiene conocimiento sobre los riesgos de las relaciones coitales; la fuente de información fue el personal de salud (42,9%), otros informantes no especificados (28,6%), los amigos (21,1%), el padre (3,8%), la madre (2,3%), otros familiares (1,5%). El 31,8% refieren no haber recibido información.
8. En relación con la forma de concepción, el 80,5% refiere haber tenido la relación sexual por propia voluntad y el 19,5% señala haber sido violentada bajo diversas formas. De este último grupo, el 16,9% fueron violadas y el 2,6% sufrieron otras formas de violencia.
9. El mayor número de varones que embarazaron a las adolescentes se encuentran entre los 20 a 30 años y representan el 73,8%; los menores de 20 años totalizan el 18,5%, y las personas mayores de 30 años, el 7,7%.
10. El 54,9% de gestantes adolescentes refieren haber tenido una reacción de rechazo al enterarse de su embarazo y el 45,1% lo aceptaron; asimismo, el 71,3% refieren que no volverán a embarazarse, y el 28,7%, que sí lo volverán a hacer.

**(90) PERCEPCIÓN DE LA MUJER FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL,
ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA,
NOVIEMBRE 2008 – OCTUBRE 2009**

Autor (a) / institución	Rebeca Beatriz Aguilar Quiroz Gloria Agripina Rosas Alarcón
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	Ocho pacientes mujeres víctimas de violencia sexual atendidas en el Hospital Regional de Cajamarca
Lugar de ejecución	Cajamarca
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Universidad Nacional de Cajamarca

Resultados

1. La reacción natural en las víctimas de violación sexual es de temor, vergüenza, miedo; aislamiento, marginalidad, subvaloración, baja autoestima y estigmatización; ideación suicida y conductas autodestructivas, agresividad sexual.
2. Presentan dificultad para establecer vínculos y mantenerlos; participación sexual pasiva, automatizada y ausente. No pueden dormir o tienen pesadillas.
3. El estudio encontró diferencias de percepción entre las mujeres violentadas sexualmente de la zona urbana y las de la zona rural.

**(91) PERFIL PSICOLÓGICO Y DEMOGRÁFICO DE LAS MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL CENTRO EMERGENCIA
MUJER HUANCAMELICA, 2009**

Autor (a)/ institución	Manuela Marcela Zegarra Galdós, Juan Alberto Ambrosio Mantari, Charo Jáuregui Sueldo, Nelly Olinda Román Paredes
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	266 mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en el CEM Huancavelica
Lugar de ejecución	Huancavelica
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	CEM Huancavelica

Resultados

1. El perfil demográfico de la mujer víctima de violencia familiar es el siguiente: el 36% tiene grado de instrucción superior; el grupo etario más afectado comprende de 26 a 35 años. El tipo de violencia ejercida fue física, con el 50%; violencia solo psicológica, el 37%, y violencia sexual, el 13%.
2. El 63% de las víctimas han sido atacadas por sus parejas en estado de sobriedad y el 37% de los agresores estaban bajo los efectos del alcohol. El 52% de las víctimas son convivientes. El 77% proceden del distrito de Huancavelica.
3. El perfil psicológico de la mujer víctima de violencia familiar —de acuerdo con la observación psicológica y el examen mental—, tomando en cuenta los aspectos más relevantes, es el siguiente: el 58% de las víctimas aparenta tener más edad; el 64% han registrado presencia de manchas, lunares y otras lesiones en el rostro; el 46% manifiestan un estado de descuido personal en su vestido y aseo, lo que refleja que la mujer víctima de violencia familiar descuida muchas veces su apariencia personal; asimismo, el 20% posee una expresión facial de ansiedad, angustia o miedo; el 27% denota tendencia al distraimiento; el 20% presenta un estado de hipervigilancia como expresión del temor, miedo o desconfianza; el 65% posee rasgos y un tipo de personalidad introvertidos, es decir, son personas reservadas, calladas o con tendencia a ser menos sociables; el 70% tiene problemas en la alimentación, es decir, un apetito disminuido; el 34% no logran conciliar el sueño con facilidad.
4. Los indicadores emocionales que se han registrado de acuerdo al test proyectivo de Karen Machover son los siguientes: el 94% de víctimas de violencia familiar demuestran inseguridad; el 94% manifiesta tristeza, es decir, poca capacidad de disfrutar de las actividades diarias, poco ánimo, decaimiento, presencia de pesimismo, desinterés; el 77% de las víctimas muestra carencia afectiva, es decir, ausencia de afecto recibido durante el transcurso de su vida; asimismo, el 64% experimenta necesidad de aprobación, el 51% de víctimas demuestra agresividad reprimida, es decir, la mujer violentada puede adoptar un comportamiento agresivo o sumiso. En este caso, la agresividad está presente pero muchas veces, por temor al agresor, esa agresividad se encuentra reprimida. El 47% mostró irritabilidad, es decir, la mujer violentada tiene la predisposición

a irritarse o encolerizarse con facilidad; cabe indicar que la irritabilidad también está presente en cuadros de depresión o angustia. Del mismo modo, el 46% de mujeres víctimas de violencia familiar muestra una baja o pobre autoestima, es decir, hay poca capacidad de aceptación hacia su propia persona. El 44% de ellas denotan que sus relaciones interpersonales son inadecuadas, es decir, hay poca capacidad de relacionarse con otras personas, desarrollan poca empatía, manifiestan falta de asertividad al momento de hacer respetar sus derechos. Asimismo, en el 44% de las víctimas se ha encontrado dependencia, sea dirigida hacia la familia o al agresor: existe incapacidad de mantenerse por sí misma. En el 39% de las víctimas se ha encontrado un indicador de impotencia, la creencia de que no va a cambiar fácilmente las cosas.

5. Luego del examen con el cuestionario de evaluación SRQ, encontramos que el 35,71% de las víctimas de violencia familiar han presentado una reacción ansiosa; el 33,8%, reacción de depresión; el 19,2%, episodio depresivo; el 6,4%, ideación suicida; el 4,8 %, cuadro de estrés postraumático.

(92) EFICACIA DE UN PROGRAMA PARA AGRESORES EN LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN HUANCAMELICA

Autor (a) / institución	Juan Alberto Ambrosio Mantari Nelly Olinda Román Paredes
Año de ejecución / publicación	2007
Alcance	Sesenta varones agresores de las mujeres víctimas atendidas en el CEM Huancavelica
Lugar de ejecución	Huancavelica
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Dirección Universitaria de Investigación de la Universidad Nacional de Huancavelica

Resultados

1. Las características que presentan los agresores de las mujeres víctimas atendidas en el CEM Huancavelica son las siguientes: el 25% son varones de 25 a 29 años; el 53% son convivientes; el 28% tiene secundaria completa; el 21,8% son desempleados, el 43% agreden bajo los efectos del alcohol; el 34% provienen del Barrio de Santa Ana; el 50% ejercen violencia física o psicológica a sus víctimas, es decir, la agresión física va acompañada de la violencia psicológica en la mayoría de los casos.
2. En lo que se refiere a las formas de violencia física, el agresor mayormente arremete con puntapiés/patadas (31%); en relación con los tipos de violencia psicológica, se observa que los gritos e insultos son la forma más repetida (30%); la casa es el lugar donde ocurre la violencia conyugal (50%); la causa de la violencia reside en el carácter dominante del agresor (31%).
3. Se aplicó el programa con los siguientes resultados: mediante un análisis descriptivo comparativo de los resultados en el *pretest* de ambos grupos, se puede notar que la media aritmética de los agresores del grupo control fue 8,34 y del grupo experimental, 8,55. En cuanto a la varianza, los datos del grupo control son más dispersos con respecto al grupo experimental y los datos de este grupo están más concentrados con respecto a la media.
4. Los resultados del *postest*. La media aritmética del grupo control fue 10,63 y del grupo experimental, 13,90; lo que significa que los agresores del grupo experimental mejoraron sus capacidades conceptuales y sus actitudes. Después de 6 meses, se reevaluó y hasta la actualidad no hay reincidencia.

**(93) FACTORES INDIVIDUALES, SOCIALES Y CULTURALES
QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN MUJERES
DE 20 A 64 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE SALUD GANÍMEDES,
DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Autor (a) / institución	Marilú Condori Fernández Rocío del Pilar Guerrero Martínez
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	13 pacientes mujeres de 20 a 64 años de edad, víctimas de violencia basada en género, atendidas en el consultorio de Psicología del Centro de Salud Ganímedes
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cualitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resultados

Factores individuales:

1. La mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia psicológica.
2. El consumo de alcohol acrecienta el grado de violencia en una persona ya violenta, mas no constituye un factor causal de la violencia.
3. Las mujeres que poseen una autoestima baja muestran una mayor tolerancia a la violencia.

Factores sociales:

4. El uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar; sin embargo, constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas.
5. La perspectiva de género determina la creación de roles inequitativos que influyen en el uso de la violencia por parte del varón; a pesar de ello, las mujeres reconocen la importante labor que cumplen en la sociedad.
6. Las entrevistadas pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, lo que las condiciona a estar expuestas a la violencia psicológica al pedir apoyo a sus parejas.
7. Los medios de comunicación social reproductores de escenarios de violencia, como los periódicos y la televisión, son los que más influyen en el comportamiento agresivo de la pareja.

Factores culturales:

8. La crianza recibida así como las creencias forman parte del entorno cultural en donde se desenvuelve la mujer, que condiciona sujeciones e ideas que la predisponen a sufrir violencia.
9. La valoración cultural constituye un factor que está implícito en las decisiones que toma la mujer respecto a la aceptación de la violencia.
10. En la relación de pareja, al fomentar el agresor un clima intimidatorio y limitar el espacio social de la víctima, influye en el desencadenamiento de la violencia.
11. El factor individual y el cultural son los que más influyen en la violencia basada en género, y el factor social acrecienta esta problemática.

**(94) VISIÓN OFICIAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR: EL CASO
DEL DIARIO «EL PERUANO»**

Autor (a) / institución	Carlos Manuel Vílchez Román
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	102 textos periodísticos o noticias sobre violencia familiar publicados en el diario oficial El Peruano entre el primero de enero de 2006 y el 15 de agosto de 2007
Lugar de ejecución	No aplica
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resultados

1. En promedio, los 102 textos periodísticos analizados —noticias sobre violencia familiar publicadas en el diario El Peruano entre el primero de enero de 2006 y el 15 de agosto de 2007— ocupan una superficie de 299 ± 305 cm², que representa el 38% de la superficie total de la página. La mayor proporción corresponde a los informes especiales.
2. Los textos periodísticos más cercanos a las zonas preferidas: en el caso de la violencia familiar, las noticias más importantes son aquellas que resaltan la dimensión legal y el maltrato contra las mujeres.
3. En promedio, los artículos tuvieron 319 ± 184 palabras de extensión y los encabezamientos, 66 ± 37 caracteres de longitud.
4. Con relación al área ocupada, ubicación y visibilidad del texto noticioso como medidas complementarias de la importancia del artículo, encontramos una correlación positiva y significativa entre la mayoría de las variables antes señaladas.
5. Las palabras empleadas con mayor frecuencia: encontramos que aquellas referidas a la definición de este problema social fueron las que encabezaron la lista de las palabras más frecuentes y, en menor medida, las vinculadas con los actores involucrados en la problemática de la violencia familiar.
6. El tratamiento periodístico de la violencia familiar por parte del diario El Peruano no la equipara con la violencia contra la mujer, sino que ofrece una visión más amplia del tema, ya que identifica la violencia contra los niños como otro tipo de violencia que debemos combatir.
7. No hubo mención alguna al encuadre de violencia simétrica —aquel que señala que la violencia familiar es un problema de responsabilidad compartida—, dado que varones y mujeres se agreden (y se dañan) en la misma proporción.
8. Encontramos que, efectivamente, los atributos de *espacio ocupado* y *visibilidad de las noticias* estuvieron asociados con al menos dos aspectos del encuadre *victimización de la mujer*.
9. El encuadre *victimización de la mujer* y la variable independiente *superficie proporcional de la noticia* mostraron una relación directa.

(95) CLIMA FAMILIAR Y PERCEPCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA DEL DISTRITO DE COMAS

Autor (a) / institución	Jenny Raquel Adanaqué Velásquez
Año de ejecución/ publicación	2009
Alcance	156 mujeres y 44 varones, estudiantes de pedagogía del distrito de Comas, del I, III, V y IX ciclos de formación de la carrera docente
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resultados

1. No se encontró relación estadística entre la adaptabilidad familiar real (AFR) y la adaptabilidad familiar ideal (AFI) según abuso sexual infantil.
2. No existe relación estadística significativa entre el clima familiar y la percepción del abuso sexual infantil según el ciclo de estudio de los estudiantes de pedagogía del distrito de Comas.
3. No existe relación estadística significativa entre el clima familiar y la percepción del abuso sexual infantil según la edad de los estudiantes de pedagogía del distrito de Comas.
4. No existe relación estadística significativa entre el clima familiar y la percepción del abuso sexual infantil según la religión que profesan los estudiantes de pedagogía del distrito de Comas.
5. No existe relación estadística significativa entre el clima familiar y la percepción del abuso sexual infantil según el lugar de procedencia de la madre y el lugar de procedencia del padre de los estudiantes de pedagogía del distrito de Comas.
6. No se encontró relación estadística en la AFR y AFI, ni en la cohesión familiar real (CFR) y la cohesión familiar ideal (CFI), según la percepción acerca de los abusadores sexuales.

(96) LÍNEA DE BASE SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN DE AYACUCHO

Autor (a) / institución	PNCVFS
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	<p>Encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 916 mujeres de 15 años o más, que convivan más de 6 meses con su pareja <p>Grupos focales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 84 mujeres y 84 varones de 18 años o más - 70 autoridades y líderes comunales - 71 personas que atienden servicios de salud y educación en niños menores de 5 años - 69 personas que laboran en servicios de atención en violencia familiar y sexual - 72 docentes de niños y niñas de primaria y secundaria - 31 personas atendidas en los CEM
Lugar de ejecución	Ayacucho
Metodología aplicada	Descriptiva
Ubicación	PNCVFS – MIMDES
<p>Resultados</p> <p>El estudio presenta resultados para trece variables relacionadas con la problemática de la violencia familiar y sexual. Entre los principales tenemos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevalencia regional por modalidades de violencia: física (64,4%), psicológica (72,1%) y sexual (33,8%). 2. Prevalencia regional por área y modalidades de violencia: urbana —física (67%), psicológica (74%) y sexual (34%)—; rural —física (63%), psicológica (73%) y sexual (38%)—. 3. Grado de conocimiento en materia de derechos individuales, sociales, sexuales y reproductivos a escala regional: 51,8%. 4. Grado de conocimiento en materia de derechos individuales, sociales, sexuales y reproductivos a escala regional por área: urbana (60,6%) y rural (38,4%). 	

**(97) ACTITUDES DISFUNCIONALES, NIVELES DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN
EN LAS MUJERES QUE CONTINÚAN Y DESISTEN DEL PROCESO
DE LA DENUNCIA POR VIOLENCIA CONYUGAL EN LAS COMISARÍAS
DE MUJERES DE PIURA Y CHICLAYO, 2010**

Autor (a) / institución	Cindy Raquel Miranda Eléspuru
Año de ejecución / publicación	2010
Alcance	Ochenta mujeres víctimas de violencia conyugal que presentaron denuncias en las comisarías de las ciudades de Piura y Chiclayo
Lugar de ejecución	Piura y Chiclayo
Metodología aplicada	Descriptiva
Ubicación	Biblioteca de la Universidad César Vallejo de Piura

Resultados

1. En el caso de las mujeres maltratadas, los procesos psicológicos —tales como las actitudes disfuncionales, los niveles de ansiedad y la depresión— son variables de gran importancia para obtener un diagnóstico más exacto del porqué algunas de ellas continúan y otras desisten del proceso de denuncia por violencia conyugal.
2. Sobre la base de los resultados encontrados en la presente investigación, nos damos cuenta de que las actitudes disfuncionales juegan un rol importante para explicar la sintomatología ansiosa y depresiva que tienen estas mujeres maltratadas.
3. Si bien las diferencias no son significativas para las muestras totales, observamos que en las tres medidas (DAS-A, ansiedad y depresión) los promedios son algo mayores para la muestra de Chiclayo, especialmente en el caso del DAS-A. Podemos suponer —dadas las correlaciones entre las tres variables— que la muestra de Chiclayo, como grupo, es probable que registre mayor ansiedad y depresión debido a la mayor presencia de actitudes disfuncionales.
4. Al comparar a las que continúan el proceso de denuncia por violencia conyugal con las que desisten, en el DAS-A y ansiedad tienen medias mayores las que continúan la denuncia, pero, a la vez, menor promedio en depresión. En Chiclayo, se mantiene algo similar para el DAS-A, pero reflejan mayor depresión y menos ansiedad. Las de Piura percibirían más amenazas que las de Chiclayo, mientras que las mujeres de Chiclayo que sufren maltrato percibirían mayor pérdida.
5. En conclusión, aun cuando no obtenemos diferencias significativas entre la mayor parte de las variables examinadas, solo se encuentran diferencias entre los subgrupos en la variable dependencia del DAS-A.

(98) TRAUMA PSÍQUICO Y TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN SUJETOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FAMILIAR

Autor (a) / institución	Carmen Morales Miranda
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	Cien personas víctimas de violencia que acuden al Instituto de Medicina Legal (Área de Psicología Forense), derivadas por las comisarías: ochenta víctimas de violencia familiar y veinte de violencia sexual
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Correlacional, cuantitativa y cualitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Resultados

1. Las carencias afectivas en las primeras etapas del desarrollo marcan un trauma psíquico ante eventos que el sujeto será incapaz de resolver en su vida futura y lo disponen a padecer de secuelas postraumáticas.
2. El conocimiento del trastorno de estrés postraumático (TEPT) es un eje central en la comprensión de los sujetos víctimas de violencia familiar y sexual.
3. El TEPT es un estresor crónico; sus síntomas son distintos a una neurosis, psicosis u otra patología.
4. El TEPT puede incapacitar a la persona en los campos social y laboral.
5. El conocimiento del diagnóstico del TEPT es un eje central en la comprensión de las secuelas psicológicas en las personas víctimas de trauma.
6. Los resultados de la investigación concuerdan con los estudios internacionales y muestran que la violencia —en relación con su frecuencia y gravedad— es un problema de gran magnitud para el país.
7. El trauma psíquico no ha sido suficientemente estudiado en nuestro medio; el interés por este, sus consecuencias y tratamientos, se ha iniciado recién en las dos últimas décadas.

(99) PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, ATENDIDAS EN EL HOSPITAL DE APOYO MARÍA AUXILIADORA

Autor (a) / institución	Tracy Jessi Mejía Vargas
Año de ejecución / publicación	2006
Alcance	337 mujeres en edad fértil, agredidas por su pareja, que recibieron atención en consulta externa del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital de Apoyo María Auxiliadora
Lugar de ejecución	Lima
Metodología aplicada	Descriptiva, cuantitativa
Ubicación	Biblioteca Central de la Universidad Particular San Martín de Porres

Resultados

1. Todas las encuestadas reconocieron haber sufrido algún tipo de violencia durante su vida: psicológica (44,8%), física (17,5%) y sexual (17,2%). Las mayores frecuencias se ubicaron en mujeres mayores de 35 años (62%), con tiempo de residencia en Lima mayor a 20 años (52,5%), nacidas en la costa (63,5%), convivientes (54%), con instrucción secundaria (59,9%), amas de casa (63,5%), con violencia en la niñez (19,3%).
2. En relación con la violencia psicológica, el insulto fue la agresión más frecuente (29,1%); para la violencia física, los golpes (14,5%), y para la violencia sexual, el forzamiento a tener relaciones sexuales (17,2%). En cuanto al tiempo que está sufriendo de las agresiones, desde hace un mes para la violencia física (17,8%) y para la violencia psicológica (7,1%); para la violencia sexual, desde hace un año (6,8%) o dos a más años (5%).
3. Las más frecuentes manifestaciones directas de la violencia son la depresión (23,7%), los moretones (12,2%) y los embarazos no planificados (7,4%).
4. Entre las manifestaciones indirectas según sistemas, ubicamos el nerviosismo (24,9%)—sistema nervioso central—; la inseguridad (32,9%) —psicológico y de conducta—; los cambios en la conducta sexual (18,1%)—salud reproductiva—; la falta de apetito (14,5%) —aparato digestivo—, y la falta de sueño (8,9%)—trastornos del sueño—.

**(100) VIOLENCIA DOMÉSTICA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL:
UN ANÁLISIS DE LAS MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA EN EL PERÚ EN EL
PERIODO 2004-2008**

Autor (a) / institución	Mario Ernesto Piscoya Díaz Pilar Carolina Posso Ruiz
Año de ejecución / publicación	2008
Alcance	6.855 mujeres en edad fértil casadas o unidas y que tenían por lo menos un hijo nacido durante los tres años anteriores a la entrevista (ENDES 2004-2008)
Lugar de ejecución	Nacional
Metodología aplicada	Correlacional, cuantitativa
Ubicación	< http://www.alapop.org/Congreso2010/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2010_FINAL384.pdf >

Resultados

1. Las mujeres casadas o unidas que experimentan violencia por parte de sus parejas tienen mayores probabilidades de presentar síntomas de morbilidad ginecológica. Se confirma la relación entre violencia doméstica y enfermedades de transmisión sexual, encontrada por varios autores en diversos países.
2. Un significativo porcentaje de mujeres peruanas reconoce que es víctima de violencia psicológica. La literatura que relaciona este tipo de violencia con la presencia de algún tipo de enfermedad ginecológica aún es reducida. Los mecanismos como la violencia psicológica se perpetúan en la vida de las mujeres, hacen que esta sea menos reconocida o identificada. Sin embargo, este estudio comprueba que la violencia psicológica está relacionada con la morbilidad ginecológica.
3. El hecho de que el tipo de unión, el área de residencia y la edad de las mujeres no muestren aspectos significativos de la relación entre violencia y síntomas de ETS puede ofrecer indicios de la generalidad del problema de violencia intrafamiliar. Kishor y Johnson (2006) analizan algunos factores de riesgo de violencia doméstica que podrían ser considerados en estudios futuros, como la edad de la mujer al casarse y su situación laboral, aspectos que favorecerían un mayor nivel de autonomía y una relación más equitativa con su pareja.

(101) SISTEMA FAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. DISTRITO DE TUMBES, 2009

Autor (a) / institución	Grevillí Marlitt García Godos Castillo
Año de ejecución / publicación	2009
Alcance	337 mujeres en edad fértil
Lugar de ejecución	Distrito de Tumbes
Metodología aplicada	Cuantitativa
Ubicación	Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes

Resultados

1. Se pudo determinar que de 337 casos estudiados, el 89% (299) sufrió violencia. Asimismo, destacan la violencia física (50%), psicológica (28%) y sexual (22%).
2. Respecto a las características familiares de las mujeres en estudio según su estructura, predominó la familia mediana (48%).
3. De acuerdo con la ontogénesis, el tipo de familia nuclear (69%).
4. En el ciclo vital familiar, la fase en extensión (72%).
5. La relación de los miembros fue violenta en el 39% de los casos donde preexistía violencia entre la pareja.
6. De acuerdo con la interacción de sus miembros, fue más frecuente la familia disfuncional (47%).
7. Respecto a la forma de interacción externa de la familia, se observó que esta recibe un mínimo nivel de apoyo emocional, material, afectivo y social en el 62% de los casos.

